

Universidad pedagógica nacional

Unidad ajusco

El trabajo cotidiano de las educadoras de un jardín  
de niños en una comunidad urbano-rural

T e s i s

Que para obtener el título de  
Maestra en desarrollo educativo

Presenta

Martha Meza Jiménez

Director de tesis: maestro jorge b. Martínez zendejas.

México d. F.

2004

## **AGRADECIMIENTOS**

**Para Ale y Federico no tengo palabras escritas.**

**Agradezco a mi gran familia:  
Mi mamá, mis hermanas y hermanos,  
cada uno con su respectiva familia por  
el apoyo y la paciencia que me brindaron  
durante estos años de estudio.**

**Un agradecimiento muy especial  
para mi sobrina Karen por su gran  
ayuda durante la impresión de éste  
trabajo y por robarle largas horas de  
sueño.**

**Una mención especial para el Maestro Jorge Martínez Zendejas,  
por su apoyo incondicional, ya que sin él no hubiera sido posible  
que concluyera mi tesis.**

**Admiro profundamente su profesionalismo y entrega a la labor  
docente, pero sobre todo el apoyo que brinda a los estudiantes  
que pretendemos incursionar en el campo de la investigación.**

**¡Mil gracias Maestro!**

## **INDICE**

<b>INTRODUCCION</b>	<b>1</b>
<b>CAPITULO I</b>	
<b>ANTECEDENTES DE LA EDUCACION PREESCOLAR.</b>	
<b>I.A. EL PAPEL DE LA EDUCADORA A TRAVÉS DE LA HISTORIA</b>	<b>4</b>
<b>I.A.1. La educadora en su papel asistencial-instructivo.</b>	<b>7</b>
<b>I.A.2. La educadora en su papel de madre.</b>	<b>13</b>
<b>I.A.3. El trabajo de las educadoras como una actividad profesional</b>	<b>20</b>
<b>I.B. EVOLUCION HISTORICA DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR.</b>	
<b>I.B.1. Programa de Escuela de Párvulos 1881.</b>	<b>31</b>
<b>I.B.2. Programa de Escuela de Párvulos 1903.</b>	<b>32</b>
<b>I.B.3. Proyecto de Reformas al Jardín de Niños en México de 1928.</b>	<b>32</b>
<b>I.B.4. Programa General para Jardines de Niños de 1942.</b>	<b>33</b>
<b>I.B.5. Programa General para Jardines de Niños de 1944.</b>	<b>33</b>
<b>I.B.6. Reforma de los Programas de Educación Preescolar de 1959.</b>	<b>35</b>
<b>I.B.7. Programa de Jardines de Niños de 1960.</b>	<b>35</b>
<b>I.B.8. Programa de Jardines de Niños de 1970.</b>	<b>36</b>
<b>I.B.9. Guía Didáctica para el Jardín de Niños de 1970 a 1976.</b>	<b>37</b>
<b>I.B.10. Programa de Educación Preescolar 1979.</b>	<b>38</b>
<b>I.B.11. Programa de Educación Preescolar de 1981.</b>	<b>39</b>
<b>I,B.12. Programa de Educación Preescolar 1992.</b>	<b>40</b>
<b>I.B.13. Actualización del PEP 92 en el año de 1993.</b>	<b>41</b>
<b>I.B.14. Guía para la planeación docente 1996-1997.</b>	<b>43</b>
<b>I.B.15. Guía para la planeación docente 1997-1998.</b>	<b>45</b>
<b>I.B.16. Guía para la planeación docente 1999-2000 y 2001-2002.</b>	<b>46</b>
<b>CAPITULO II.</b>	
<b>LA COMUNIDAD URBANO-RURAL DE SAN PEDRO ATOCPAN Y SU CONTEXTO.</b>	<b>48</b>
<b>II.A. TIPOS DE COMUNIDAD.</b>	<b>49</b>
<b>La Comunidad Rural.</b>	<b>51</b>
<b>La Comunidad Semi-Rural.</b>	<b>52</b>
<b>La Comunidad semi-urbana.</b>	<b>53</b>
<b>La Comunidad rural-urbana.</b>	<b>53</b>
<b>La Comunidad urbano-rural.</b>	<b>51</b>
<b>La Comunidad Urbana.</b>	

<b>II.A.1. LA DELEGACION DE MILPA ALTA.</b>	
<b>II.A.1. Ubicación geográfica.</b>	<b>54</b>
<b>II.A.2. Aspectos generales.</b>	<b>55</b>
<b>II.A.3. Aspectos Socio-económicos</b>	<b>59</b>
<b>II.A.4. Estructura de la Población por sexo y edad.</b>	<b>61</b>
<b>II.A.5. Población Económicamente activa.</b>	<b>63</b>
<b>II.B. SAN PEDRO ATOCPAN.</b>	
<b>II.B.1. Ubicación Geográfica.</b>	<b>65</b>
<b>II.B.2. Antecedentes Históricos y demográficos de San Pedro Atocpan.</b>	<b>65</b>
<b>II.B.3. Actividades Económicas de la población de San Pedro Atocpan.</b>	<b>73</b>
<b>C. SURGIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN SAN PEDRO ATOCPAN.</b>	<b>74</b>

**CAPITULO III  
LA NORMATIVIDAD DEL JARDÍN DE NIÑOS.**

<b>III.A. VISION HISTORICA DE LA NORMATIVIDAD.</b>	
<b>III.A.1. Concepto de Normatividad.</b>	<b>82</b>
<b>III.A.2. La normatividad en el Jardín de Niños: Surgimiento y Evolución.</b>	<b>83</b>
<b>III.B. INSTRUMENTOS TÉCNICO-NORMATIVOS.</b>	
<b>III.B.1. Plan Pedagógico.</b>	<b>102</b>
<b>III.B.2. Proyecto Anual de Trabajo.</b>	<b>103</b>
<b>C. SERVICIOS Y FUNCIONES DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR.</b>	<b>104</b>

**CAPITULO IV.  
EL TRABAJO COTIDIANO DE LAS EDUCADORAS DE UN JARDÍN DE NIÑOS  
EN UNA COMUNIDAD URBANO-RURAL.**

<b>IV.A. EL TRABAJO DE LAS EDUCADORAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS.</b>	<b>106</b>
<b>IV.A.1. Funciones de la Educadora.</b>	<b>108</b>
<b>IV.A.2. Actitud de la Educadora y Formas de relación.</b>	<b>110</b>
<b>IV.A.3. El papel de la educadora.</b>	<b>112</b>
<b>IV.B. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL NIÑO EN EDAD PREESCOLAR.</b>	<b>113</b>

<b>IV.C. SURGIMIENTO Y FUNDACIÓN DEL JARDÍN DE NIÑOS EN SAN PEDRO ATOCPAN.</b>	<b>115</b>
<b>IV.C.1. El Jardín de Niños: Antecedentes Históricos.</b>	<b>115</b>
<b>IV.C.2. Aulas, oficinas y demás espacios.</b>	<b>117</b>
<b>IV.C.3. Plantilla del Personal.</b>	<b>118</b>
<b>IV.C.4. Organización y estética del salón.</b>	<b>119</b>
<b>CAPITULO V.</b>	
<b>LA PRACTICA COTIDIANA DE LAS EDUCADORAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS.</b>	
<b>*REGISTROS E INTERPRETACIONES.</b>	
<b>V.A. Registro de la Junta con los Padres de Familia.</b>	<b>126</b>
<b>V.B. Registro del Proceso de Planeación del Proyecto sobre el “Día de Muertos”.</b>	<b>138</b>
<b>V.C. Registro de la Conmemoración del “20 de Noviembre”</b>	<b>148</b>
<b>V.D. Registro de una actividad libre con material de construcción.</b>	<b>155</b>
<b>V.E. Registro de una sesión de Trabajo en el Aula.</b>	<b>160</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>176</b>
<b>ANEXOS.</b>	<b>185</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.</b>	<b>191</b>

## **INTRODUCCION.**

**La educación juega un papel relevante en todo proceso y desarrollo social, al mismo tiempo, presenta variaciones vinculadas al contexto histórico escolar en que se desarrolla tomando en cuenta que dicho contexto no es único ni universal.**

**La Dirección de Educación Preescolar de la SEP promueve y experimenta nuevas propuestas curriculares, además de distintos objetivos que permiten a los niños adquirir nuevas experiencias y aprendizajes que contribuyen a enriquecer su contexto y a desarrollar en forma mas amplia aspectos sociales, afectivos, cognoscitivos; el discurso pedagógico de la Educación Preescolar así lo plantea pero la manera en como lo caracteriza depende de las condiciones particulares en que este se desarrolle. Sin embargo, habría que tomar también en cuenta que todo programa educativo está en cierto sentido inacabado y que es la práctica lo que la completa al tomar de la realidad los asuntos, motivos, experiencias y actividades que se ajusten mejor a la vida cotidiana de los niños y las niñas; lo cual puede ser posible gracias al *“carácter flexible e integrador del programa”*, cualidad que permite la inclusión de las acciones propuestas en todos aquellos documentos, guías o manuales elaborados para apoyar la labor docente en beneficio de los y las preescolares.**

**De ahí mi interés por analizar dichos aspectos en un Jardín de Niños determinado, partiendo de una perspectiva mas amplia que únicamente la del salón escolar.**

**En este estudio describo que pasa cotidianamente en el Jardín de Niños, destacando el papel que juegan las educadoras en la cotidianidad y el proceso de interacción que se establece con los niños; al mismo tiempo, confronto algunos rasgos y lineamientos constitutivos y la relación que se establece entre la Comunidad y el Jardín de Niños.**

**Para ello llevo acabo una descripción analítica principalmente de corte cualitativo, haciendo uso de algunos elementos de corte etnográfico como son:**

**Observación sistemática del trabajo en el aula considerando principalmente los siguientes aspectos:**

**Desarrollo del trabajo cotidiano en el Jardín de Niños seleccionado**

**Observación de algunas actividades relevantes llevadas a cabo en el Jardín (celebraciones, fiestas tradicionales, algún proyecto en especial, salidas a la comunidad, por mencionar las más sobresalientes).**

**Observación de actitudes, comportamientos y estrategias en general de las educadoras.**

**Considero también las acciones mas representativas que se han practicado ya por varios años y que las educadoras han integrado como parte de sus actividades cotidianas, sin ser estas obligatorias o bien estar contempladas dentro del Programa de Educación Preescolar.**

**Los aspectos anteriores los presento en cinco capítulos organizados de la siguiente manera:**

**En el capítulo I desgloso 3 bloques con el fin de destacar el papel que han venido desempeñando las educadoras en el nivel preescolar, desde su surgimiento en México hasta la actualidad.**

**De manera simultánea hago una aproximación varios procesos de desarrollo social sin ser estos determinantes.**

**Para enriquecer este capítulo describo los principales programas y guías que se fueron implementando en el Jardín de Niños.**

**En el capítulo II presento una breve descripción del proceso de industrialización del país en el que enmarco el surgimiento y creación de diferentes comunidades, hago referencia a la formación del Jardín de Niños dentro de la comunidad urbano-rural mencionando la forma en que se fue insertando la Educación**

**Preescolar, no sin antes considerar de manera general las principales características de la Delegación Milpa Alta y el Pueblo de San Pedro Atocpan en particular.**

**En este estudio he creído pertinente establecer una tipología de dichos espacios destacando los rasgos más importantes de cada uno.**

**En el capítulo III desarrollo el tipo de normatividad que rige el Jardín de Niños, respecto del trabajo cotidiano y las reglas establecidas dentro y fuera del salón, además de la manera en que las educadoras enfrentan dicha normatividad. A la vez que considero en este apartado los documentos normativos que apoyan el proceso de aprendizaje y la formación de los Niños preescolares.**

**En el capítulo IV hago alusión a las funciones, actitudes y formas de relación de la educadora así como a las características generales del niño preescolar; y presento el surgimiento y fundación del Jardín de Niños “Etelvina R. Osorio”, junto con su plantilla de personal y espacios en general.**

**En el V y último capítulo reconstruyo el trabajo cotidiano de las educadoras a través de 5 registros que ejemplifican tanto las actividades como las estrategias diseñadas para llevar a cabo su intervención pedagógica, presentando una serie de indicadores que podría estar considerando en cada una de ellas.**

**Finalmente presento un apartado de conclusiones, anexos y la bibliografía**

**Como todo estudio etnográfico cabría la posibilidad de que existieran coincidencias con otros textos, las cuales son ajenas al propósito del presente trabajo.**



## **CAPITULO I. ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR**

### **I. A. EL PAPEL DE LAS EDUCADORAS A TRAVES DE LA HISTORIA**

**A principios de la primera mitad del siglo XIX, México se encontraba desintegrado tanto en lo político como en lo económico y social, situación provocada por las constantes luchas por el poder; no obstante se intentaba, a través de la educación promover el nacionalismo y el desarrollo económico; pretendiendo refrendar las consignas de pacificación y orden.**

**En la segunda mitad del siglo XIX México se caracterizaba entre otros aspectos por lo siguiente: Pobreza general, pérdida de la mitad del territorio, guerra civil e inestabilidad política. En éste contexto la constitución del 57 postulaba la libertad de enseñanza, sin embargo, el 2 de diciembre de este mismo año, se estableció que la enseñanza de las primeras letras tendría un carácter obligatorio y se consideró a la educación como un servicio público, perdiendo la iglesia su control sobre ésta. Más tarde, para el año de 1861 la educación impartida por el estado se hizo gratuita.**

**Posteriormente, al asumir de manera provisional la presidencia, Porfirio Díaz aplicó una política de "manos duras" a fin de lograr el fortalecimiento y unidad del país. En este periodo**

**se favoreció también la inmigración extranjera, la pequeña y gran propiedad y el trabajo libre, y, se abrió el país a la inversión de capitales extranjeros, principalmente en las ramas de la minería, ferrocarriles, bancos y energía eléctrica.**

**Durante los primeros años del Porfiriato la acción legislativa no introdujo ningún cambio notable en la orientación de la política educativa y no es si no hasta que Joaquín Baranda tomó a su cargo el ministerio de Instrucción Primaria que se empezó a perfilar una política educativa basada en las leyes; respaldo legal que caracterizó de allí en adelante su cumplimiento, la reforma de enseñanza y los avances de la teoría pedagógica.**

**Más, si bien es cierto que el gobierno porfirista bajo las consignas de "paz y orden", permitió la puesta en marcha de un proyecto moderno y un proceso de crecimiento económico basado en la inversión extranjera, que privilegió a los sectores urbanos y propició la conformación y consolidación de un grupo social -la clase media-, marcó también grandes diferencias sociales y económicas. Lo anterior implicó también algunas tendencias en la política educativa de ese tiempo, por ejemplo, la educación se concentró en las grandes ciudades, influida por las pedagogías extranjeras y dirigida solo a las élites sociales, muy a pesar de que el ideólogo Ignacio Ramírez, ministro de educación, pugnó por la incorporación de los indígenas a la educación, denunció la**

**explotación de la clase trabajadora y abogó por la igualdad política y civil de la mujer, además de proponer que ésta participara activamente en la enseñanza. Sin embargo, el hecho de que su permanencia en el Ministerio de Educación fue muy breve, -solamente de un año- le imposibilitó consolidar sus propuestas.**

**Mas específicamente es durante esta administración cuando surgió la idea de crear una escuela de párvulos, cuya finalidad inicial -al menos eso se mencionaba en el discurso- era la de prestar atención a niños de ambos sexos entre 3 y 6 años de edad en beneficio de la clase obrera; tarea que quedó a cargo de la Comisión de Instrucción Pública y cuyo servicio era más de tipo asistencial que educativo.**

**En esa época, debido a los modelos económicos que se implantaban en México, comenzó la incorporación paulatina de la mujer al trabajo, pero el hogar seguía siendo su lugar natural y propio. Las mujeres principalmente, las de clase media buscaban su ingreso a la vida productiva, siendo la docencia el lugar donde encontraron la mayoría de ellas, un espacio socialmente aceptado -aunque limitado-, para ejercer una profesión, por considerarse el trabajo con los niños, una prolongación de su función primordial - *El Ser Madre*-, aunado a la tendencia mundial de encomendar la labor educativa de la infancia a la mujer. Por esto la educación**

**preescolar ha sido una tarea asignada históricamente a la mujer. Además de que desde aquellos años la carrera de educadora se ha considerado como la formación idónea para la mujer como lo señalan Palmer y Archibald (1986):**

**"Ser educadora es el perfecto desarrollo de la feminidad, es trabajar con Dios en la fuente misma del poder artístico, intelectual y de carácter moral; es por tanto el más perfecto acabado que puede darse a la educación de una mujer, ser preparada para educadora"<sup>1</sup>**

**Desde entonces el papel que históricamente han venido desempeñando las educadoras en el nivel preescolar puede desglosarse en 3 periodos, concepciones y prácticas, a saber:**

- a) La educadora en su papel asistencial e instructivo***
- b) La educadora en su papel de madre.***
- c) El papel de la educadora como una actividad profesional.***

**En lo que sigue y con la finalidad de destacar lo antes mencionado hago una aproximación de las fechas y los acontecimientos, sin ser éstos determinantes, pues tanto el aspecto asistencial como el maternal, e incluso el profesional se**

---

<sup>1</sup> Douglas, Kate y Nora Archibald (1986) Kindergarten Principles and practice, Boston, New Cork, United Status.

**insertan y entrelazan en los diferentes periodos del desarrollo de la educación preescolar.**

### **I. A.1. LA EDUCADORA EN SU PAPEL ASISTENCIAL E INSTRUCTIVO.**

**En este primer periodo a raíz de que se crea la primera escuela de párvulos, abierta al público el 4 de enero de 1881,<sup>2</sup> se comienza a definir el papel de la educadora, cuyo sistema de enseñanza consistía en que a través del juego, los párvulos comenzaran a recibir lecciones instructivas y preparatorias que más tarde perfeccionarían en las escuelas primarias; dicha responsabilidad se le relegaba a la directora e institutriz de la escuela.**

**En éste modelo ya se veía la influencia de las nuevas corrientes pedagógicas que empezaban a surgir en Europa y rechazaban el tradicionalismo en la escuela, pues, ya se establecía el juego como la actividad educativa central en la Educación Preescolar, aunque en el devenir de la historia, se le haya interpretado de diferentes maneras de acuerdo con las corrientes psicológicas y pedagógicas imperantes.**

**De acuerdo a lo anterior los lineamientos pedagógicos que daban sustento a la Educación Preescolar aparecieron con la**

---

<sup>2</sup> Educación Preescolar en México 1880-1982. Subsecretaría de Educación Elemental. Dirección Gral. de Educación Preescolar. SEP. (1988) Pág. 24.

**propuesta del Profesor Cervantes Imazz, quien retoma a Pestalozzi y Froebel y plantea la necesidad de atender a los niños menores de 6 años logrando en 1884 el establecimiento en el DF., de una escuela de Párvulos anexa a la primaria número 7.**

**Otros antecedentes en México de esta nueva forma de concebir la educación los encontramos en Veracruz, en 1883, con Enrique Laubscher, quien diseñó "La hoja de Froebel" para la enseñanza de la geometría, utilizando métodos y procedimientos froebelianos, la cual aplicó en la Escuela Modelo de Orizaba de Instrucción Primaria Elemental y Superior, con excelentes resultados. En ésta época se observó el empleo de métodos educativos generados en otros países, basados primordialmente en el juego.**

**En este sentido "El Acta de Cabildo de la Ciudad de México"<sup>3</sup> hace referencia a la forma en la cual debería atenderse a los niños, destacando principalmente que la escuela se abría al público en beneficio de la clase obrera y que se autorizaba a la Comisión para que contratara dos criadas que cuidaran el aseo de los niños y vigilaran sus pasos, quedando siempre a las inmediatas ordenes de la directora.**

**Es importante destacar que cada escuela de párvulos que se**

---

<sup>3</sup> Actas de Cabildo de la Ciudad de México. Vol. 679-A-8881

**abría, dependía económicamente de los municipios y gobiernos federales en donde se encontraba instalada; y que en cada escuela la directora encargada actuaba y ejercía su labor de manera autónoma, siendo la responsable de proponer un programa "educativo y de desarrollo", con marcado empleo de métodos educativos generados en otros países, basados primordialmente en el juego.**

**La investigación y análisis de los documentos de esa época, solo expresan informes predominantemente en términos Cuantitativos del avance que se iba logrando en torno a la creación de dichas escuelas. Por ejemplo La Crónica nos da a conocer que "El Gral. José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, (1886-1887) habla de cuatro escuelas de instrucción Primaria de Párvulos que dependían del municipio y que atienden a 181 niños y 181 niñas que dan un total de 362 educandos, asimismo menciona una escuela de instrucción primaria de párvulos sostenida por el gobierno federal que brindaba atención a 80 niños y 40 niñas que sumaban un total de 120 educandos"<sup>4</sup>**

**Más, si bien lentamente se abrían algunas escuelas de párvulos en diferentes lugares y estados de la república (DF. en 1884 y Jalapa Ver. en 1889) también se inauguraba la normal para profesores y la Comisión de Instrucción Pública intentaba dar**

---

<sup>4</sup> Secretaría de Educación Pública. Crónica sobre Jardines de Niños en México (1880-1917). P. 8.

**legitimidad a éstas escuelas proponiendo que por medio de la Comisión de Hacienda fuera asignado un "instructor vigilante"; los resultados no podían ser más desalentadores: La inscripción registrada en la Escuela de párvulos ascendía ligeramente pero la Ley Reglamentaria de Instrucción Obligatoria proponía que no se podrían crear nuevas escuelas de párvulos mientras no se hubieran establecido las primarias elementales.**

**Así, muy a pesar del interés gubernamental, el crecimiento de las escuelas de párvulos era lento y con esfuerzos aislados, más al expedirse el reglamento de 1886 de la Escuela Normal para Profesores, se proyectó crear dos anexos: una escuela de párvulos y una escuela primaria.**

**El interés por la educación de párvulos iba en aumento, pues al parecer cubría una necesidad social del momento, y ya para 1888 se atendía a 132 alumnos en la escuela anexa.**

**De acuerdo a lo anterior cinco años mas tarde (1892) algunas escuelas de párvulos dejaron de serlo para convertirse en escuelas primarias, a pesar de que el propio secretario Joaquín Baranda, si bien admitía su utilidad también consideraba (de cuerdo a la época) que se debía dar prioridad a la enseñanza primaria.**



**Cabe destacar que a la vez que no se contaba con un programa pedagógico sistematizado y que el trabajo y atención a los niños se configurara de manera autónoma; pretendiendo solo incrementar la matrícula o bien "preparar" a los pequeños para ingresar a la escuela primaria, asistiéndolos y cuidándolos solamente por un lapso de tiempo, además de darles de desayunar y comer diariamente, llevaron al fracaso el trabajo de las educadoras durante ésta primera etapa.**

**Por otra parte, el empleo de enfoques y conceptos educativos importados, mostraba la carencia de bases pedagógicas apropiadas y acordes a la realidad mexicana, y, aunado a ésta situación, tanto en el campo como en la ciudad surgían los levantamientos contra el régimen de Díaz, mismos que eran reprimidos por la fuerza de las armas.**

**Así, aunque la educación preescolar se institucionaliza en México durante el porfiriato y aunque a fines del siglo XIX se registraron algunas experiencias aisladas de escuelas para párvulos, éstas no pueden ser consideradas formalmente como antecedentes directos de los Jardines de Niños, una vez que éstas primeras instituciones solo sobrevivieron gracias al esfuerzo de sus fundadoras y dirigentes, y como productos del sacrificio de quienes prestaban sus servicios en ellas, pues, lo hicieron sin que se les pudiera garantizar una remuneración laboral estable.**

**El intento de unificar la educación en el país tendía hacia una centralización de la enseñanza; según pensaban los educadores de ese tiempo, ésta era el único medio para alcanzar la unidad nacional; por lo tanto en el intento de extensión y modernismo, se trató de unificar los fines, textos y métodos de enseñanza.**

**En estos años, el país vivía situaciones contrastantes: Porfirio Díaz acumulaba el poder y buscaba la forma de conservarlo, prueba de ello fue la enmienda al artículo 78 de la Constitución realizada con el fin de permitir la reelección indefinida del presidente. También en ellos las condiciones económicas, sociales y de vida de las mayorías se tomaban cada vez más difíciles, no obstante, se pretendía mantener una imagen de estabilidad, orden, modernidad, riqueza y unidad.**

**La educación durante el gobierno de Díaz constituyó uno de los elementos utilizados para proyectar y sostener esa imagen. Por ejemplo en 1902 se inició una etapa de reorganización de las escuelas de párvulos. El Lic. Justo Sierra hizo hincapié en el Consejo Superior de Educación, sobre la importancia de la autonomía de las escuelas de párvulos, así como en la necesidad de mejorar la formación profesional de las docentes encargadas de dichas instituciones y, con la intención de dar legitimidad ala**

**creación de las escuelas de párvulos. En ésta época fueron enviadas a la Unión Americana las profesoras Estefanía Castañeda, Laura Méndez de Cuenca y Rosaura y Elena Zapata que habían sido comisionadas para observar la organización de los Jardines de Niños, a su tiempo presentaron un proyecto de organización de éstas instituciones, en donde enfatizaban su labor eminentemente educativa.**

**Dicha visita se llevó a cabo con el fin de llegar atender adecuadamente éste servicio pedagógico, proyecto que además de que constituyó el primer esfuerzo por resaltar la labor eminentemente educativa del nivel preescolar y cuyo programa - basado en la adaptación del curso de los Kindergartens de Manhattan, Bronx de Nueva York,- proponía que las bases para la educación de párvulos se establecieran de acuerdo:**

**"Con su propia naturaleza física, moral e intelectual, valiéndose para ello de las experiencias que el niño adquiriera en su hogar en la comunidad y en la relación con la naturaleza"  
(CONALTE, 1981,23)**

**Asimismo en el contexto político, económico y social de México se observaban problemas agrarios, malas condiciones en los centros de trabajo y privilegios a la inversión extranjera, los cuales estaban desencadenando malestares sociales que cada día eran más palpables. Entre ellos la huelga de Cananea de origen**

**político laboral, la protesta de los obreros textiles de oriente, el problema de los ferrocarrileros del norte y la huelga de Río Blanco, solo por mencionar los más relevantes.**

**Se puede decir, entonces, que aún no se contaba con un programa educativo general sino solo con propuestas de cómo trabajar las experiencias educativas con los niños, mediante materiales y con señalamientos sobre la función de la educadora, también cada una de las directoras era responsable de proponerlo y desarrollarlo, con base en los principios señalados en el proyecto presentado por la Profa. Estefanía Castañeda. No es pues sino hasta con la promulgación del decreto presentado al Congreso de la Unión por José Vasconcelos, decretó que creó la Secretaría de Educación Pública (SEP); el 29 de septiembre de 1921, cuando se reconoce oficialmente la importancia de la educación pública en nuestro país, ante el nuevo proyecto de nación que, después de la revolución, hizo de la educación el centro de interés, pues, se creía que solo mediante ella se podía llegar a una sociedad más equitativa para todos los mexicanos.**

**Es sobre la base mencionada que la nueva secretaría impulsó la educación y pugnó por mejorar la enseñanza primaria y preescolar. En este sentido se crearon bibliotecas, se distribuyeron libros de texto gratuitos y desayunos escolares, se pusieron en marcha campañas para abatir el analfabetismo, se**

**otorgó apoyo a la escuela rural, se realizaron intercambios con el extranjero y se apoyó la investigación científica.**

**Por último como un derivado de dichos procesos, en ese mismo año, en la Cámara de Diputados al discutirse el presupuesto de la recién creada dependencia, en ese mismo año se pensó en que los Kindergartens dieran un servicio de tipo asistencial, priorizando la atención a los hijos de obreros. Pese al espíritu de la época en un año se retornó a los planteamientos establecidos en 1888, en los orígenes de la educación preescolar en nuestro país, pues, nuevamente se apoyó a la clase obrera proporcionando un servicio de tipo asistencial más que educativo.**

### **I. A.2. LA EDUCADORA EN SU PAPEL DE MADRE**

**Como ya hice referencia en el apartado anterior, el proyecto traído de la Unión Americana y puesto en práctica en nuestro país, constituyó el primer esfuerzo por lograr la labor eminentemente educativa del nivel preescolar, a través de un programa que al adaptar el curso de los kindergartens de Manhattan, Bronx de Nueva York, proponía que las bases para la educación del Párvulo se establecieran de acuerdo:**

**"...con su propia naturaleza física moral e intelectual valiéndose para ello de las experiencias que el niño adquiere en su hogar, en la comunidad**

**y en relación con la naturaleza".<sup>5</sup>**

**Este proyecto se puso en práctica el 1° de julio de 1903, solo en la escuela de párvulos No 1, primera en su género, cuyo sistema de enseñanza establecía que a través del juego, los niños comenzarían a recibir lecciones instructivas y preparatorias que se perfeccionarían posteriormente durante la educación primaria. En este modelo ya se ve la influencia de las nuevas corrientes pedagógicas que empezaban a surgir en Europa y que rechazaban el tradicionalismo en la escuela.**

**Sin embargo, a pesar de que estas escuelas se abrían paso, poco a poco, no dejaban de ser consideradas como un lujo en un país en el que aún no se cubrían las necesidades más apremiantes de educación. Por lo mismo a ella solo accedían los niños de clase media alta y no es sino hasta 1907 con la fundación del kindergarten "Juan Jacobo Rousseau", que se empezó a llamar a las escuelas de párvulos con el término de Kindergarten.**

**Técnicamente las instituciones preescolares estaban basadas en las teorías de Froebel, el método Montessori y los centros de interés de Decroly y otros, estilos pedagógicos, a los cuales la Institución sumó elementos de la filosofía y las pedagogías idealistas en relación con la libertad, el respeto a la personalidad**

---

<sup>5</sup> Consejo Nacional Técnico de la Educación, Revista Educación, México, No. 37 VIII. 4ª época, septiembre, 1981, p. 23.

**y el desarrollo del niño, prevaleciendo en todo ello los cursos, conferencias, programas educativos, técnicas pedagógicas, etc., fuertemente influenciados por el espíritu europeizante de la época.**

**Un ejemplo de esto lo encontramos en el establecimiento (en 1909) de un curso especial para enseñar la pedagogía de los Jardines de Niños en la Escuela Normal para profesores, curso que constó de cinco partes:**

**"1ª Juegos gimnásticos para cultivar la buena forma de las facultades físicas de los párvulos.**

**2ª Dones o juguetes rigurosamente graduados.**

**3ª Labores manuales, juegos destinados a ejercitar las manos, los sentidos y la inteligencia del niño y dotarlo de conocimientos.**

**4ª Pláticas al estilo moderno con objeto de satisfacer las necesidades intelectuales y morales de los niños.**

**5ª Canto medio ingenioso cuyo fin es amenizar los trabajos, facilitar la disciplina y contribuir a perfeccionar el sentimiento estético".<sup>6</sup>**

**Como se puede apreciar éste curso no era acorde a la realidad del niño mexicano, ya que a partir de éste las educadoras formaban verdaderos "paraísos" dentro de las escuelas sin tomar en cuenta que muchos de ellos vivían en condiciones económicas**

---

<sup>6</sup> Larroyo Francisco. Historia Comparada de Educación en México. México, Porrúa 1976, Pág. 361.

**e higiénicas terribles. Al mismo tiempo, la situación por la que atravesaba el país no podía ser menos desfavorable a la reproducción del modelo, pues es precisamente en ésta época que se vivieron cambios y luchas ideológicas que llevaron entre otras cosas a dos reformas en el artículo tercero de la Constitución; y también la época en que la política educativa se centraba en la enseñanza rural, descuidada por el porfiriato en virtud de que en ese tiempo la educación estaba orientada hacia las clases gobernantes, razones por las que existía en el país (y particularmente en el medio rural) un alfabetismo alarmante; mientras las reformas pugnaban por que la educación adquiriese un carácter popular.**

**Es así que la convención revolucionaria (1917) aportó nuevos planteamientos y propuestas acerca de la educación; por ejemplo, se permitió el establecimiento de escuelas particulares, se publicaron nuevos planes de estudio para los diferentes niveles (incluido el preescolar) y se ratificó el carácter laico de la educación, impartida por el estado, entre otras cosas.**

**Bajo estos lineamientos se resaltó la importancia de la Educación Preescolar, enfatizando la formación Integral de los niños. En primer lugar, se plasmaron las ideas generales que fundamentaron el significado de kindergarten; pero lo más importante es que se señalaba, -en sentido estricto-, que ésta no**



**era una escuela sino institución o espacio que permitía transición entre la vida del hogar y la escuela, y donde las educadoras debían conducirse allí con los niños como una madre inteligente, sensata, cariñosa y enérgica. En consecuencia, se rechazó el sistema de disciplina escolar y todo tipo de actividades que convirtieran al educando en un ser pasivo. Por lo tanto se evitaría el uso de programas que estuvieran en contra de la libertad y los derechos del educando, además se exhortó a tomar en cuenta las características infantiles de los niños y a fomentar sus manifestaciones "encauzándolas por las vías de la verdad de la belleza y del bien".**

**Aunado a lo anterior el profesor Lauro Aguirre (Director de la Normal, aproximadamente en el período de 1924-1928) introdujo cambios radicales en el nivel, como lo es la creación de un ambiente propicio para que los niños que asistían al kindergarten entraran en contacto directo con la naturaleza, al mismo tiempo que disfrutaran de ella; lo mismo que la supresión de los horarios y los programas detallados y su sustitución por el encauzamiento hacia la expresión libre tanto anímica como motora de los niños, buscando además que con ello se afirmara y enriqueciera.**

**Por su parte el Dr. Puig también hizo públicos algunos señalamientos sobre la metodología seguida hasta el momento por los kindergarten, considerando que éstos habían mantenido un**

**aislamiento respecto al proceso educativo, que la influencia Froebeliana era aplicada en forma muy rígida y que por tanto el educando no encontraba la continuidad de lo práctico al ingresar en los subsecuentes ciclos escolares. Asimismo, consideraba que los kindergarten debían articularse con las escuelas primarias, por lo cual autorizó que se formaran grupos de primer grado de primaria y que las educadoras se encargaran de ellos, a la vez que ordenó a la Escuela Nacional de Maestros modificar el Plan de Estudios con el fin de preparar a las educadoras para su nueva tarea.**

**Por igual, las educadoras no debían perder de vista que las actividades del Kindergarten serían una prolongación del hogar. A pesar de ello todavía para 1926, a pesar de las modificaciones introducidas a los programas, se continuaba trabajando bajo la línea Froebelina (en el país había ya alrededor de 88 kindergartens para ésta fecha).**

**También, es importante señalar que a través de estas reformas se hizo más fuerte la tendencia de desechar todo aquello que fuera de origen extranjero: canciones, narraciones de la vida cotidiana, etc.; todo esto con el fin de lograr y consolidar la unidad nacional. Entre los puntos más sobresalientes del proyecto se destacó el que se aceptara la nominación de Jardín de Niños para evitar el uso de vocablos extranjeros.**

**Sobre el particular escribe Zapata (1993) lo siguiente:**

**"Surgió la piadosa idea: encender en la escuela un hogar hacer de ella (la educadora) una atenta madre, amorosa que estudiando en cada una de las manifestaciones su hijo, el movimiento de un ser que aspira y debe llegar a constituirse en hombre, respete en él la dignidad humana, impulse la iniciativa, forme la personalidad, desarrolle los sentimientos de simpatía, de ayuda mutua que hagan en fin del niño, un ser piadoso creador y activo... Amar mucho al niño, proveerse de un conocimiento íntimo de su naturaleza, respetar la marcha progresiva y metódica según la cual se verifica el desarrollo de las facultades físicas y morales, buscando los motivos psíquicos que forman el fondo de toda acción humana: es lo que debe hacer la maestra y otra cosa también, volverse abnegada, casi madre, celosa en el cumplimiento de su deber y tan tierna, serena y firme, que sin agitación y preferencias apasionadas impulse y sostenga al niño con la fuerza de su prudente y dulce energía tomándolo a la vez libre y dócil" (Zapata, 1993, 56)**

**En el período comprendido entre 1924 y 1927 Estefanía Castañeda vio la falta de formación como una limitante en la labor profesional de las educadoras y su lucha permitió establecer una coordinación con la Universidad Autónoma de México, a fin de que se impartieran estudios de posgrado en la facultad de altos estudios, de donde egresaron educadoras con título universitario. Vale decir que con éstos cursos de formación a las educadoras en**

**la universidad, se logró trascender en mucho el enfoque centrado en la intuición "natural" de la madre y dotar a las educadoras con el conocimiento y manejo de la formación de carácter científico-pedagógico que existía en esa época respecto al niño y a la enseñanza, llegando a acudir a ellos no solo maestros del interior del país sino de América Latina.**

**Tanto Estefanía Castañeda como Berta Von Glümer figuran entre las primeras educadoras del país que se destacaron, entre otras cosas, por elaborar documentos y textos que constituyeron las primeras producciones en el campo de la teoría para la comprensión y el trabajo del nivel preescolar, al grado que podemos encontrar en ellas ésta asociación casi natural entre mujer y maternidad, sin que con ello se llegue a negar la necesidad de entender la actividad docente como una actividad profesional.**

**En éste periodo es posible también observar que empezaba a darse una contradicción de ideas en torno a la línea educativa que debía caracterizar a la educación preescolar, así como en torno a la formación de las educadoras, ya que mientras la Normal para Maestros proponía modificar el Plan de Estudios para preparar de manera profesional a las educadoras, las pioneras en éste nivel, al elaborar diversos documentos y textos, a pesar de que ya tenían**

**como base cursos, programas y conferencias tomados en otros países, seguían estableciendo una "asociación" entre mujer y maternidad.**

**Otro aspecto que limitaba el desarrollo de ésta modalidad educativa, durante este tiempo tenía que ver con el presupuesto destinado a los Jardines de Niños, ya que continuaba siendo limitado, y para superarlo se aprovechó la cooperación de las madres de familia y la donación de diversos objetos con el fin de reunir fondos para dotar de recursos económicos y materiales a éstas escuelas.**

**Un aspecto más que influyó sobre este servicio durante esta etapa fueron los sueldos, mismos que por ser tan bajos propiciaban que se aceptaran en éste nivel personas carentes de una formación profesional adecuada; por otro lado, las educadoras y los maestros de enseñanza musical corrían el riesgo de perder los logros obtenidos por el magisterio en cuanto a movilidad, escalafón y jubilación se refiere.**

**También en ésta época (ya en 1937) en el DF., las actividades de los Jardines de Niños se llevaron a los parques públicos en donde los niños ejecutaban juegos, representaciones de títeres y escenificaciones de cuentos. Todo esto con el propósito de dar a conocer la labor de esta institución.**

**Más adelante, cuando la SEP reincorporó nuevamente a los Jardines de Niños (1° de enero de 1942), volvió a destacarse que los programas, temarios y planes de trabajo debían encauzarse hacia las experiencias relacionadas con el hogar, la comunidad, la naturaleza y la escuela misma.**

**Cabe insistir que en éste periodo, se puso en práctica un programa pedagógico que dicho sea de paso permaneció casi intacto hasta 1960, mismo en el que se resaltaba la transición entre el hogar y la escuela y, por supuesto, la labor eminentemente maternal que debía caracterizar a las educadoras. A la par, que la práctica pedagógica se fue configurando en medio de contradicciones a las que ya he hecho referencia. Por ejemplo para 1959 el Jardín de Niños era considerado aún como una Institución no obligatoria del Sistema Educativo Nacional y que para contrarrestar lo anterior se implementaron nuevas reformas y mecanismos para el trabajo colectivo. Un aspecto más a considerar es que en éste periodo únicamente se expandieron los Jardines de Niños en las zonas urbanas.**

### **I. A.3. EL TRABAJO DE LAS EDUCADORAS COMO UNA ACTIVIDAD PROFESIONAL.**

**La preparación y/o formación profesional de las educadoras empezó a considerarse aproximadamente y de manera aislada por el año 1927, con la creación de algunas Instituciones, la apertura**

**de cursos, las adaptaciones y reformas a los programas y la organización de los kindergartens, con orientaciones de conocimientos de tipo general y con cursos especiales en la capital de la República, mismos que durante cuatro años serían impartidos en los periodos de invierno y verano.**

**Para continuar con el mejoramiento profesional, también se impartieron cursos que comprendían materias como: psicología infantil, higiene y filosofía de la educación, técnica de kindergarten en el ciclo primario, literatura infantil, juegos, música, cantos y bailes regionales, dibujo ilustrativo, modelado, gimnasia rítmica y actividades sociales domésticas, a la vez un seminario fundado y apoyado por la Universidad Nacional Autónoma y la Secretaría de Educación Pública, al que cabe mencionar asistieron personalidades de América Latina.**

**Cabría decir que dichas acciones se iniciaron con el fin de tener un mayor control sobre el personal que poco a poco iba en aumento. Y que con la estructuración en el nivel preescolar se pretendía dar respuesta a una educación que postulaba imprimir el sello del nacionalismo y del patriotismo a todos los contenidos y programas educativos.**

**En 1928 como lo menciona Rosaura Zapata, se iniciaron las Misiones de Educadoras del DF., como una prolongación de las Misiones culturales, cuya función principal era la de fundar nuevos**

**kindergarten al interior del país. Tres años más tarde y con el propósito de defender los derechos de las educadoras quienes carecían de apoyo sindical, la Profa. Luz Ma. Serradell fundó la "Sociedad de Educadoras Mexicanas". Dichas Misiones culturales se encargaban también de costear los gastos de transporte y hospedaje de las educadoras que acudían a zonas rurales con el fin de ampliar y guiar la labor educativa.**

**Posteriormente, en 1939, la carrera de educadora se amplió a 6 años con la finalidad de que las alumnas tuvieran los mismos conocimientos que los profesores de primaria, con la diferencia de las materias de educación preescolar. Mas, para éste año todavía los planes de estudio comprendían tres años de secundaria y tres de especialización y continuaban desarrollándose de acuerdo a las normas froebelinas. En lo que toca al aspecto técnico-administrativo, al incorporar nuevamente el Jardín de Niños a la SEP y aceptarse la organización de éstos, se trató de darles unidad a nivel nacional, creando para ello el Departamento de Educación Preescolar, cuyo objetivo principal consistía en dar a conocer de manera muy precisa el papel que desempeñaba el Jardín dentro de la política educativa en general, como se precisa y deja ver en el texto siguiente:**

**"El Jardín de Niños en ese momento se manifestó como una Institución Nacional que conformaba el primer peldaño en el sistema**



**educativo general, concepción que está plasmada en la Ley Orgánica de la SEP y que se publicó en el Diario Oficial en donde, además sintetizaba en su capítulo VII los objetivos y labor a desarrollar por la Educación Preescolar".<sup>7</sup>**

**Para ello la SEP capacitó a las educadoras permitiendo que las que no estaban tituladas pudieran asistir a diversos cursos. Además, con el financiamiento de la Universidad Femenina, se concedieron becas a las educadoras tituladas, al mismo tiempo que se organizaba el Instituto Nacional de Pedagogía. Por su parte, el Departamento de Jardín de Niños ofreció las llamadas "Academias" que impartían diversas orientaciones, cooperó mensualmente para la difusión de boletines para la radio y participaba en la revista "El maestro mexicano", ofreciendo trabajos prácticos para las educadoras.**

**En el plano político sindical, el sector preescolar pasó, gracias a la formación de la Sociedad de Educadoras Mexicanas, a formar parte del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, lográndose con ello como reivindicación que se igualaran los sueldos entre educadoras y maestros de primaria.**

**Más también, en éste período ante los conflictos ocasionados por la Segunda Guerra Mundial, se intensificó la educación cívica a niños y jóvenes, a fin de preparar al país para la posguerra;**

---

<sup>7</sup> Diario Oficial, Poder Ejecutivo Federal, tomo CXXX No. 19. 23/enero/1942 pp. 17-18 en SEP Educación

**mientras la meta a alcanzar lo fue la *Industrialización del País*, proyecto de desarrollo que permeó los contenidos, objetivos y propósitos de todo el sistema educativo.**

**Para llevar a cabo la Reforma Educativa conducente a tal fin, Torres Bodet retomó la Escuela Activa, en la cual se enfatizaba el dar al niño la oportunidad de aprender a través de la observación, reflexión y experimentación y con ésta en mente se inició la revisión de programas y planes educativos, con el fin de introducir los cambios que fuesen pertinentes en los mismos. Mas como para 1944 aún no había suficientes Jardines de Niños, fue necesario que en algunos de ellos se implementara el turno vespertino, al tiempo que se seguía haciendo hincapié en la impartición de cursos y conferencias para las educadoras de todo el país.**

**Al año siguiente (1945) se incorporaron al sistema educativo nacional los Jardines de Niños Particulares, espacios educativos que contaban con una supervisión especial; antecedente y acto que marca el inicio de la concesión de la educación a la iniciativa privada. Asimismo, se implementó también "El Diario pedagógico" y el "Diario de observación", documentos que permitieron llevar el registro de una planeación del trabajo, así como las observaciones del grupo y sus participaciones en el nivel, iniciándose con ello la ampliación de criterios técnicos de la labor docente como lo es la**

**evaluación.**

**"El 15 de octubre de 1947 quedó constituida la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños, como institución oficial, dependiendo de la Secretaría de Educación Pública"<sup>8</sup> en el marco de la crisis económica, agudizada por la devaluación del peso mexicano y que desencadenara la falta de presupuesto para ciertos sectores del país, incluido obviamente el preescolar que, para solventar ésta situación, la sociedad de madres de familia siguió participando con aportaciones no solo económicas sino también manuales.**

**Volviendo al aspecto pedagógico, cabe señalar que de acuerdo a las exigencias correspondientes a éste, poco a poco las orientaciones educativas se fueron inclinando hacia la conducta social e individual del niño, ya mantener la salud física, entre otros aspectos, a través de la convivencia, juegos, danzas, cantos y otras actividades de acuerdo al nivel de madurez de los niños, mientras que el mejoramiento profesional constituyó otro de los propósitos fundamentales de la Dirección General de Educación Preescolar.**

**Para este tiempo ya se pedía a las educadoras elaborar un nuevo tipo de diario pedagógico, llamado "Plan funcional abierto**

---

<sup>8</sup> Diario Oficial, Poder Ejecutivo Federal, Tomo CLXV, No. 50 31/dic/1947.

**semanal". Por otro lado, se proponía darles a conocer las orientaciones y reglamentos referentes a ésta acción educativa, a través de juntas periódicas con supervisoras (antecedente remoto de las que actualmente se llevan acabo en reuniones de consejo técnico y que persiguen el mismo fin) a través de publicaciones, con el fin de que se difundiera por todo el país.**

**En lo que respecta a la preparación académica de las educadoras, se pusieron en práctica los lineamientos de la globalización a base de unidades de acción, cuyo objetivo era diferenciar entre el trabajo del Jardín y de la primaria, es decir, las actividades en el nivel preescolar debían ser acordes al nivel de madurez de los niños en ésta etapa.**

**Más también el trabajo de las educadoras -se decía- consistía además de llevar a cabo la labor docente, en conocer las condiciones económicas y sociales del niño, y en extender la labor educativa realizada en el Jardín de Niños hacia el hogar.**

**Con el fin de apoyar el nivel se publicó en 1955 el libro de Cantos y Juegos con Música apropiada a éste nivel educativo, elaborado por las maestras de enseñanza musical adscritas a ésta Dirección. También en éste mismo año se dio a conocer el contenido de las técnicas empleadas en los diferentes grados del Jardín de Niños y haciendo notar que debía considerarse que no**

**era este un ciclo preparatorio para la escuela primaria, sino que por el contrario, debía responder a los "intereses biopsíquicos" del alumno en determinada etapa de su desarrollo. Con esto en mente se pedía a las educadoras educaran a los niños independientemente de que fueran o no ala primaria y se hizo hincapié en que debían crearse más Jardines de Niños, sin importar que hubiera o no una escuela primaria en las comunidades.**

**Cabe decir que a nivel mundial, y durante esta época, la educación preescolar fue teniendo mayor peso y que recibió mayor atención, al grado de que se realizaron exposiciones, cursos, conferencias, congresos, juntas e informes sobre la educación preescolar (1956). Posteriormente en el periodo comprendido entre 1958-1964, Jaime Torres Bodet fue asignado nuevamente como Secretario de Educación quien, desde el principio de su gestión, realizó una serie de reformas en el terreno educativo, aplicando medidas para reorganizar la estructura de la política de la SEP y estableciendo como una de las prioridades la de orientar la educación hacia un sentido más práctico.**

**Además en lo relativo al aspecto pedagógico-didáctico, se procedió a la modificación de los temarios a los que se denominó "Guías", en virtud de que su finalidad era proporcionar orientaciones generales para el desarrollo de las actividades.**

**Dicho documento, se basó en tres grandes centros de atención, el hogar, la comunidad y la naturaleza; así como en las cuatro estaciones del año, mientras que los nuevos programas se caracterizaban por ser globales-cíclicos:**

**Globales porque coordinaban las actividades mentales, motrices y sociales para resolver asuntos que darían nociones de conocimiento; cíclicos porque era un programa único para los tres grados, quedando encomendado a la educadora adaptarlo al grado de madurez de los niños.**

**Un aspecto que incide en gran manera sobre el servicio, lo fue los nuevos programas para la Educación Normal, los cuales se encaminaron a la formación del nuevo tipo de maestros que requería la transformación histórica de México, además de que se propuso profesionalizar la carrera estableciendo 3 años de estudio y un año de pasantía.**

**Con posterioridad en cada periodo presidencial se llevaron a cabo algunas reformas de la educación nacional o bien se adecuaron algunos aspectos de ella; por ejemplo, el Lic. Gustavo Díaz Ordaz planteaba que la enseñanza debía orientarse hacia el aspecto ético, histórico y social. La enseñanza concebida de ésta manera comprendería la formación cívica como principal tarea de los educadores en relación con la transformación de otros**

**conocimientos.**

**En este sentido en lo que respecta al Nivel Preescolar ya éste sexenio, se hicieron algunos cambios en el trabajo de los Jardines de Niños, ya que se sugirió la realización de actividades de tipo manual, por considerar que propiciarían el desarrollo de habilidades y destrezas en los educandos, pues, se pensaba que de esa forma los niños no tendrían grandes problemas al ingresar a la escuela primaria, puesto que habría mayor concordancia en las actividades de ambos niveles educativos.**

**No obstante hacia finales de 1970 la formación de las educadoras continuaba siendo muy limitada, lo mismo que sucedía con la matrícula y con la atención a la población en edad preescolar. Debido a ello, en el sexenio siguiente (el del Lic. Luis Echeverría) se organizaron seminarios para la revisión de programas y guías aplicadas ya durante 25 años, con el fin de adaptarlos o cambiarlos según se requiriera, cuyo objetivo fue desarrollar la creatividad del educando, adaptando dichos planes a las características y posibilidades de cada región.**

**Hasta aquí -y hasta ahora- el contenido nacionalista continuó siendo la base de la tarea educativa. En el aspecto técnico se sustituyó el Programa de Jardines de Niños y los temas mensuales que manejaban Unidades de Acción y Centros de Interés, por las guías didácticas, mismas que durante los primeros años eran**

**enviadas mensualmente por la Dirección General de Educación Preescolar, pero que para 1976 ya se hacia anualmente.**

**En los últimos años (más de cinco) éstas guías han vuelto a retomarse lo mismo que las Unidades de Acción y Centros de Interés, complementados con otras opciones metodológicas como son proyectos, talleres, etc. o lo que es lo mismo, la terminología ha variado, pero el objetivo inicial con el que fueron elaboradas se encuentra vigente, pues, como antes presentaba y presenta orientaciones que permiten apoyar la labor educativa de las educadoras en su trabajo cotidiano. Es decir, actualmente ésta guía presenta orientaciones para las educadoras acerca del desarrollo del niño y en cuanto a los contenidos y los objetivos temáticos, estos se refieren a los seres y fenómenos sociales y naturales cercanos al niño para que pueda vivirlos, analizarlos y asimilarlos a través de sus actividades; dichos contenidos se abordan como unidades básicas y se presentan por grados para que las educadoras puedan ampliarlo y diversificarlo de acuerdo al interés de su grupo.**

**De singular importancia resulta mencionar que en todo ello siempre se procuró el apoyo de los padres de familia, apoyo que se reflejaba en las cuotas voluntarias para los Jardines de Niños (vigentes hasta ahora) haciéndose caso omiso del carácter de gratuidad de la educación establecido constitucionalmente.**



**En el periodo de 1977-1982, el Secretario de Educación Lic. Fernando Solana Morales propuso un proyecto de diez años de Educación Básica, incluyendo uno de Educación Preescolar, seis de Primaria y tres de Secundaria. Mientras que el Plan Nacional de Educación ponía especial interés en el nivel preescolar, ya que consideraba que se le había dado muy poca importancia en años anteriores; además de que se había llevado a cabo una distribución inadecuada al haber concentrado los Jardines en zonas urbanas y destinados casi en su totalidad a los sectores medios y altos.**

**En dicho periodo se precisó que nuevamente la acción educativa del nivel requería de un programa y una metodología estructurada, basada en la realidad del niño y de la educadora; este hecho permitió considerar a la educadora como parte integral del proceso enseñanza aprendizaje y al niño como un promotor de su propia evolución.**

**Entre los hechos más relevantes y también para poder elevar la calidad de la educación se creó la Universidad Pedagógica Nacional (1978), con sus variantes de educación escolarizada y su sistema de educación a distancia, a la par que la institución de formación de las educadoras siguió actualizándose. Al respecto, el 20 de septiembre de 1982, se publicó en el Diario Oficial un**

**acuerdo en el cual se establecía como requisito necesario para los aspirantes a ingresar a los planteles de Educación Normal, incluyendo a preescolar, el haber acreditado previamente el bachillerato.**

**En los años subsecuentes se han venido dando cambios y reformas en planes y programas, con la diferencia de que se trata de resaltar la labor educativa de las educadoras como elemento importante en dicho proceso educativo. Por ejemplo, en los actuales programas de Educación Preescolar se considera importante tanto la opinión como las aportaciones pedagógicas - que las educadoras puedan ofrecer para mejorar su trabajo cotidiano. Obviamente, el panorama educativo se ha enriquecido con diversas instituciones y una tecnología moderna que motiva a las educadoras a mantenerse actualizadas y prepararse continuamente, para lo que se imparten cursos en diferentes épocas del año, donde las educadoras tienen la opción de elegir de acuerdo a sus necesidades e intereses personales.**

**Más recientemente en el acuerdo Nacional para la Modernización 1992 de la Educación Básica y con el fin de dar un impulso al arraigo y motivación del maestro, y en respuesta a la demanda del SNTE, el gobierno federal y los gobiernos estatales adoptaron la creación de la Carrera Magisterial, con la cual se pretende estimular la calidad de la educación y establecer un**

**medio claro de mejoramiento profesional, material y de la condición social del maestro.**

**De ésta forma, se acuerda el establecimiento de un mecanismo de promoción horizontal para el personal docente frente a grupo: "Su propósito consiste en que esos maestros puedan acceder, dentro de la misma función a niveles salariales superiores con base en su preparación académica, la atención a los cursos de actualización, su desempeño profesional y su antigüedad en el servicio y en los niveles de la propia carrera magisterial".<sup>9</sup> Acuerdo dentro del que quedan incluidas las educadoras. Cabe decir que éste sistema empezó a operar en enero de 1993, pero con efectos retroactivos a septiembre de 1992.**

**Dicho precepto de Carrera Magisterial tiene como objetivos elevar la calidad de la Educación, reconocer y estimular la labor de los mejores profesores, así como reforzar el interés por la actualización y superación permanente de los docentes; aunque parece ser que un gran número de maestros no comparte éstas ideas dado que existen filtros que no responden a la normatividad.**

**No obstante en documentos oficiales se destaca que Carrera Magisterial ha tenido una amplia aceptación por parte del**

---

<sup>9</sup> SEP. Comisión Nacional SEP-SNTE de Carrera Magisterial. "Lineamientos Generales de Carrera Magisterial". México, 1998. Pág. 4.

**magisterio y ha logrado promover el interés los docentes por su preparación y superación profesional.**

**A lo anterior, es preciso agregar que al hacer la reformulación de contenidos, materiales educativos y estrategias para apoyar la práctica docente, surge El Programa de Educación Preescolar, como un documento Normativo que permitirá -se dice- orientar la práctica educativa de éste nivel, cuya aplicación y seguimiento "adecuado" es un factor muy importante en la evaluación de Carrera Magisterial.**

**Es en éste programa (PEP 92), donde se considera de manera más relevante a la Educadora como profesional y como elemento importante en el proceso educativo, al tiempo que se hace hincapié en que para obtener mejores resultados, o bien alcanzar las metas planteadas es preciso poseer un sustento teórico que le permita entender cómo se desarrolla el niño y/o como aprende.**

**En dicho programa se hace alusión, también, al hecho de que la educadora es quien estimula, orienta, sugiere e induce a los niños -a través del juego- al desarrollo de sus potencialidades. De igual manera que corresponde a ella, organizar su interacción con los niños de manera que responda al proceso y a las propuestas planteadas en dichos programas. Por lo demás, como se establece en el documento Bloques de Juegos y Actividades en el Desarrollo de los Proyectos en el Jardín de Niños: "la educadora deberá**

**poseer un amplio conocimiento de la situación económica, política, social y cultural de la comunidad para orientar a los niños y niñas”<sup>10</sup>. Así, pues, se pretende recuperar el papel de la educadora como protagonista del hecho educativo, pero sustentando que el aprendizaje en el Jardín de Niños se produce por la mediación de la educadora, quien tiene mayor experiencia cultural.**

**En este proceso, tomando como base el PEP 92, se elaboraron orientaciones pedagógicas para la Ciudad de México (1995 en adelante), como resultado del intercambio con las educadoras, directoras y personal de supervisión. En lo que sigue se hará referencia a ellas no sin antes argumentar que, desde mi punto de vista, la práctica pedagógica preescolar se va configurando en medio de una contradicción que, en cierto modo, responde más a la lucha por la supervivencia de la Institución que a planteamientos pedagógicos de fondo; es decir, por un lado se defiende su identidad usando como parapeto al desarrollo infantil y sus demandas pedagógicas y, por otro, se le sustenta en la necesidad de legitimar su práctica y consolidarse como parte del sistema educativo nacional. O sea, la institución preescolar necesita vincular su discurso con el de la primaria, en cuya práctica no desea reconocerse.**

---

<sup>10</sup> Subsecretaría de Educación Básica. Dirección General de Educación Preescolar. “Bloques de juegos y actividades en el Desarrollo de los Proyectos en el Jardín de Niños”. Pág. 37.

**Finalmente es preciso enfatizar que de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo (1995-2000) corresponde únicamente a la autoridad federal emitir las normas que definan las orientaciones esenciales para que a diferencia de la educación primaria y secundaria, cuyos contenidos están sujetos a una programación explícita, éste servicio adquiera mayor relevancia.**

**Con la finalidad de poder ofrecer una perspectiva más amplia en tomo al papel desempeñado por la educadora a través de la historia y evolución de la Educación Preescolar, a continuación se hará referencia de los principales programas y guías que se fueron implementando en éste nivel.**

## **I. B. EVOLUCION HISTORICA DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR.**

### **I. B.1. PROGRAMA DE LA ESCUELA DE PARVULOS 1881. DE LA COMISIÓN DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.**

**El Programa de la Escuela de Párvulos de 1881 de la Comisión de Instrucción Pública estaba conformado en tres grados y distribuidos de la siguiente forma: 1er grado de 4 a 5 años, 2° grado de 5 a 6 años y 3er grado de 6 a 7 años. Este programa pretendía mediante ejercicios y prácticas que el niño a través del juego comenzara a recibir lecciones instructivas y preparatorias que más tarde perfeccionaría en la escuela primaria. Los contenidos eran básicamente los dones de Froebel, es decir la**

**aplicación de la técnica del sistema que lleva su nombre y donde la educadora se esperaba debía familiarizarse con dichos dones (materiales didácticos, ocupaciones, actividades, ejercicios recreativos, así como el uso de cuentos y juegos).**

**La propuesta de Froebel planteó un tipo de enseñanza objetiva, es decir, consideraba primordial la idea de la actividad, la importancia del juego y la actividad sensomotora. En los dos primeros grados se aplicaban lecciones orales de moral, a diferencia del 3er. grado donde se introdujo la instrucción cívica. Con lo anterior se iniciaba el establecimiento de escuelas formadoras de niños preescolares.**

#### **I. B.2. PROGRAMA DE "ESCUELA DE PARVULOS" DE 1903, PROPUESTO POR ESTEFANIA CASTAÑEDA.**

**Este programa estaba diseñado para niños de 4 a 7 años, los cuales se clasificaban por edad o desarrollo físico y al igual que el programa anterior, su instrucción se realizaba mediante ejercicios y prácticas, cuya finalidad era proporcionar al párvulo el cuidado y protección y favorecer el desarrollo de sus facultades físicas, morales e intelectuales. Los contenidos de dicho programa eran:**

- Estudio de la naturaleza**
- Cultura física**
- Trabajos manuales**

- **Número**
- **Música**
- **Lenguaje**
- **Cultura moral**

### **I. B.3. PROYECTO DE REFORMAS AL JARDÍN DE NIÑOS EN MÉXICO DE 1928, POR ROSAURA ZAPATA.**

**Su estructura estaba dirigida a niños de 4 a 6 años de edad, proponía trabajar a través de unidades de trabajo, centros de interés e ilustraciones; planteaba una transformación de las aulas para que los niños circularan durante el día por varias de ellas en un ambiente de mayor libertad y proponía un mejor aprovechamiento del espacio, así como el cambio de denominación del kindergarten por jardín de niños. El objetivo principal era el conocimiento del niño, sus intereses y necesidades. Los contenidos comprendidos consistían en:**

- **El hogar**
- **La comunidad**
- **La naturaleza**

### **I. B. 4. PROGRAMA GENERAL PARA JARDINES DE NIÑOS DE 1942 DE ROSAURA ZAPATA.**

**Cabe recordar que en el jardín de niños, durante muchos años se utilizaron las representaciones objetivas, llamadas "motivaciones", las cuales tenían como un objetivo central lograr**



**la atención del niño hacia el tema que se trabajaría durante la semana, haciendo hincapié en un aspecto específico, de acuerdo con las actividades que se realizarían ese día.**

#### **I. B. 5. PROGRAMA GENERAL PARA JARDINES DE NIÑOS DE 1944.**

**En 1944, en los jardines de niños se trabajaba alrededor de centros de interés, basados en la participación de los niños en "faenas reales de la vida", como la observación de la naturaleza y actividades relacionadas con esta actividad, como lo son el cultivo de las plantas y el cuidado de los animales. El juego estaba presente en sus diferentes manifestaciones, pero de manera particular, se retomaba la imitación en este caso de actividades de adultos.**

**El programa mencionado consideraba a jardines de niños urbanos, semiurbanos y rurales del país, planteaba que de acuerdo a las características y condiciones de cada región, la inspectora tendría entre sus funciones estudiar al medio, dar orientaciones acordes a cada región y guiar y encauzar el trabajo de la educadora.**

**Para la educadora, el niño tendría que ser el punto básico, así como su mejoramiento y bienestar con base a los antecedentes y observaciones del niño dentro y fuera del plantel. Además, la educadora sería un factor activo para mejorar problemas**

**económicos y sociales de la comunidad. Al respecto se establecían una serie de pautas de conducta como lo es la prudencia, sin exageración, inspirada en el mejoramiento común, eliminando todo aquello que pretendía fomentar el individualismo.**

**Los puntos generales en los que se basaba este programa eran el mejoramiento individual y colectivo, la formación de hábitos, promover la desaparición de la apatía, inculcar el aseo, la puntualidad, el carácter y la voluntad para hacer los proyectos, trabajos, etc.; que mencionaba como características de nuestro pueblo; a la vez que fortalecer el espíritu de raza y el embellecimiento del ambiente y que se transmitiera al niño, alegría, optimismo y el aprovechamiento de los elementos de la naturaleza.**

**Dentro de las acciones de la educadora en la comunidad se consideraba el integrar las agrupaciones de las madres y amigos, pugnar por destruir los odios entre pueblos y comarcas, fomentar las costumbres y fiestas tradicionales y enseñar a leer, escribir y convivir con los vecinos, dar pláticas sobre cuidado, higiene y alimentación, enseñar a las madres la conservación de frutas y verduras, así como elevar el nivel económico (antecedente de educación inicial). Asimismo las actividades principales que habrían de desarrollarse de manera cotidiana eran: actividades de hogar, de la naturaleza, actividades domésticas, cuentos, juegos**

**al aire libre, cantos, juego y ritmos, expresión de ideas, escenificaciones, cuidado de animales, conmemoraciones cívicas, rasgado, construcciones, rimas y actividades de jardinería.**

#### **I .B. 6. REFORMA DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR DE 1959.**

**El objetivo de esta propuesta fue lograr una educación integral en el niño de edad preescolar, así como formarle hábitos, destrezas, actitudes y conocimientos del mundo que lo rodeaba. El trabajo se organizó en áreas, metas, experiencias y unidades de acción, desglosadas en centros de interés, en estrecha relación con los contenidos siguientes:**

- Protección y mejoramiento de la vida física y mental**
- Comprensión y aprovechamiento del medio natural**
- Comprensión y mejoramiento de la vida social**
- Adiestramiento en actividades prácticas**
- Juegos y actividades de expresión creadora**

#### **I. B. 7. PROGRAMA DE JARDINES DE NIÑOS DE 1960**

**1960 marcó un cambio significativo en la educación preescolar, ya que en ese año se le dio un sentido más práctico, motivo por el cual, se le encomendó al CONALTE (Consejo Nacional Técnico de la Educación) elaborara los programas para este nivel, considerando los intereses y necesidades de los niños,**

**así como el desenvolvimiento biopsíquico y efectivo; con la recomendación de que favoreciera la adquisición de experiencias, la ubicación del niño en la sociedad, la estimulación de su creatividad e iniciativa y la confianza en sí mismo.**

### **I. B. 8. PROGRAMA DE JARDÍN DE NIÑOS DE 1970**

**Este programa consideraba metas que los alumnos debían lograr al terminar la educación preescolar con respecto a: la salud física, y mental, destrezas, habilidades, hábitos, actitud, comprensión y aprovechamiento del ambiente natural. Incluía también la comprensión y mejoramiento de la vida social: comprensión de modos de vida de niños en México y otros países, amor a la patria, respeto a la bandera, cooperación, actitudes de amor y respeto a la educadora, a los padres y otros integrantes de la comunidad, además del adiestramiento práctico: preparar alimentos, trabajos manuales, evitar peligros, desarrollar juegos y actividades de expresión creadora, dibujo, modelado, vocabulario; respirar por la nariz, acudir a una hora fija al sanitario y conocimiento de los colores: verde, ámbar y rojo y señales de tránsito.**

**Así encontramos que se organizaba a través de:**

- La comprensión y aprovechamiento de los elementos**

**naturales.**

- **La comprensión y mejoramiento de la vida social.**
- **El adiestramiento de actividades prácticas.**
- **Los juegos y actividades de expresión creadora y hasta uso de 6 colores.**

### **I. B. 9. GUIA DIDÁCTICA PARA EL JARDÍN DE NIÑOS DE 1970-76.**

**Los promotores de la reforma educativa en el periodo 1970-1976 concebían a la Educación Preescolar como un proceso dinámico en el que se recogían experiencias y se ubicaba el proceso histórico, además de cumplir con las necesidades de aquellos a quienes se dirigía. Mientras que las guías didácticas elaboradas para ello constituían el apoyo metodológico para el trabajo cotidiano del plantel escolar.**

**En éstas guías era notable la influencia de Piaget ya que estaban organizadas en torno a las esferas siguientes: Cognitiva, afectivo-social, sensoriomotriz, lenguaje y social; de este modo se consideraba la forma como se construye el pensamiento desde las primeras formas de relación con el medio social y material, es decir, las educadoras debían considerar el desarrollo del niño, su personalidad y la estructura de su pensamiento y partir de las experiencias tempranas de su vida.**

**Para alcanzar los objetivos planteados se establecían una**

**serie de propuestas de actividades mensuales organizadas en un cuadro de tal modo que les resultara más sencillo distinguir la diferencia entre cada uno de los tres grados.**

**También se proponía que el niño conociera e identificara las principales partes de su cuerpo, desarrollara hábitos de higiene, e incluía una explicación metodológica y de actividades. Los contenidos a desarrollar en el programa eran:**

- **Características de desarrollo del niño.**
- **El niño y el arte.**
- **Medios de comunicación y transporte.**
- **Características del reino vegetal.**
- **El reino animal y sus características.**
- **Fiestas decembrinas y juguetes.**
- **Costumbres y características en la región.**
- **El niño y su cuerpo.**
- **Hogar y el Jardín de Niños.**

#### **I. B. 10. PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 1979**

**En este programa se comprendían cuatro áreas de trabajo: cognoscitiva, del lenguaje, motora y emocional-social; y se consideraba el nivel preescolar y los jardines de niños como elementos activos dentro de la comunidad de la que formaban parte.**

**Su fundamentación y metodología tenían orientaciones conductistas y comprendían los siguientes aspectos:**

- **Yo; El niño y la comunidad, soy un niño, mi hogar, la escuela, donde yo vivo.**
- **Mi religión; la naturaleza, animales, plantas, minerales.**
- **Mi país, la historia de mi país.**

#### **I. B. 11. PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR DE 1981**

**En julio de 1981 el CONALTE autorizó, por primera vez, el Programa de Educación Preescolar, el cual introdujo las bases teóricas de la corriente psicogenética, a partir de situaciones didácticas, es decir, el niño ya no sería receptor y ejecutor de las actividades didácticas propuestas y llevadas a cabo por la educadora. Ahora podría ella proponer y desarrollar actividades, participando en la planeación y desarrollo de las mismas.**

**El programa mencionado estaba dirigido a niños de 4 y 5 años de edad, y se componía de tres libros. El libro 1 planteaba la planificación general del programa; el libro 2 la planificación por unidades, con 10 unidades en total, en el que se desglosaban diferentes situaciones y en el que todos los contenidos de las unidades corresponden a un núcleo organizador: el niño y su**

**entorno y el libro 3 que incluía los apoyos metodológicos.**

**Con estos recursos pedagógico-didácticos se proponía dar un contexto al desarrollo de las operaciones del pensamiento del niño mediante las actividades. Así, contenidos y procesos de desarrollo se encontraban interrelacionados, con una subordinación de los primeros a los segundos.**

**Este nuevo programa de Educación Preescolar publicado en el Diario Oficial de la Federación (en 1981), además de la teoría psicogenética de Jean Piaget, retomó aportes de la teoría psicoanalítica, y en el aspecto social respondía a los postulados de Wallon, quien modifica la concepción que se tenía del niño en cuanto a su desarrollo y características, y otorga un papel activo a su propio aprendizaje, y el de la educadora, quien se convierte en la facilitadora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Y, como se sabe este planteamiento repercute en la planeación, organización y evaluación de las actividades preescolares, cuyos alcances trascendieron a países de Centro y Sudamérica.**

**Con motivo de los cien años de la fundación del primer Jardín de Niños, este mismo año, (1981), se creó el Centro de Investigación y Difusión de Educación Preescolar, cuyo objetivo consistía en recopilar, investigar, clasificar y difundir todas las investigaciones del nivel, que en ese momento se encontraban**



**dispersas y en peligro de desaparecer.**

**Asimismo, dentro de las condiciones de operación del programa se planteó una evaluación, a cinco años, para conocer su funcionalidad y hacer las modificaciones pertinentes para su aprovechamiento, sin embargo, no fue sino hasta la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa en 1991, es decir, diez años después, cuando se propuso la reformulación de contenidos y materiales educativos, así como una serie de estrategias para apoyar la práctica del docente en general y del preescolar en particular.**

**De este acuerdo surgió un nuevo Programa de Educación Preescolar en 1992, el cual consideró al jardín de niños como el primer nivel del sistema educativo, donde se iniciaba la vida escolar, inspirada en los valores de identidad nacional, democracia, justicia e independencia, considerando los cambios que se pretendían para una educación moderna han de realizarse sobre la base de dichos valores.**

#### **I. B.12. PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 1992**

**Once años después, en 1992, se dio a conocer el Programa de Educación Preescolar en medio de una gran expectativa, después de haberse trabajado durante más de un año con la Prueba Operativa, en un plantel urbano y uno rural de una de las entidades del país.**

**La propuesta de trabajo del programa de 1992 mediante el método de proyectos, pretendía que el niño participara en la planeación de las actividades, no solamente de manera propositiva, sino de manera gráfica elaborando un registro de planeación.**

**Esta propuesta de proyectos, enmarcada en el método globalizador, consiste en llevar al niño de manera grupal a construir proyectos que le permitan planear juegos y actividades, desarrollar ideas y deseos y hacerlos realidad al ejecutarlas.**

**La propuesta didáctica, una actividad que se desarrolla ante una situación o problemática concreta, es un conjunto de actividades relacionadas entre sí que sirven a una serie de propósitos educativos. El método de proyectos sustenta que los niños deben dar respuesta a una pregunta, solución a los problemas que se les presentan y resolverlos conjuntamente.**

**Entonces el programa de Educación Preescolar 1992, plantea la organización didáctica a partir de proyectos para favorecer el desarrollo de los niños definiéndolos como: "Una organización de juegos y actividades propias de esta edad, que se desarrolla en torno a una pregunta un problema o la realización de una actividad concreta".<sup>11</sup>**

---

<sup>11</sup> SEP. DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR. PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 1992. P. 18.

### **I. B. 13. ACTUALIZACIÓN DEL PEP 92 EN EL AÑO DE 1993.**

**Tomando como referencia el PEP 1992 (Programa de Educación Preescolar 1992), además del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, se ampliaron en los ciclos escolares subsecuentes aspectos teóricos metodológicos de dicho programa, documentos que pretenden enriquecer las bases para mejor la comprensión de los fundamentos y objetivos del Programa de Educación Preescolar 92.**

**En su aplicación se hace referencia a la importancia de las relaciones que el niño establece en su ámbito familiar, social y cultural para el desarrollo de la afectividad, la construcción de conocimientos, la integración de su imagen corporal y la formación del sentido de la pertenencia al grupo sociocultural en el que se encuentra inmerso.**

**Estos aspectos del desarrollo se consideran en 4 dimensiones:**

- Dimensión afectiva**
- Dimensión social**
- Dimensión intelectual**
- Dimensión física**

**En él nuevamente se considera la propuesta del trabajo por**

**proyectos enmarcados dentro del principio de globalización, el cual considera el desarrollo infantil como un proceso integral, cuyos elementos (afectivos motrices, cognitivos y sociales), se interrelacionan entre sí; principio que se explica desde la perspectiva psicológica, social y pedagógica. Además, para favorecer el desarrollo del niño se presenta la instrumentación de los "bloques de juegos (que son propuestas de juegos, enmarcados en la música, las artes escénicas, las artes gráficas y plásticas, la literatura y las artes visuales)".<sup>12</sup>**

**De acuerdo a la propuesta metodológica del programa corresponde a las educadoras en éste ciclo escolar organizar su interacción con los niños de manera que corresponda al proceso de su desarrollo a sus intereses y propuestas, avances y retrocesos, de manera que su intervención los lleve a la construcción de aprendizajes significativos, los cuales se producen "cuando se propicia en el niño una intensa actividad mental, se trata de un proceso de construcción en el que sus experiencias y conocimientos previos, atribuyen un cierto significado al aspecto de la realidad que se le presenta como un objeto de su interés".<sup>13</sup>**

**Cabe aclarar que el programa de Educación Preescolar 1992**

---

<sup>12</sup> DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR. BLOQUES DE JUEGOS Y ACTIVIDADES EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS EN EL JARDÍN DE NIÑOS. P. 25.

**siguió vigente en los años subsecuentes y no es sino hasta 1996, cuando se ponen en práctica las Guías para la Planeación Docente, mismas que pretenden revitalizar la planeación del personal docente y del Jardín de Niños, así como fomentar la comunicación entre la escuela y los diversos niveles de la estructura administrativa. Posteriormente, a partir de 1996, en cada ciclo escolar se fueron incorporando algunas modificaciones, producto del seguimiento y la consulta a educadoras, directoras y supervisoras.**

#### **I. B. 14. GUIA PARA LA PLANEACIÓN DOCENTE 1996-1997.**

**Esta guía es una propuesta para organizar aquellos aspectos de la realidad, conocimientos y prácticas habituales que han de abordarse en cada uno de los grados de la educación preescolar. Su organización no es rígida y es factible de ser ajustada; atiende al nivel de complejidad de los contenidos de cada propósito y se consideraba como instrumento que permite a las educadoras organizar, sistematizar y evaluar los resultados de su práctica cotidiana.**

---

<sup>13</sup> SEP. SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA. DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR. BLOQUES DE JUEGOS Y ACTIVIDADES EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS EN EL JARDÍN DE NIÑOS. PÁG. 27.

**Además contiene los propósitos -anteriormente llamados objetivos- que plantea la educación preescolar y que deben alcanzar las educadoras al término del año escolar, -término que fue introducido con el fin de enfatizar la intencionalidad que debe prevalecer en la intervención pedagógica-, contempla también conocimientos y prácticas habituales que sustentan el trabajo cotidiano.**

**También en este ciclo se retoma el planteamiento del Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 en el que señala que:**

**"A diferencia de la Educación primaria y secundaria, cuyos contenidos están sujetos a una programación explícita., la Ley General de Educación concibe la formación preescolar de manera más flexible al reconocer aproximaciones distintas para estimular el desarrollo integral de los niños".<sup>14</sup>**

**Ala vez, éste programa pretendía fortalecer la acción pedagógica a través de: competencias, hábitos, conocimientos y valores que los niños y las niñas deberían adquirir con el fin de ingresar a la escuela primaria en condiciones que faciliten la adquisición de aprendizajes cada vez más complejos, es decir, que los prepare para seguir aprendiendo. Por lo demás: "En su contenido se consideraron 18 propósitos a alcanzar y requería que debía ofrecer un espacio que les permitiera desarrollar su**

**creatividad, de afianzar su seguridad afectiva, y la confianza en sus capacidades, estimular su curiosidad y efectuar el trabajo en grupo con propósitos deliberados".<sup>15</sup>**

**En este sentido la docente debería seleccionar intencionalmente las opciones metodológicas más adecuadas; es decir, el qué, el cómo, el cuándo, el con qué, y el dónde, así como llevar acabo su intervención para lograr los propósitos de la Educación Preescolar. Las acciones se definían tomando en cuenta tres grandes rubros:**

- Yo y los otros**
- La naturaleza, la Ciencia y la Tecnología**
- La comunicación y la representación.**

**Con sus respectivas estrategias didácticas y medios de enseñanza aquí llamados indicadores. Por lo demás, la propuesta de trabajo considera las siguientes opciones:**

- Proyectos**
- Centros de Interés**
- Unidades de Trabajo**
- Talleres**
- Áreas de Trabajo**
- Situaciones**

## **I. B.15. GUIA PARA LA PLANEACIÓN DOCENTE 1997-1998.**

---

<sup>14</sup> Poder Ejecutivo Federal. Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. México DF. 1997. Pág. 51.

<sup>15</sup> Poder Ejecutivo Federal. Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. México DF. 1997. Pág. 52.

**La Guía para la Planeación incorporó algunas modificaciones señaladas a continuación:**

- **Los conocimientos y las prácticas habituales se revisaron y modificaron, para hacerlos más claros.**
- **Se incorporó un apartado para la dosificación de contenidos, a fin de facilitar su organización en el transcurso del ciclo escolar.**
- **La planeación se organizaría en un solo documento que integra el Proyecto Anual de Trabajo y la planeación semanal, para que la educadora disponga de un registro único que orientara permanentemente su intervención pedagógica con libertad para utilizar el espacio que considere necesario.**

**Con lo anterior se pretende consolidar y facilitar el proceso de planeación del personal docente.**

#### **I. B. 16. GUIA PARA LA PLANEACIÓN 1999-2000 y 2000-2001.**

**Este documento pretende recuperar el papel de la docente como protagonista del hecho educativo, quien conoce lo que requiere su grupo y organiza su trabajo para dotarle de herramientas para el aprendizaje.**



**En la guía se plantean 10 propósitos que contienen una descripción de las habilidades y las actitudes, así como los conocimientos y prácticas habituales (contenidos) que delimitan el campo de la intervención de la educadora para organizar el proceso enseñanza-aprendizaje. Los contenidos se encuentran organizados por grado y nivel de complejidad, lo que permite a la docente planear su gradual adquisición. También se desarrollan los conocimientos y prácticas habituales que constituyen los contenidos de la Educación Preescolar.**

**La revisión histórica anterior de la normatividad, permite apreciar los elementos y factores que han influido para que la educadora vaya asumiendo diferentes papeles o roles, atendiendo a la época y/o a las políticas educativas imperantes. Pero sobre todo permite ampliar diversas perspectivas en cuanto a la presencia de éste nivel en ciertos sectores de la población; por ejemplo, en los años 20' s no había presencia del Jardín de Niños en la comunidad Rural ya que no fue sino hasta 1932 que a través de las Misiones Culturales se juzgó pertinente incrementar éste servicio en los estados y territorios, brindando toda clase de facilidades para establecer Jardines de Niños urbanos, semi-urbanos y rurales. De ésta manera se organizaron anexos a las escuelas normales y regionales con la aportación de la iniciativa privada y de la Sociedad de Padres de Familia. También lo es el hecho de que hasta el periodo 77 - 82, cuando el secretario de**

**educación, Lic. Fernando Solana Morales, quien pone especial interés en el nivel Preescolar, convencido de que como ya se hizo referencia anteriormente se había hecho una distribución inadecuada al haber concentrado los Jardines de Niños en zonas urbanas y al haberlos destinado casi en su totalidad a los sectores medios y altos.**

**En los años subsecuentes se retomó la expansión del servicio y su mantenimiento, planteando de manera primordial la atención a la población urbano marginada, rural e indígena, aspectos que se ven asentados en documentos oficiales tales como los Programas de Desarrollo Educativo y los Programas para la Modernización Educativa. De acuerdo a lo anterior, en el siguiente capítulo pretendo considerar como se fue insertando precisamente la Educación Preescolar dentro de la Comunidad Urbano-Rural, tomando en cuenta que el Jardín de Niños donde llevé a cabo la investigación de campo pertenece a esta categoría.**

## **CAPITULO II.**

### **LA COMUNIDAD URBANO-RURAL RURAL DE SAN PEDRO ATOCPAN Y SU CONTEXTO**

**En este capítulo se presenta una breve descripción del proceso de industrialización del País; el cual dio paso, entre otros aspectos, al surgimiento y creación de diferentes comunidades; a fin de ubicar las comunidades de la Delegación de Milpa Alta; se describen las características principales de dicha delegación; finalmente se hace referencia a la formación del Jardín de Niños dentro de la comunidad Urbano-Rural, mencionando en ella la manera en la que se fue insertando la educación preescolar.**

**El desarrollo de la Revolución Industrial trajo como consecuencia un proceso civilizatorio, una acumulación de grandes masas de población en las ciudades y por supuesto cierto desarrollo económico en las sociedades.**

**Durante este proceso de transformación tanto tecnológica como ecológica se empezó a dar una “ruptura” en las relaciones sociales y de producción. Uno de los motores del nuevo modo de producción es justamente la propia producción y reproducción de la ciudad, de ahí los grandes conflictos que se desarrollaron en torno a la frontera física entre lo rural y lo urbano.**

**La diferenciación de un espacio rural de un espacio urbano, depende de muy diversos factores; algunas veces de ciertas delimitaciones basadas en el tamaño de la localidad, otras tantas en el peso de la población activa agraria, también en el número de habitantes o bien en el tipo de vida; o en el desarrollo de la economía, la política y demás aspectos culturales y sociales.**

## **II. A. TIPOS DE COMUNIDAD**

**Para este estudio, se ha creído pertinente establecer una tipología de dichos espacios, destacando los rasgos más importantes de cada uno. Las categorías que he considerado pertinente precisar son:**

- A) Comunidad rural.**
- B) Comunidad semi-rural.**
- C) Comunidad semi-urbana.**
- D) Comunidad rural-urbana.**
- E) Comunidad urbano-rural.**
- F) Comunidad urbana.**

**La Comunidad Rural siguiendo a Auroousseau(1961) son aquellos asentamientos de la población que se extienden en la región y que se dedican a la producción de artículos primarios que rinde la tierra, sectores donde predomina el paisaje natural. <sup>16</sup> En ésta, generalmente existe un rezago en muchos de los aspectos del desarrollo económico y social en comparación con la comunidad urbana.**

**Cabe destacar que la comunidad rural empezó a desintegrarse a principios del siglo XIX, con el desarrollo de grandes ciudades y una industria importante que -como ya se dijo- afectó profundamente las formas rurales preexistentes.**

**En este proceso el pequeño comercio empezó degradándose, se transformó la industria y los nativos de la comunidad rural empezaron a emigrar a poblaciones y ciudades de mayor tamaño**

---

<sup>16</sup> AUROUSSEAU, M. "The distribution of population; a Constructive problem" The Geographical Riview, New York, Vol. XI, núm. 4, octubre 1921, Pág. 563-592. Cit. por DICKINSON, R.E. "Ciudad, Región y Regionalismo" traducido por Ángel Abascal, Barcelona, Editorial Omega, 1961, Pág. 42

**para ingresar a la industria, a los servicios o con el fin de mejorar sus condiciones de vida.**

**Estos cambios y transformaciones propiciaron un nuevo replanteamiento de la comunidad rural, es decir, el desarrollo del comercio y los principios de la industria dieron como resultado una nueva comunidad, la *comunidad rural-urbana* , cuyas características comprenden toda la secuencia de cambio de conductas que se inicia con la decisión de los habitantes de abandonar su comunidad: su ruta a la ciudad, la manera en que se encuentra entrelazada con la urbe, los habitantes de la comunidad rural-urbana aprenden una nueva cultura urbana, convirtiéndose finalmente en moradores de la ciudad plenamente transculturados dentro de los modos de la vida urbana.**

**Es decir una comunidad rural-urbana implica y/o significa una mayor urbanización dentro del ámbito rural o lo que es lo mismo el índice de urbanización aumenta solamente si las ciudades crecen con mayor rapidez que las áreas rurales.**

**Asimismo, al hablar de la comunidad rural-urbana se está refiriendo también a un proceso civilizatorio, de incorporación de los espacios sociales rurales a la modernidad ciudadana; en éste proceso se da una ruptura de las relaciones sociales y de producción tradicionales.**

**Las concentraciones así denominadas dentro de dicho proceso, van generando ciertos conflictos en la estructura rural -urbana, como lo son el cambio de uso del suelo, la recarga de la estructura vial en espacios cada vez más grandes o bien la alteración de las edificaciones de tipo tradicional; concentraciones que dan origen a la *Comunidad Urbano-Rural*, caracterizada por los siguientes aspectos:**

**Asentamientos o “núcleos urbanos” que son capitales provinciales o de municipio, según la división política-administrativa vigente en el país.**

**Otra característica esencial en la contraposición entre lo urbano y lo rural -rescatando las aportaciones de Max Weber- es la existencia de los intercambios comerciales, la función política y militar, la existencia de instituciones y una organización relativamente diferenciada en ello<sup>17</sup>.**

**En una comunidad urbano-rural, no obstante que predomina el paisaje natural, el campo se moderniza, contraponiendo algunos sectores de la población; por un lado, hay quienes se dedican a la producción de los artículos primarios que rinde la tierra, en tanto que otros se dedican al comercio y/o la industria.**

**A la vez en ella se contraponen diferentes modos de vida y de interacciones sociales; y se distingue una extensión de estilos culturales, es decir, esta comunidad integra espacios rurales a espacios urbanos cada vez más grandes. También, en la comunidad urbano-rural se observa un crecimiento de las aglomeraciones urbanas.**

**Antes de definir a la *Comunidad Urbana* es necesario referirse de manera breve a la comunidad semi-rural y semi-urbana, por guardar éstas una estrecha relación con la comunidad rural-urbana y urbana-rural y tener una mejor comprensión de ella.**

**En la *Comunidad Semi-Rural* se observa como en todas las demás categorías de comunidad, una interrelación entre la comunidad rural y la comunidad urbana. Sin embargo, las características de ésta son que sigue predominando el ambiente natural, pero salpicado de aspectos urbanos; desarrollo incipiente del comercio y los medios de comunicación, así como**

---

<sup>17</sup>. Weber, Max (1987) “La Ciudad” Pág. 55

**el aumento en la población y algunos servicios. Por lo demás, en esta comunidad los habitantes originarios y que han emigrado a la ciudad mantienen cierta relación con el medio rural pero ganan la totalidad o gran parte de su ingreso lejos del hogar.**

**La Comunidad *Semi-Urbana* comprende y tiene como característica esencial la desaparición de las antiguas costumbres y modos de comportamiento, de las formas de vida y que dan paso a nuevas pautas de comportamiento y actitudes en relación con la elevación del nivel de vida, la acción generalizada de los medios de comunicación y el aumento de las masas.**

**En contraposición con la comunidad semi-rural, en la comunidad semi-urbana predominan aspectos urbanos pero, aún se observan rasgos rurales, como es el cultivo de la tierra y la práctica y preservación de algunas tradiciones. En éste espacio los habitantes de la comunidad rural finalmente se convierten en moradores de la ciudad plenamente transculturados dentro de los modos de la vida urbana.**

**Finalmente *La Comunidad Urbana*; varía de un país a otro e incluso entre las diferentes investigaciones realizadas en un mismo país. En éste caso “la comunidad urbana incluye a las grandes masas concentradas que no se interesan, al menos en forma inmediata por la obtención de materias primas, alimenticias, textiles o de confort en general, sino que están vinculadas a los transportes, a las industrias, al comercio, a la construcción de la población, a la administración del Estado o simplemente a vivir en la ciudad.”<sup>18</sup>**

**Un concepto que reafirma lo anterior, es el que al respecto aporta Ratzel (1981), quien al referirse a la ciudad, lo hace en los términos de que ésta “una reunión duradera de hombres y de**

---

<sup>18</sup> Ob. Cit. (AUROUSSEAU)

**viviendas humanas que cubren una gran superficie y se encuentran en la encrucijada de grandes vías comerciales”<sup>19</sup>.**

**De acuerdo a las categorías que se precisan en los párrafos anteriores la comunidad donde se encuentra el Jardín de Niños objeto de este estudio, el pueblo de San Pedro Atocpan se ubica dentro de la categoría de la *Comunidad Urbano-Rural*.**

**Para esclarecer y fundamentar un poco el porqué se ubica dicha comunidad en esa categoría se precisan brevemente los aspectos más importantes que caracterizan a esta comunidad y su contexto, la Delegación Milpa Alta.**

---

<sup>19</sup> Ratzel, F. Anthropogeographie 1981, Cit. por CHABOT, G. Lesvilles, Paris, A. Colín 1948, Pág. 15 trad cast. Barcelona, Labor, S.A. 1972.



## II. A. LA DELEGACION DE MILPA ALTA

### II. A.1. Ubicación geográfica:

La Delegación de Milpa Alta se localiza al sureste del valle de México sobre las estribaciones de la Sierra del Chichinauatzin, forma parte del Sistema Volcánico Transversal y limita al norte con la delegación de Xochimilco y Tláhuac; al sur con el Estado de Morelos (Municipio de Tepoztlán y Tlalnepantla); al oeste con la delegación de Tlalpan, y al este con el Estado de México (municipios de Chalco, Tenango del Aire y Juchitepec). Su extensión territorial de esta delegación es de 288km<sup>2</sup>, de acuerdo con el dato registrado por el Instituto de Geografía Estadística e Informática y corresponde al 19% de la del Distrito Federal (ver cuadro 2.1)

La Delegación de Milpa Alta se estructura en torno a 12 localidades como se da a conocer en el cuadro siguiente.

**CUADRO 2.1**  
**DELEGACION DE MILPA ALTA**  
**LOCALIDADES POR NUMERO DE HABITANTES**  
**CENSO DE POBLACIÓN 2000**

LOCALIDADES	2000 (HAB.)
SAN ANTONIO TECÓMITL	18, 931
VILLA MILPA ALTA	16, 536
SAN PABLO OZTOTEPEC	11, 932
SAN SALVADOR CUAHUTENCO	10, 323
SANTA ANA TLACOTENCO	9, 130
SAN PEDRO ATOCPAN	8, 575
SAN FRANCISCO TECOXPAN	8, 549
SAN BARTOLOME CHICOMULCO	3, 423
SAN LORENZO TLALCOYUCAN	3, 373
SAN JERONIMO MIACLATAN	*
SAN AGUSTIN OHTENCO	*
SAN JUAN TEPENAHUAC	*

Fuente: WWW. INEGI. Gob.mx.2002 ( ) (ver anexo No 1)

\* Datos no disponibles

## **II. A.2. ASPECTOS GENERALES:**

**La delegación Milpa Alta “Provincia del D.F.”, de acuerdo al VII censo agropecuario de 1991, se componía de un territorio eminentemente rural. Aún se le llama provincia, porque sus profundas raíces indígenas se conservan entre sus habitantes, quienes las rescatan y viven de manera cotidiana en la práctica de costumbres y tradiciones que se manifiestan en los más diversos aspectos de su actuar, como lo son: las numerosas fiestas, el uso de su lengua nativa, el náhuatl, costumbres culinarias, la reorganización de lo que fueran calpullís y ahora son barrios, la tradición de mayordomías y su profunda religiosidad, pero sobre todo, en la práctica y arraigo de una escala de valores distinta a la del resto del Distrito Federal, que poco a poco se ha ido transformando como consecuencia de la urbanización, el aumento de la población y la emigración de grandes grupos entre los aspectos más importantes.**

**Existen documentos escritos que datan del año de 1600, escritos por don Juan Sánchez, donde se registran datos, de que la mayor parte de lo que hoy es ésta delegación fue habitada por toltecas; posteriormente, la zona fue dominada por chichimecas, los cuales se posesionaron de ella, pero gracias a la organización económica, social y militar de las familias aztecas que también llegaron a éste lugar, se constituyeron lo que hoy se conoce como los principales poblados de dicha delegación.**

**La actual Delegación de Milpa Alta está conformada por 12 poblados y 29 barrios, algunos de los cuales presentan continuidad física y siguen manteniendo su identidad, han estructurado sus vialidades a partir de sus centros y se han consolidado externamente por las vialidades entre poblados que coexisten con el medio rural. Es considerada también la delegación con el menor número de pobladores y donde la mayor parte de ellos se concentran en los cascos urbanos.**

**Por otro lado, la distribución de los pobladores sigue su delimitación de barrios, que con el paso del tiempo han conformado una estructura incipiente de corredores de servicios, a lo largo de la vialidad de comunicación de la delegación con Tláhuac y Xochimilco. De ésta manera, en poblados como Tecómitl, Villa Milpa Alta y San Pedro Atocpan, se presentan características de zonas *urbano-rurales* concentradoras de equipamiento y servicios.**

**A la vez, existen concentraciones relativamente recientes que han generado ciertos conflictos en la estructura urbana, como el cambio de uso del suelo en las zonas centrales, la recarga de la estructura vial en las partes céntricas de dichos poblados y la alteración de las edificaciones de tipo tradicional; además de las presiones para modificar el uso y el cambio del suelo de rurales a urbanos y también para autorizar mayores densidades.**

**En Milpa Alta, la localidad con características más estrictamente urbanas es San Antonio Tecómitl. De las demás y que tienen características urbanas con influencia rural son Milpa Alta y San Pablo Oztotepec. En cambio existen cuatro localidades mayores de 5000 habitantes que se consideran rurales con influencia urbana y el resto de carácter rural. Aunque San Lorenzo Tlacoyucan y San Bartolomé Xicomulco son superiores a 2500 habitantes, y cuentan ya con una estructura perfectamente consolidada, se consideran dentro de ésta última categoría. Por otra parte los poblados en su perímetro, generalmente tienen pequeñas superficies de cultivo dotadas de infraestructura, en las cuales existen presiones para nuevos asentamientos. En ella las actividades económicas más importantes son la agricultura, la agroindustria, el comercio, la prestación de servicios, así como la industria restaurantera.**

**En ésta delegación la capacidad productiva es grande, pues aquí se cultiva la mejor calidad y cantidad de nopales que se consumen en el país; también se produce en grandes volúmenes el mole y se prepara una importante cantidad de barbacoa para la**

**venta. Se puede decir también que su desarrollo económico está basado en dicha actividad, un proceso integral que va desde la siembra, cosecha y distribución hasta la comercialización.**

**De las 28,841 hectáreas que integran la superficie total de la delegación, 24,857, han sido solicitadas como bienes comunales por las comunidades indígenas de Milpa Alta y sus ocho anexos y el pueblo de San Salvador.**

**Complementan la propiedad social cinco ejidos que ocupan un área de 1790-29-92 hectáreas, mientras que el resto de la superficie lo integra la propiedad privada y equipamiento urbano-rural. La producción agrícola se desarrolla en 9,835 hectáreas, que representan el 35.12% de la superficie sembrada en el D.F.**

**Durante las últimas décadas, los milpaltenses encontraron en la producción del nopal un cultivo mucho más rentable, que sustituyó a otros tradicionales como el maguey pulquero, maíz, frijol, haba, chícharo y avena forrajera.**

**Posteriormente, en los años setentas, con la construcción de la carretera panorámica Xochimilco-Oaxtepec, se aceleró el desarrollo económico de los productores de la región manifestándose en una clara mejoría de las condiciones de vida de la población.**

**Es también importante, mencionar que debido al crecimiento de las microindustrias, las actividades comerciales y la gran afluencia de paseantes y turistas, la delegación ha crecido notablemente y al tiempo que los pueblos se han extendido, muchas familias originarias de otros estados de la república se han asentado en ésta región, buscando mejorar su nivel de vida y asegurando un empleo estable.**

**En el aspecto cultural, destacan las numerosas fiestas que anualmente se llevan a cabo en los 12 poblados y que son**

**producto de una cultura híbrida o mestiza nacida de la fusión de los pueblos azteca y español; por ejemplo, en éste siglo ha cobrado gran auge la organización de ferias con prestigio a nivel regional e incluso internacional, como son la feria nacional del nopal, la feria nacional del mole y la feria regional. En éste contexto, en la delegación, destaca también la elaboración de algunos productos artesanales como la indumentaria tradicional de la mujer y los ayates de ixtle.**

## **II. A.3. ASPECTOS SOCIOECONOMICOS.**

**Los datos estadísticos acerca de la población de Milpa Alta entre 1950 y 1995 se presentan en el cuadro 2.2. mismo en que se puede apreciar la evolución de la población con respecto al Distrito Federal.**

**CUADRO 2.2**  
**Evolución de la población de la delegación Milpa Alta**  
**y del Distrito Federal, 1950-2000**

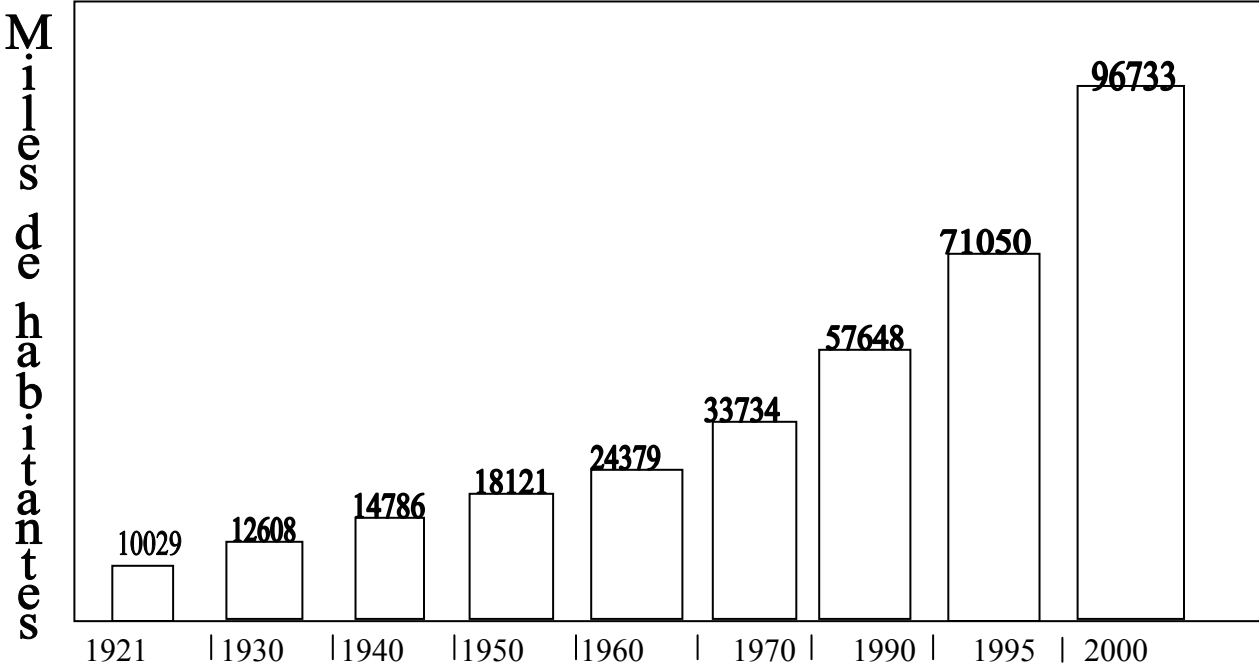
Año	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
1950						
D. F.	3,050,442	100	1,418,341	46.5	1,632,101	53.5
Milpa Alta	18,212	0.6	9,025	49.6	9,187	50.4
1960						
D. F.	4,870,879	100	2,328,860	47.8	2,542,016	52.2
Milpa Alta	24,379	0.5	12,176	49.9	12,203	50.1
1970						
D. F.	6,874,165	100	3,319,683	48.3	3,555,127	51.7
Milpa Alta	33,694	0.5	16,855	50.0	16,839	50.0
1980						
D. F.	8,831,079	100	4,234,602	48.0	4,596,477	52.0
Milpa Alta	53,616	0.6	26,531	49.5	27,085	50.5
1990						
D. F.	8,235,744	100	3,939,911	47.8	4,295,833	52.2
Milpa Alta	63,654	0.8	31,710	49.8	31,944	50.2
1995						
D. F.	8489007	100	*	*	*	*
Milpa Alta	81,078	0.9	40,644	50.1	40,434	49.9
2000						
D. F.	8605239	100	4,110,485	47.7	4,494,754	52.3
Milpa Alta	96773	1.12	47,898	49.4	48,875	50.6

Fuentes: Secretaría de Economía, Dirección General de Estadísticas; Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística; Secretaría de Programación y Presupuesto; INEGI, Censos de Población del Distrito Federal, Censo de Población 1995 y www. inegi. gob. mx. (\* Dato no disponible)

La Delegación de Milpa Alta es la de menor población de las del Distrito Federal y en donde la mayoría de los habitantes se encuentran residiendo en los cascos de los doce pueblos; la densidad de población es de 281.12 habitantes por kilómetro cuadrado, que de igual manera es la más baja del Distrito Federal. De 1950 a 1995 la población se multiplica 4.4 veces; aun así la población es reducida comparada con la de otras delegaciones.

En la figura 2.1. Se aprecia la evolución de la población de la delegación Milpa Alta.

**FIGURA 2.1**  
**Evolución de la Población de la Delegación de Milpa Alta**  
**1921-2000**

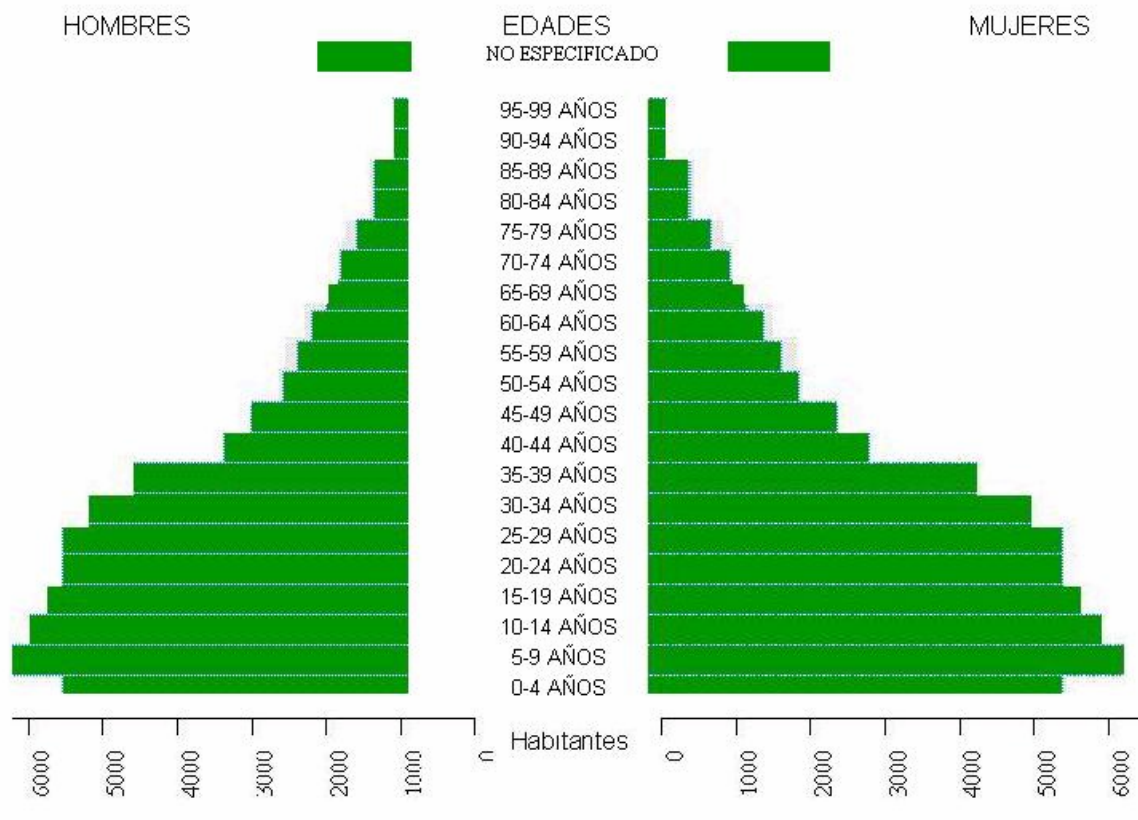


Fuentes: Secretaría de la Economía, Dirección General de Estadísticas, Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadísticas; Secretaría de Programación y Presupuestos; INEGI, Censos de Población del Distrito Federal, Conteo de Población 1995 y [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx).

## II. A.4. ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR SEXO Y EDAD

La estructura de la población de la delegación de Milpa Alta se muestra en la figura 2.2. Se presenta por grupos quinquenales de edad, sexo y población total.

**FIGURA 2.2**  
**ESTRUCTURA DE LA POBLACION DE LA DELEGACION DE MILPA ALTA, POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD Y SEXO, 2000.**



Fuente: [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

(\*)La información de la estructura de la población de San Pedro Atocpan no se presenta debido a que no se cuentan con desglosados de la población total de la delegación.



**Como se puede apreciar en la pirámide de edades anterior, la población de esta delegación se concentra de los 0 a los 49 años, presentando un crecimiento similar entre hombres y mujeres; es decir, es joven y con capacidad de ser una gran fuerza de trabajo. Es decir la estructura de la población por sexo y edad referida en la figura 2.2, no obstante que no considera de manera particular al Pueblo de San Pedro Atocpan fue tomada en cuenta por varios factores; en primer lugar para ubicar de manera más precisa a esta delegación y a éste pueblo dentro de la categoría urbano-rural, pues como ya se ha hecho referencia en los primeros párrafos de éste capítulo la delegación se caracterizaba por su escasa población además de que la mayor parte de ella se concentraba en los cascos urbanos de los doce pueblos**

**De lo anterior se deriva que la tasa de crecimiento poblacional medio anual intercensal para la delegación en el periodo de 1995 al 2000 fue de 4.2%, mientras que para el periodo de 1930 a 1950 la tasa de crecimiento fue de 1.8%, lo cual denota un alto crecimiento en la población, ya que para el periodo de 1995 al 2000 y para el Distrito Federal, la tasa de crecimiento es de 0.3%. Aunado a lo anterior y de acuerdo con el XI Censo Nacional de Población y Vivienda, la población de 5 años y más era total a 56,123 habitantes solo hablan lengua indígena 2696 personas, es decir el 4.8% de la población de ese grupo de edad.**

**En Milpa Alta se hablan diferentes dialectos: 1988 personas hablan náhuatl, 1450 otomí, 127 mixteco, 77 el mazahua y el resto (359) no especificadas.**<sup>20</sup>

**Dada la urbanización que se ha extendido en la delegación, actualmente, es menor el número de pobladores que hacen uso de su idioma, aspecto que viene a romper una característica importantísima de dicha delegación: La Diversidad Lingüística.**

---

<sup>20</sup> Cuaderno Estadístico Delegacional, Milpa Alta. D.F. INEGI, 1994.

## **II. A.5. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA**

**En el año de 1930 la población económicamente activa de la delegación de Milpa Alta se desempeñaba de la siguiente manera: 3261 se ocupan en actividades del sector primario; 143 en el secundario; 265 en el terciario; 110 ocupaciones no definidas e incluidas y 4749 sin ocupación. Para 1940 en el sector primario se empleaban 3981 personas; 204 en el secundario; 382 en el terciario; 5738 sin ocupación y 8 ocupaciones no incluidas. Para 1950 la estructura poblacional estaba distribuida de la siguiente manera: ( cuadro 2.3)**

**CUADRO 2.3  
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA DE LA  
DELEGACION MILPA ALTA, 1950**

PEA				PEI			
MILPA ALTA	Menores De 12 Años	Ocupados	Hasta 12 Semanas	13 Semanas Y mas	Quehaceres domésticos	Escolares Colegiales y Estudiantes	Otros
TOTAL	5558	5803	7	9	5533	948	327
HOMBRES	2749	5398	7	9	0	570	292
MUJERES	2836	405	0	0	5533	378	35

**Fuente: Secretaria de Economía D. G. E., Séptimo Censo General de Población 1950 D. F.**

**En cuanto a la distribución de la fuerza de trabajo en la delegación en el año mencionado laboraban, en el sector primario 4461 personas, en el secundario 242, en el terciario 827, y las personas con actividades insuficientemente especificadas sumaban 86.**

**Para 1960 la población económicamente activa, 7635, personas correspondía al 31.3% de la población total de la delegación. De ellas los 6489 eran hombres y 1146 mujeres y se empleaban de la siguiente manera: 4929 en el sector primario; 759 en el secundario, 1936 en el terciario y 11 con actividades insuficientemente especificadas.**

**De los doce poblados, que componen ésta delegación y cuyas características generales he descrito en párrafos anteriores, se retoma el Pueblo de San Pedro Atocpan, por ser la comunidad donde se encuentra ubicado el Jardín de Niños que fue objeto de estudio, pueblo que reúne las características de la categoría urbano-rural y que presenta las características generales siguientes:**

## **II. B. SAN PEDRO ATOCPAN**

### **II. B.1. UBICACIÓN GEOGRAFICA:**

El poblado de San Pedro Atocpan se localiza en los 19°12' de latitud Norte y 90°03' de longitud Oeste y tiene una altitud de 2450 m.s.n.m. Las coordenadas extremas no se pueden precisar, debido a que no existen límites establecidos entre las localidades.

Como un proceso natural de crecimiento de la población, año con año es mayor el número de habitantes en la localidad incremento debido tanto a la gente local como a los migrantes, lo que trae como consecuencia que a medida que la localidad se extiende, los límites de la localidad no se pueden llegar a marcar en forma precisa. (ver anexo No 2)

### **II. B.2. ANTECEDENTES HISTORICOS Y DEMOGRAFICOS DE SAN PEDRO ATOCPAN**

El origen del poblado se remonta al dominio de los aztecas sobre la región de Malacachtepec Momozco. Entre las acepciones que se le dan a Malacachtepec se encuentra la de "lugar torcido", "cerros entre torcidos" y como apellido de la familia. El dominio de ella fue logrado por Huiyitlahuilanque y se dice que éste determina en forma los lugares que ocuparían las nueve familias chichimecas para salvaguarda de sus posesiones.

"Las familias chichimecas se situaron en lo que actualmente corresponden a los pueblos de : San Pablo Oztotepec, integrado por la familia tonalaca; San Pedro Atocpan, que fue integrado por la familia tepehopitzin; San Lorenzo Tlacoyucan, por las familia coyol laca; Santa Ana Tlacotenco, por la familia yolotzin; San Juan Tepenahuac, por la familia cacamatzin; San Francisco Tecozpa, por la Tepalcatzin; San Jerónimo Miacatlán por la

**chachal in; San Agustín Ohtenco, por la cematl y, finalmente, enclavada en uno de los actuales barrios de Milpa Alta (de la Concepción) se situó a la familia cuauhtzilinque (Rivera, 1965). Cabe decir que a la familia Tepehopitzin situada en San Pedro Atocpan le correspondía vigilar su espacio y parajes, el determinado era el de Cempoaxochitepetl”<sup>21</sup>**

**A partir de la conquista por los españoles, el dominio español se extendió a todos los territorios a los que iban llegando por primera vez; la religión no fue la excepción, pues se sabe el papel importante que tiene sobre las personas y, sobre todo, cuando se utiliza para un dominio de éstas; la evangelización de los naturales llega a esta zona a través de la orden de los franciscanos, los cuales iniciaron esta misión. En el lugar donde se había establecido la familia tepehopitzin, fue erigido un convento de la orden de los franciscanos.**

**Se desconoce la fecha exacta en que se comenzó la construcción de dicho convento, aunque hay noticias de que inició en el siglo XVI, y que lo concluyó Fray Agustín de Betancout en 1669. En ese mismo año, se comenzó la construcción del templo que fue dedicado el 28 de agosto de 1680 por Fray Diego de González, mismo que finalizó esta obra (sin autor visible, 1990).**

**La población se encuentra actualmente dividida en cuatro barrios: Barrio de Noushtla (lugar de tunas), Tula (donde hay tule), Ocotitla (lugar de ocotes) y Panchimalco (lugar donde se presume fabricaban armas y escudos).**

**El nombre de San Pedro Atocpan como tal aparece por primera vez en el año de 1680, relacionado al término de la construcción del templo. El poblado se llamaría San Francisco debido a la orden evangelizadora, pero se tiene por tradición oral que el día que llegaba la imagen de dicho santo para ser colocada en el**

---

<sup>21</sup> Milpa Alta. (Monografía de la Delegación)  
Gobierno de la Ciudad de México 1996.

**altar de la iglesia, alguien se adelantó colocando la imagen de San Pedro que se encontraba olvidada en la hacienda de Tetecala, al llegar los misioneros, al ver la imagen de San Pedro en el altar no tuvieron opción y la dejaron; hecho que dio origen del nombre de San Pedro Atochan (Atocpan del náhuatl atocle=lugar donde pasa el agua o corriente de agua).**

**Durante siglos posteriores, la actividad principal que se desarrollaba fue la agricultura; y, si bien, los pobladores trabajaban en las propiedades de los terratenientes de ésta zona, posteriormente éstas desaparecerían por los conflictos originados por la posesión de las tierras.**

**No es, pues, sino hasta el periodo de la revolución mexicana cuando en la población se presenta un cambio inevitable. El movimiento armado propicia la migración de los habitantes no sólo de Atocpan sino de los demás pueblos de la Delegación de Milpa Alta, ya que en la región sur se tenía una simpatía por el movimiento de Emiliano Zapata, dando lugar al exterminio de aquellas personas que no estuvieran de acuerdo con el gobierno de ese momento. Posteriormente al término de la revolución, poco a poco la población fue regresando a continuar con su vida en el poblado y retomó como actividad económica la agricultura de autoconsumo.**

**El dato más antiguo de población de San Pedro Atocpan es el recabado en la División Territorial de la República Mexicana que se realizó en el mes de octubre de 1900, cuando pertenecía a la Prefectura de Xochimilco, año en que la población estaba integrada de 1165 hombres y 1199 mujeres, que daban un total de 2 364 habitantes.**

**En el tercer censo de población de 1910 no se cuenta con datos de población de la localidad, y solo del total del municipio de Milpa Alta y de la cabecera municipal Villa Milpa Alta, cuya población era de 16 268 y 5 588 habitantes, respectivamente.**

**Posteriormente, solo a partir del cuarto censo general de habitantes de 1921 que se tienen datos de población de la localidad. En el cuadro 2.4. se aprecia la tendencia demográfica de la población de San Pedro Atocpan de 1900 a 2000.**

**CUADRO 2.4  
EVOLUCION DE LA POBLACIÓN DE SAN PEDRO ATOCPAN  
POBLACION DE SAN PEDRO ATOCPAN  
1990-2000**

AÑO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1890	2364	1165	1199
1921	1288	606	682
1930	1503	725	778
1940	1700	849	851
1950	1990	964	1026
1960	2254	1231	1313
1970	3596	*	*
1990	6517	3278	3239
1995	7490	*	*
2000	8675	4304	4271

Fuentes: Secretaría Economía. Dirección General de Estadística. Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística. Secretaría de Programación y Presupuesto, INEGI. Censos de Población del Distrito Federal . Conteo de Población 1995 y www. inegi. Gob. .mx. (\* Dato no disponible)

**Al respecto destacan los datos del noveno censo general de población (1970), ya que en él se puede apreciar información referente a la población de las diversas localidades de Milpa Alta, por tamaño de localidad. Además de que en éste se sitúa, como se puede ver en el cuadro correspondiente y por año, la categoría de comunidades cuya población va de 2500 a 4999 habitantes. (Cuadro 2.5)**

**No hay que olvidar que dado que los criterios para definir los diferentes parámetros de la población en los censos elaborados no coinciden de uno a otro, no siempre es posible encontrar la misma información de la misma forma y por lo tanto compararla.**

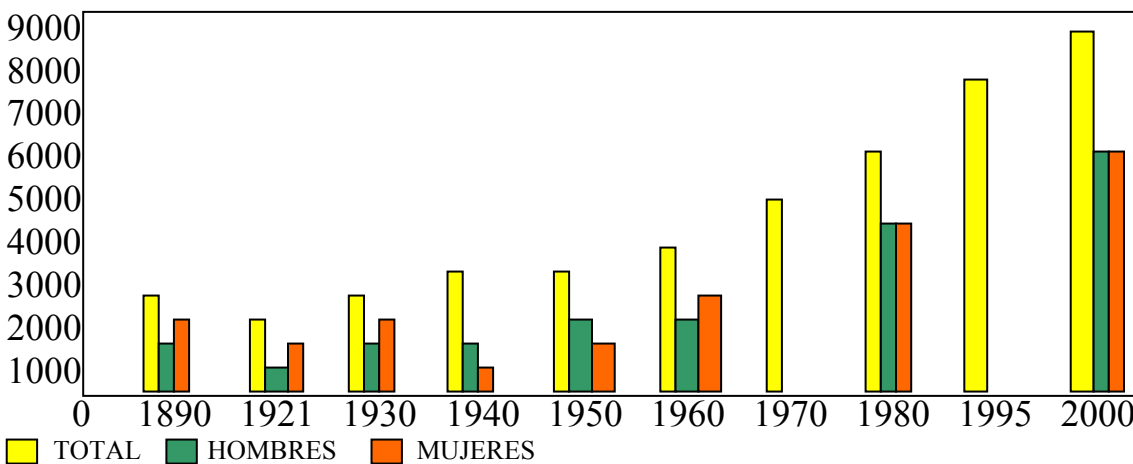
**CUADRO 2.5**  
**DELEGACION DE MILPA ALTA**  
**TAMAÑO DE LAS LOCALIDADES AÑO 1970**

MILPA ALTA	No DE LOCALIDADES	POBLACION TOTAL	HOMBRES	MUJERES
DE 100 A 499	2	699	365	334
DE 500 A 999	2	1553	763	790
DE 1000 A 2499	3	4853	2405	2448
DE 2500 A 4999	3	11719	5871	5848
DE 5000 A 9000	3	14870	7451	7419

Fuente: Secretaría de Industria y Comercio, Censo General de Población 1970, Distrito Federal

**Para el año de 1990 el poblado de Atocpan contaba con 6517 habitantes, 3239 mujeres y 3278 hombres, cuyo total representaba el 10.23% de habitantes de la demarcación; ya que la población de la delegación en ese año era de 63654 habitantes. En la figura 2.3 siguiente se aprecia la evolución de la población de San Pedro Atocpan.**

**FIGURA 2.3**  
**Evolución de la población de San Pedro Atocpan**  
**Distribución por sexo**  
**1890-2000**



Fuentes: Secretaría de la Economía, Dirección General de Estadísticas; Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadísticas; Secretaría de Población y Presupuesto; INEGI, Censos de Población del Distrito Federal, Censo de Población 1995 y [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx).



**Cabe decir que si bien Atocpan es el sexto pueblo con mayor población de la delegación y el crecimiento del pueblo es constante, como se aprecia en la fig. 2.3, estas tendencias se aprecian al igual en los otros pueblos que conforman aquella.**

**Así mismo se aprecia que a la par de dicho crecimiento, poco a poco, el pueblo ha ido perdiendo características rurales que anteriormente se le atribuían debido al crecimiento poblacional y a las necesidades y actividades de las personas en el entorno de la comunidad. A la vez, se aprecia que la actividad que realiza y el volumen de población acumulado aceleró en cierta forma, los requerimientos de servicios como son agua, luz, drenaje, pavimentación, caminos, etc. San Pedro Atocpan cuenta actualmente con una población de entre 5,000 y 10,000 habitantes (Unikel, 1976, Hoy en día, Pág 52).**

**Por otra parte, los datos recabados para el año 1990, indican que el número de viviendas particulares habitadas en San Pedro Atocpan era de 1251, con un promedio de habitantes de 5.7 por vivienda, mientras que para el 2000 el promedio de habitantes por vivienda en la delegación es de 4.5, para un total de 21,562 viviendas.**

**En el año de 1970 la población activa productiva en San Pedro Atocpan estaba distribuida de la siguiente manera: En el sector primario se ocupaban 475 (41.9%), en el secundario 120 (10.6%) y en el terciario 491 (43.4%) de un total de 1133 personas. Mientras que a nivel delegacional, lo hacían en el primario 3925 personas, si bien en el secundario 1264, en el terciario 3374 personas, la PEA delegacional constaba de 9434 activos y representaba el 28% de la población. Dicha población distribuida por sectores se conformaba de la siguiente forma 3925 (41.6%) en el sector primario, 1264 (13.4%) en el secundario y 3374 (40%) en el terciario.**

**Para el año de 1980 no se cuentan con datos al nivel de la localidad de Atocpan y la información que se tiene acceso es de nivel delegacional únicamente: La población económicamente activa en ese año fue de 18 072 personas siendo 12 730 hombres y 5 432 mujeres, correspondiendo la PEA al 33.70% de la población total de la demarcación.**

**De ella pertenecían al sector primario 5379 personas que representaban el 29.7% de la PEA, en el secundario se incluían 3034 (16.8%), en el terciario 3027 (16.7%), 6385 (35.3%) en actividades insuficientemente especificadas y 247 (1.4%) eran desocupados que no habían trabajado.**

**Para ese mismo año la población económicamente activa ocupada era de 2038 personas (10.6% ) y la población económicamente activa desocupada era de 26 personas (4.9%), la delegación contaba con 19,106 personas y 530 desocupadas respectivamente.**

**De la población ocupada 241 se encontraban en el sector secundario y 1533 en el terciario. De ellos 486 eran empleados u obreros, 204 eran jornaleros o peones y 1173 trabajadores por cuenta propia. Lo cual habla de un cambio estructural como se aprecia en seguida.**

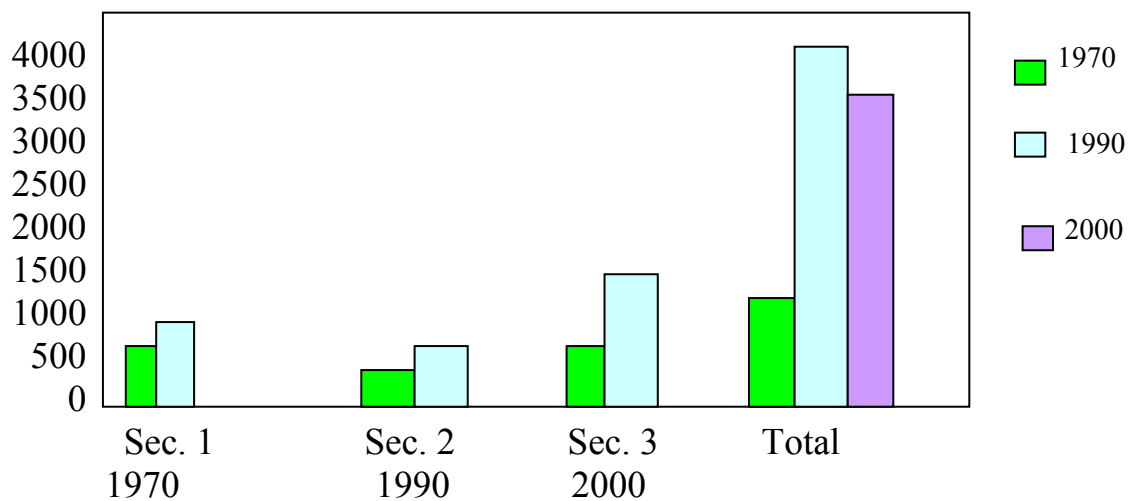
**Un alto porcentaje de la PEA de Atocpan se dedicaba en 1970 al sector primario (41.9%), para 1990 sólo son 690, correspondiendo al 19% de la PEA de Atocpan, cifras que evidencian la reducción del porcentaje de PEA en el sector primario, esto a causa de que la población a partir de la década de los setenta se abocó a la actividad de producción y comercio del mole, para el año de 1990 la PEA total de San Pedro Atocpan fue de 3637, en el 2000 la PEA total fue de 3197. Este dato se registra porque sólo se consideran a las personas que viven dentro de la localidad y no se agruparon a aquellas que viven en los parajes o alrededores a San Pedro Atocpan y que el INEGI consideraba como localidades a partir de**

**un criterio de vivienda habitada, lo cual no permitió determinar cuales de ellos se agregarían a Atocpan.**

**Al presente (2003) aparentemente el índice de la PEA se mantiene y aunque no se cuenta con el dato desagregado por sector, si permite ver que no ha disminuido considerablemente, pero tampoco refleja un crecimiento alto (Figura 2.4).**

**FIGURA 2.4**

**Población económicamente activa de San Pedro Atocpan  
1970, 1990 y 2000**



**Fuente: Secretaria de Industria y Comercio, 1970; INEGI, Censo de Población y vivienda, 1990; [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx).**

### **II. A.3. ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA POBLACION DE SAN PEDRO ATOCPAN.**

**Con la apropiación de estos terrenos por parte de los españoles en el período de la conquista, éstos quedaron bajo su explotación y en ellos se practicaba la agricultura. En ese entonces, la zona proveía a la ciudad de México de productos agrícolas al igual que la región de Xochimilco, Tláhuac y Chalco. Así transcurren los años bajo el sistema de terratenientes y después con las haciendas del porfiriato; llegada la revolución las haciendas desaparecen y pasan a manos de pequeños propietarios, quienes siguen practicando la agricultura de autoconsumo.**

**Dada la situación geográfica de San Pedro Atocpan, la actividad principal de sus pobladores desde su fundación, ha sido la agricultura de autoconsumo, una agricultura de temporal que permite como en los demás poblados de la delegación la subsistencia de éstos. Dicha agricultura como es sabido únicamente si bien permite el sostenimiento de la familia, siendo una causa de esto la topografía de la demarcación, un relieve escarpado y la carencia de terrenos planos en los cuales se pudiera obtener un alto rendimiento. Los principales cultivos que practican los pobladores son el maíz, el frijol y el haba.**

**En Atocpan además de la agricultura se practicaba la recolección de algunos frutos, la ganadería de autoconsumo, y además la explotación forestal, cuya extensión es de 87.65 hectáreas, y en donde la tenencia de la tierra es de pequeña propiedad privada.**

**En general la porción conocida como, Milpa Alta se caracterizó por la producción de una bebida particular que los aztecas ya producían, el pulque; no se tienen datos precisos del período de máxima explotación del maguey productor de éste pero la venta se realizaba en la región y llegaba hasta la ciudad de México. Lo que si es evidente es que esto fue decayendo poco a poco a la**

**par que la producción, del cultivo del maguey se sustituyó por el nopal verdura.**

**Por lo que toca a San Pedro Atocpan sus habitantes no se dedicaron al cultivo del nopal, a pesar de tener un alto grado de utilidad, porque surgió antes la producción del mole. Y si bien en los demás poblados un alto número de personas se dedicaron al cultivo del nopal verdura, no es si no hasta los años noventa cuando algunos pobladores de esta comunidad comienzan a hacerlo. Hoy estos campesinos sustituyen el maíz y el frijol por el nopal o los productores de mole complementan con ello su actividad. Así es posible apreciar los terrenos que actualmente se dedican al nopal situados en terrenos pertenecientes a la localidad, al igual que los terrenos que ya no se utilizan para la agricultura.**

**En la delegación, los pueblos que más rápido han crecido son Villa Milpa Alta por ser donde se encuentra la sede delegacional, y San Antonio Tecómitl. Este último ha crecido por encontrarse en una de las vías de comunicación hacia la ciudad de México, y dado que la comunicación por esta vía había sido la única manera de desplazarse a la ciudad; de igual forma existe una carretera que comunica con la zona de Chalco, por la cual se da un gran movimiento de personas y mercancías.**

## **II. C. SURGIMIENTO DE LA EDUCACION PREESCOLAR EN SAN PEDRO ATOCPAN.**

**Dada la imposibilidad de recuperar algunos datos respecto del surgimiento de la educación Preescolar en San Pedro Atocpan, fue preciso realizar algunas entrevistas a educadoras que laboraban en el periodo en que se constituyó de manera oficial éste nivel. Mas si bien algunos de los datos estadísticos fueron sacados de documentos oficiales no se encontró registrada en ningún archivo o documento oficial información en torno a la promoción y/o apertura del Jardín de Niños, el reconocimiento de las educadoras o el material empleado para trabajar. (ver anexo No 3).**

**Para recuperar algunos de éstos datos recurrí a la aplicación de entrevistas para lo cual elaboré las siguientes preguntas:**

- 1)¿Cuándo surgió la educación preescolar en la comunidad?**
- 2)¿Cuáles eran los requisitos para ingresar al Jardín de Niños en esos años?**
- 3)¿Cuál era el programa en el que sustentaba su trabajo?**
- 4)¿Qué tipo de material utilizaba en su trabajo cotidiano?**
- 5)¿Quién promovió la apertura del Jardín de Niños: las educadoras o los padres de familia?**
- 6)¿La labor de las educadoras en esa época y en esa comunidad, ya era reconocida?**
- 7)¿En qué medida era reconocida esa labor?**
- 8)¿Cómo era la relación de las educadoras con la comunidad?**
- 9)¿Qué cultura estaban viviendo los niños y las niñas al ingresar al Jardín de Niños?**
- 10)¿Cual fue la influencia de los medios de comunicación en el surgimiento de la educación preescolar en la comunidad?**

**El cuadro siguiente presenta la información obtenida sobre el particular de tres educadoras y que brindaron servicio en la comunidad de referencia.**



<p><b>SANDRA LUZ XOLALPA.</b></p> <p><b>SURGIMIENTO DE LA EDUCACION PREESCOLAR EN SAN PEDRO..</b> Abril de 1974 (oficialmente ). Un año antes se trabajó en una casa adaptada propiedad de la suegra de una educadora.</p> <hr/> <p><b>REQUISITOS PARA INGRESAR AL JARDIN DE NIÑOS</b> Lo importante era atraer la mayor cantidad de niños y se aceptaban alumnos hasta de 3 años.</p> <hr/> <p><b>PROGRAMA EN EL QUE APOYABAN SU LABOR EDUCATIVA</b> Se usaba una metodología variada.</p> <hr/> <p><b>TIPO DE MATERIAL QUE EMPLEABAN</b> Material de rehusó y material comprado con las cooperaciones de los padres de familia. También solicitaban a los padres variados alimentos para preparar sencillos platillos.</p> <hr/> <p><b>QUIEN PROMOVIO LA APERTURA DEL JARDIN DE NIÑOS.</b> La promoción fue tanto de las educadoras como de los padres de familia. Las educadoras hacían propaganda y los padres respondían de manera favorable.</p> <hr/> <p><b>RECONOCIMIENTO DE LA LABOR DE LAS MAESTRAS.</b> Los padres de familia ya reconocían la labor de las educadoras y también las apoyaban.</p> <hr/> <p><b>RELACION DE LAS EDUCADORAS CON LA COMUNIDAD.</b> Constantemente se salía a la comunidad para visitar las casas y comercios, dependiendo del "tema" que se estuviera trabajando. Las directoras y supervisoras no solicitaban ningún requisito para llevar a cabo la salida.</p>	<p><b>MARIA ELENA MONTAÑEZ.</b></p> <p>Durante 4 años se trabajó en una casa adaptada propiedad de la suegra de una educadora. De 1974 a 1976 el Jardín de Niños se encontraba dentro de la escuela primaria. A partir de 1976 ocuparon el edificio que hasta ahora se encuentra funcionando.</p> <hr/> <p>Tener tres años cumplidos. -</p> <hr/> <p>Empleaban un programa bastante amplio, sustentado en Piaget. Se elaboraba un plan que llamaban "sabanas" por lo amplio que era.</p> <hr/> <p>Material de rehusó y donaciones por parte de los padres de familia -cartoncillo. -Papel lustre y crepé. Las educadoras manejaban la cooperación que daban los padres de familia.</p> <hr/> <p>Las fundadoras del Jardín de Niños hablaron con el coordinador para solicitar su ayuda. Se les proporcionó un coche con un altavoz para salir a las calles y promover el Jardín de Niños. También iban de casa en casa buscando y atrayendo niños en edad preescolar.</p> <hr/> <p>La labor de las educadoras era más reconocida que ahora. Los padres de familia mostraban más respeto y lo que las educadoras decían era totalmente válido para ellos. La imagen que los padres tenían de las educadoras era de una persona realmente importante.</p> <hr/> <p>Se aprovechaba cualquier situación: eventos religiosos, ferias, etc., para salir a la comunidad.</p>	<p><b>SONIA</b></p> <p>Parece ser que a partir de 1974 éste nivel ya tenía aproximadamente 10 años funcionando</p> <hr/> <p>Tener tres años cumplidos, pero se aceptaban de diferentes edades.</p> <hr/> <p>Se elaboraban las "sabanas" en donde se registraba todo lo que se iba a trabajar durante la semana.</p> <hr/> <p>Con las cooperaciones de los padres de familia se adquiría material y era posible pedir diversos materiales, de acuerdo a las actividades a realizar.</p> <hr/> <p>Cuando yo empecé a trabajar, el Jardín ya tenía años funcionando, pero me cuentan que las fundadoras hicieron una gran labor.</p> <hr/> <p>Los padres nos tenían mucho respeto y confiaban en todas las maestras, no solo en San Pedro sino en toda la Delegación.</p> <hr/> <p>Generalmente se trabajaba con el programa, pero teníamos más opciones de salir a la comunidad con mayor facilidad.</p>
---	---	--



<p><b>COMO ERA LA ENSEÑANZA</b> La educación era totalmente formativa, es decir proporcionaban a los niños y las niñas conocimientos generales de su entorno. Aún no estaba determinado lo que los preescolares tenían que aprender.</p> <hr/> <p><b>QUE CULTURA ESTABAN VIVIENDO LOS NIÑOS AL INGRESAR AL JARDIN.</b></p> <p>Como su comunidad era chica y no contaban aún con los medios de comunicación suficientes, su vida giraba en torno a las actividades que practicaban sus padres , además de las de la comunidad.</p> <hr/> <p><b>INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA EDUCACION.</b> La construcción de la sec. No. 9 "Teutli", en Tecómitl, motivó e impulsó la apertura del Jardín de Niños en San Pedro, ya que la demanda cada vez era mayor. Además Tecómitl era el primer pueblo por donde se llegaba a San Pedro.</p>	<p>-Los habitantes de la comunidad practicaban de manera constante festividades religiosas y también Eventos típicos como ferias y celebraciones especiales. La vida de los niños giraba en torno a las actividades que practicaban sus padres. El comercio del mole aún no se encontraba tan desarrollado como ahora.</p> <hr/> <p>La construcción de la carretera influyó en un 50% para mejorar y acelerar los accesos a la comunidad. La difusión de la feria del mole dio como resultado que la comunidad creciera y se generaran nuevos empleos.</p> <hr/> <p>Mucha gente llegó a San Pedro buscando empleo y empezó a establecerse, por lo que tenían que buscar una escuela para sus hijos.</p>	<p>Nos apegábamos al programa que se encontraba vigente, también empezábamos a tener pequeñas juntas en algún Jardín, en donde recibíamos orientaciones e información general (avisos, horarios, dudas, en torno al trabajo, etc).</p> <hr/> <p>No solo la comunidad de San. Pedro, creo que toda la Delegación practicaba y practica aún costumbres religiosas, aspectos con los que los niños van creciendo. La influencia de los medios de comunicación han contribuido también a la modificación de dichas costumbres y al crecimiento de la comunidad.</p> <hr/> <p>San Pedro se convirtió en un lugar idóneo para trabajar, por lo que empezaron a llegar familias de otros estados asentándose en ésta comunidad. Lo anterior contribuyó para que empezara a crecer la demanda educativa de alumnos, no solo de la primaria, también del Jardín de Niños.</p>
---	---	--

**De los datos referidos en los discursos de las educadoras y concentrados en el cuadro anterior, considerando la "Guía Didáctica para la Educación Preescolar" en el periodo inicial 1970-1976, se desprenden varias cosas: Que en dicho periodo se concebía a la educación preescolar como un proceso dinámico que recogía experiencias, se ubicaba en el proceso histórico y que, además cumplía con las necesidades de aquellos a quienes se dirigía el servicio.**

**Las educadoras que laboraban en aquella época se apoyaban precisamente en dichas guías, pues constituían un apoyo**

**metodológico para su trabajo cotidiano y que la guía se organizaba en torno a esferas: cognitiva, afectiva-social, sensorio-motriz, lenguaje y social.**

**Las educadoras del Jardín de Niños oficializado que conformaban la primera generación de ellas, habían cursado un plan de estudios de tres años y uno de pasantía (vigente a partir del curso 1969-1970), salvo la directora que había cursado un plan de estudios de tres años y quien nunca trabajó como educadora frente a grupo.**

**En ese tiempo y como ya se ha dejado asentado en páginas anteriores, los padres de familia contribuían a la labor y sostenimiento del Jardín de Niños con aportaciones voluntarias; lo cual permite ver que el nivel siempre ha estado vinculado a la comunidad, lo cual se hace manifiesto en la labor social de las educadoras y la participación y colaboración de los padres de familia.**

**Mientras esto transcurría no solo en la comunidad, todavía rural o incipientemente urbanizada, el país hacía frente a la crisis económica mundial que se manifestaba en el alza de los precios de los artículos básicos, repercutiendo fuertemente en nuestra economía, lo que trajo como consecuencia un aumento en el grado de dependencia económica, y como lo dice Saldivar (1982):**

“En éste gobierno se dio un mayor apoyo a la agricultura, creándose nuevas políticas que no tuvieron los resultados esperados; por el contrario, esto provocó agitación y conflicto en el medio rural, acelerando la emigración hacia los centros urbanos, propiciando la marginación. <sup>(22)</sup>

---

<sup>22</sup> Saldivar, Américo, “ Una década de crisis” (1969-1978), en : México un Pueblo en la Historia, México UAP/nueva imagen, 1982, tomo IV. Pág.239

**Más adelante en el periodo de la reforma educativa (1970's) se dio uno de los principales planteamientos del servicio, una vez que la educación preescolar fue concebida como:**

“...Un proceso dinámico que al recoger experiencias, se ubique con precisión visionaria en el proceso histórico, para ser real y satisfacer las necesidades de aquellos a quienes va dirigida no puede ser movimiento anárquico u utópico...”<sup>23</sup>.

**Sin embargo y de acuerdo al testimonio de las educadoras y retomando sus propias palabras la “educación” que se impartía en ésta comunidad era *Formativa*, es decir, se partía de los conocimientos generales que los niños tenían de su entorno para conformar “mesas de representaciones” – una especie de maquetas donde los niños construían, por ejemplo, una granja, un bosque, etc., empleando material de rehusó y pequeños objetos hechos de plástico o plastilina.**

**Bajo esta perspectiva para llevar a cabo el trabajo cotidiano, las educadoras ponían énfasis en desarrollar y reafirmar en los niños y niñas sus coordinaciones gruesas y finas. Además cada alumno llevaba diariamente un trabajo manual, cuyo tema estaba ligado a la “mesa de representación”.**

**También se realizaban constantemente “actividades de hogar” donde los preescolares apoyaban a las educadoras preparando ensaladas, galletas, pasteles, etc. Para éstas actividades las maestras buscaban el apoyo de los padres de familia, siempre con una respuesta positiva.**

---

<sup>23</sup> Rosado Bosque Carlota “La Reforma Educativa en el nivel Preescolar”, en Revista SEP México, No. 16, año III, 1975. P.4.

**Asimismo las salidas a la comunidad eran constantes y permitían a las educadoras poner en contacto a los niños con su “realidad”, al tiempo que aprovechaban aquello para promocionar el Jardín de Niños. Los requisitos para llevar a cabo éstas salidas eran sencillos, en contraste con lo que sucede en la actualidad y en todo el mundo.**

**Por lo demás, las funciones de las directoras y supervisoras eran estrictamente administrativas por lo que las maestras disponían de amplia libertad para realizar diversas actividades. Sin embargo, a pesar de que contaban con las guías didácticas, en las entrevistas hechas a las maestras se aprecia que aún no estaba plenamente determinado lo que los niños y las niñas tenían que aprender.**

## **CAPITULO III**

### **LA NORMATIVIDAD DEL JARDIN DE NIÑOS.**

Teniendo ya un panorama general de la evolución del papel que han venido desempeñando las educadoras en la educación preescolar en México y la forma en que fue surgiendo ésta en una comunidad urbano-rural; en éste capítulo se establece la forma en que se fue asumiendo la normatividad en éste nivel y en éste contexto.

#### **III. A. VISION HISTORICA DE LA NORMATIVIDAD**

##### **III. A.1. CONCEPTO DE NORMATIVIDAD.**

La normatividad ha sido estudiada desde diferentes perspectivas; algunos estudiosos han centrado su interés en la dominación que a través de ella puede ejercerse en las escuelas (García 1992, Assael, Edwards, López Add 1993). En cambio para otros como T. Wilson“el término normativo se propone como el papel estratégico de las normas en la explicación sociológica convencional, considerando que la interacción social está regida por un sistema de reglas”<sup>24</sup>. Mientras que para Luna (1993) hablar de normatividad es hacer alusión a las diversas medidas de orden que se ponen en marcha en el trabajo cotidiano, como una dimensión de la organización en la escuela.

Con base a esto último se puede decir que cada sistema escolar y cada escuela configuran un ámbito en donde se reproduce en parte la configuración social general, y se generan formas peculiares de organización e instituciones singulares que las legitiman y garantizan, mismas que de hecho, tienen un grado relativo de autonomía tal que les permite especificarse y diferenciarse como un ámbito capaz de generar una cultura singular o vida escolar.

---

<sup>24</sup> Thomas P. Wilson Normative and Interpretive Paradigms in Sociology. Pág. 58, en Jack Douglas (comp.).

**A este respecto Ezpeleta y Rockwell (1997) señalan lo siguiente:**

“La normatividad y el control estatal están siempre presentes, pero no determinan totalmente la trama de interacciones entre sujetos o el sentido de las prácticas observables. En realidad cada escuela es producto de una permanente construcción social. En cada escuela interactúan diversos procesos sociales: la reproducción de relaciones sociales, la generación y transformación de conocimientos, la conservación o destrucción de la memoria colectiva, el control y la apropiación de la Institución, la resistencia y la lucha contra el poder establecido entre otros. Su interacción produce determinada vida escolar, da sentido preciso a la relación entre estado y clases subalternas en la escuela. La realidad cotidiana de las escuelas sugiere que no se trata de una relación fija “natural” dada, donde inevitablemente los maestros y los niños que sobreviven en ella interiorizan valores y contenidos. Por el contrario, se trata de una relación en constante construcción y negociación en función de circunstancias precisas. En éstas se juegan intereses e historias inmediatas y mediatas de la escuela, del poblado y de los sujetos involucrados”<sup>25</sup>

**Viene al caso recordar que desde sus orígenes la Educación Preescolar en México ha sido, hasta muy reciente fecha, considerada una “institución” que brinda un servicio asistencial y que durante varias décadas solo representó una escolaridad opcional, importante como proceso de socialización o preparatoria para procesos escolares futuros. A lo anterior habría que agregar que la Educación Preescolar ha estado regida bajo ciertas normas y lineamientos.**

**En lo que sigue, a pesar de que algunos de los aspectos que se mencionan ya fueron referidos de alguna manera en los capítulos**

---

<sup>25</sup> Ezpeleta Justa y Rockwall “Escuelas y clases subalternas” 1997. Pág 43.

anteriores, se precisa rescatar algunos puntos que ayudan a esclarecer la forma en que el nivel preescolar se fue insertando en la normatividad o viceversa.

### **III. A.2. LA NORMATIVIDAD EN EL JARDÍN DE NIÑOS: SURGIMIENTO Y EVOLUCION.**

En el periodo en que se crearon las primeras escuelas de párvulos en México no se puede hacer alusión a la normatividad propiamente dicha, ya que si bien estas dependían económicamente de los municipios y gobiernos federales en donde se encontraban instaladas, la directora encargada en cada escuela actuaba y ejercía su labor de manera autónoma, siendo la responsable de proponer un programa educativo y de su desarrollo.

En realidad éstas primeras instituciones solo sobrevivieron gracias al esfuerzo de sus fundadoras y dirigentes y como producto de sacrificios de educadoras que prestaban sus servicios sin que se les pudiera garantizar ni una remuneración laboral estable. Por lo demás, el trabajo y atención a los niños se configuraba de manera autónoma. Entre los años de 1878-79 es cuando por primera vez surge una serie de reglamentos para las escuelas que intentaban renovar la enseñanza, lo cual mostraba una preocupación por una mejor preparación de los maestros. Más el que se expidió el 15 de septiembre de 1879 solo aludía a las bases para el establecimiento de la Academia de Profesores de Instrucción Primaria.

Posteriormente, cuando Joaquín Baranda tomó a su cargo el Ministerio de Instrucción Primaria (1882) se empieza a perfilar una política educativa para el reconocimiento de dicho servicio basado en las leyes; respaldo legal con el que se garantizaba el cumplimiento de la Reforma de enseñanza y los avances de la Teoría Pedagógica: su normatividad.

**Pero el desarrollo de la educación preescolar no sólo fue lento en el siglo XIX, sino que vivió momentos de crisis en los años posteriores, como cuando éstos esfuerzos se vieron limitados por lineamientos políticos en 1882, tiempo en que se priorizaban otras áreas de trabajo. Por ejemplo, durante el primer Congreso de Instrucción Pública que se llevó a cabo el 29 de noviembre de ese año, se plantearon y discutieron problemas básicos de la Educación Preescolar, rural, de adultos y de la Normal Superior. Entre otros asuntos también se propuso que la educación Primaria fuera obligatoria, gratuita y laica, y al siguiente año, al efectuarse el Segundo Congreso se intentó unificar la instrucción en todo el país, sentándose las bases de la centralización de la enseñanza, ya que según los educadores de ese tiempo pensaban que era el único medio para alcanzar la unidad nacional, motivo por el cual en un intento de extensión y modernismo, se pretendió unificar los fines, textos y métodos de la enseñanza.**

**No obstante el interés por la educación preescolar no decayó del todo y continuó contando con sus defensores. Como lo deja ver el hecho de que en 1890 la secundaria para niñas se transformó en Escuela Normal para Profesoras y el de que en 1893 Joaquín Baranda informaba que:**

Con el fin de que la inteligencia y exquisita sensibilidad del párvulo no se resientan del trabajo y del trato que se les da en la escuela, y de acuerdo, por otra parte, con las opiniones de los pedagogos más distinguidos, la sala de párvulos de la escuela primaria número 7, fue puesta bajo la dirección y vigilancia de señoritas y en agosto 10 de ese mismo año se les concedió temporalmente la gratificación de \$16.00 pesos mensuales por sus trabajos. (SEP, 1985, Crónicas sobre Jardines...s/p, Baranda. Mem. De Justicia e Inst. Púb. XXXV)

**Más si lo anterior denota un interés en proporcionar este servicio, no se reconocía aún el servicio como una labor profesional propiamente dicha, pues en vez de otorgársele un sueldo a las “señoritas encargadas de prestar este servicio”, solo**



**se les proporcionaba una “gratificación”, desconociéndose así su condición de trabajadoras y la actividad magisterial como una labor de servicio social, que no requería de un pago como en el caso de otro tipo de trabajos, ¿Sería porque en ésta época existía una desigualdad enorme en las condiciones laborales de los hombres y las mujeres?**

**Posteriormente, la promulgación y reforma de la ley de Instrucción Obligatoria en el Distrito Federal y Territorios, en 1896, estableció la obligatoriedad de la enseñanza primaria (la cual se dividía en elemental y superior), retomándose el carácter gratuito y laico de la educación y con respecto a la educación de párvulos dicha ley estableció en uno de sus artículos que:**

no podrán crearse escuelas oficiales de párvulos, de adultos o de instrucción primaria superior mientras no se hubieran establecido las escuelas primarias -- elementales, para el cumplimiento de la Ley en la proporción que ésta determina. (SEP, 1988, Pág. 29).<sup>26</sup>

**Ya entrado el siglo XX y superada la lucha revolucionaria, gracias a la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el 29 de septiembre de 1921, se reconoció oficialmente la importancia de la educación pública en nuestro país, y siendo fue en éste periodo cuando la educación se volvió el centro de interés, y, atenta a sus funciones, la recién creada secretaría pugnó por mejorar la enseñanza primaria y preescolar.**

**Un año después de su creación, en febrero de 1922, en el boletín de la SEP, apareció el Reglamento Interior de los Kindergartens y el Programa de trabajo a seguir por éstos.**

---

<sup>26</sup> EDUCACIÓN PREESCOLAR EN MÉXICO 1880-1982. SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN ELEMENTAL. DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR. SEP 1988, PAG 29.

**En dicho reglamento se contempló tanto la duración del año escolar y las funciones del personal, como las obligaciones de los padres de familia entre otros puntos, desarrollados a través de 21 artículos.**

**Conviene hacer notar que, en el documento referido, también se establecía que la directora era la responsable de formular el programa de trabajo para el centro escolar donde laboraba, el cual acatarían las educadoras a su cargo.**

**En y durante estos años se aprecia, por un lado, que en la medida en que se fueron publicando las bases conforme a las cuales los delegados de la Secretaría de Educación debían organizar la educación pública federal, se concretizaba más lo referente a la Educación Preescolar y su normatividad, cual es el caso de que aún todavía para 1929 se continuaba con la fundación de Jardines de Niños anexos a las primarias, pues, se consideraba que debía persistir el enlace entre éstos.**

**Por otro lado, al no encontrarse bien delimitadas las funciones de las autoridades en los Jardines de Niños anexos a las primarias, se vio la necesidad de crear un reglamento propio en el que se reconocía como primera autoridad técnica y administrativa de los Jardines de Niños a las inspectoras, las directoras de las escuelas como jefes inmediatos de las educadoras y a éstas como responsables de la marcha técnica y administrativa de su grupo, subordinándose siempre a la actividad de las inspectoras y directoras.**

**Al respecto y con el propósito de defender los derechos de las educadoras, quienes carecían de apoyo sindical, se fundó la “Sociedad de Educadoras Mexicanas”, en 1931, a iniciativa de la Profra Luz Ma. Serradell, año en que también la Inspección General de Jardines de Niños pasó a ser Dirección General de Educación Preescolar; sin embargo, debido al contexto político de ese momento, no es sino hasta 1947 cuando se reconoce como tal.**

**De 1940 a 1941 la SEP se reorganizó para hacer posible la unificación de los sistemas de enseñanza, precisar las normas pedagógicas aplicables, definir responsabilidades concretas a los funcionarios y crear un aparato que, en forma eficaz, ejerciera la dirección y el control técnico administrativo del ramo. Es en éste periodo cuando la educación preescolar es extendida a ciertas zonas rurales marcándose con ello la pauta para ampliar la educación preescolar fuera de las ciudades, situación que no tuvo gran progresó pues la prioridad continuó siendo la atención a las primarias y éstas en las zonas urbanas.**

**Cabe señalar que fue también en 1940 cuando el sector Preescolar pasó a formar parte del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, lo cual permitió que se igualarón los sueldos entre educadoras y maestros de primaria además de introducir lo político al ambiente pedagógico.**

**Al año siguiente, el 1° de enero de 1942 y por Decreto Presidencial, el personal de Jardines de Niños logra incorporarse a la SEP, y gracias a ello o como una consecuencia de aquel, se crea el Departamento de Educación Preescolar cuya finalidad fue la de dar a conocer de manera precisa el papel que desempeñaba el Jardín de Niños dentro de la política educativa en general. Fue también en éste año y como consecuencia de la revisión de programas y planes de estudio que se introdujo la diferenciación del nivel en los tres grados del Jardín de Niños.<sup>27</sup>**

**De allí en adelante el Jardín de Niños adquiere el carácter de institución nacional y se conforma como el primer peldaño en el sistema educativo general; concepción que está plasmada en la Ley Orgánica de la SEP, publicada en el Diario Oficial.**

**Cabe decir que con dicha reforma se inició la revisión de programas y planes educativos, con el fin de introducir los cambios que fuesen pertinentes en los mismos y que dentro de la**

---

<sup>27</sup> El programa de Jardines de Niños aparece completo en: Zapata Rosaura, La Educación Preescolar en México. México 1946.

**nueva política el secretario de educación promovió la Titulación de los maestros rurales en servicio, el incremento del presupuesto asignado a la SEP y, para el área rural y urbana, el aumento del número de plazas de maestros de primaria. Asimismo, por falta de establecimientos, la implantación del Turno Preescolar Vespertino.**

**Años más tarde, en 1945, se llevó a cabo la reforma del Artículo 3°. Constitucional, argumentándose para ello la desorientación y falta de claridad para la aplicación del texto, más también fundada en una evidente distinción de corrientes políticas definidas, procesos que llevaron finalmente a que el Departamento de Educación Preescolar se convirtiera en Dirección.**

**Y si bien, para 1947 se creó la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños, dependiente de la Secretaría de Educación Pública, cabe mencionar que aún para este año todavía se denominaba a los niños Párvulos, mientras que el plan de estudios seguía siendo de tres años.**

**Hasta aquí se han venido señalando algunas de las revisiones normativas de las que el programa y actividades del Jardín de Niños fueron objeto en el periodo 1942-1950, sin embargo, y de acuerdo a los textos consultados, hay que precisar que no había ocurrido una substancial transformación ya que solo se habían venido integrando actividades y orientaciones necesarias, siguiendo en cada caso la voluntad del ejecutivo. Por ejemplo, la Dirección General de Educación Preescolar recibió instrucciones en el sentido de incluir dentro del programa, actividades que reflejaran la política de industrialización vigente en éste periodo.**

**Dando continuidad a la línea de tiempo que se ha venido construyendo se puede, ahora hacer referencia al hecho de que en el periodo comprendido de 1954-1956, el Secretario de Educación argumentaba que era necesario darle un nuevo sentido a la teoría que sustentaba la práctica preescolar hasta entonces de tendencia generalmente Froebeliana, es decir, se consideró la**

**necesidad urgente de renovar sus sistemas, ya que durante 30 años había venido imperando el mismo criterio pedagógico.**

**De este modo se creó un nuevo tipo de diario pedagógico llamado “Plan funcional abierto semanal”, instrumento con el que se propuso dar a conocer las orientaciones y reglamentos referentes a ésta acción educativa, a través de juntas periódicas con supervisoras y a través de publicaciones<sup>28</sup>, a fin de que se difundieran por toda la república.**

**Por lo que toca al aspecto técnico en el programa bajo consideración se propuso la elaboración de un cuadro organizativo que especificara claramente las actividades a realizarse en los Jardines de Niños, renovando los programas mensuales de ocho unidades en virtud de que aquellas éstas se consideraban como instrumentos necesarios para el desempeño de la labor educativa. Lo anterior permitió como era de esperarse un mayor control técnico-administrativo en éste nivel educativo. También en este aspecto cabe mencionar que ya funcionaban las memorias de la SEP, documentos en donde se aprecia el aumento de Jardines de Niños, personal, inscripción y presupuesto entre otras cosas.**

**En lo que respecta a la preparación académica de las educadoras, se pusieron en práctica los lineamientos de la globalización –un proceso de enseñanza y aprendizaje- a base de unidades de acción, cuyo objeto como técnica de trabajo era el de diferenciar entre el trabajo del Jardín de Niños y el que realizaba la escuela primaria. Lo cual significó que las actividades en las instituciones preescolares debían ser acordes al nivel de madurez de los niños en ésta etapa.**

---

<sup>28</sup> La revista “Semillita” surgió a raíz de la necesidad urgente de implementar reformas al sistema educativo .En los Jardines de Niños; fue el medio para divulgar y dar a conocer estos nuevos lineamientos a las educadoras del país e incluso del extranjero. Esta revista se publicaba mensualmente.

**Es importante mencionar también que a través de la Junta Nacional de Educación Normal, se hacía énfasis en que éste nivel no había tenido aún posibilidades de ampliar su servicio a todo el país, tanto por la falta de presupuesto, como por la falta de carácter legal y obligatorio.**

**No debe dejarse de señalar que el movimiento sindical en general, influye también en el carácter del profesorado, la atención y servicio educativo y la formación del magisterio, como lo deja ver el hecho de que si bien en 1955 todos los sindicatos de burócratas que existían en el país se incorporaron en una sola organización, todavía para 1959 la expansión de los Jardines de Niños continuaba dándose preferentemente en las zonas urbanas. Lo es también el hecho de que durante el sexenio 1970-1976 surgen los Jardines de Niños Estancia, con un horario más amplio, cuyo objetivo era el de proporcionar atención pedagógica y alimento del medio día, a los hijos de las madres trabajadoras que no tenían prestaciones sociales.**

**Asimismo se instituyen los Centros de Atención Psicopedagógica para atender a los niños que presentaban deficiencias menores y que les impedían participar del ritmo del proceso enseñanza-aprendizaje, cuya regularización requería de una atención específica a cargo de la educadora, y en casos más complejos se solicitaba la atención de un especialista ( o eran canalizados a ellos).**

**Favorablemente, gracias a los diferentes esfuerzos que se realizaban en la educación preescolar para dar atención a los niños de 0 a 6 años de edad, estos comenzaron a consolidarse de una manera más homogénea y bajo lineamientos técnicos y operativos, al grado tal que, en 1973, se fundaron la Dirección General de Educación Preescolar y la Coordinación de Guarderías, cuya función fue la de asesorar a las 31 guarderías de los sectores público y paraestatal en su organización y funcionamiento técnico.**

**Otro aspecto más que contribuyó a la consolidación del nivel, y por lo mismo a darle normatividad lo fue el hecho de que en diciembre de 1976 se creó, por acuerdo del Secretario de Educación Pública, de manera independiente a la Dirección General de Educación Preescolar, la Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia, para organizar y dirigir las guarderías. Y, si bien en 1978 se derogó esta denominación a través del reglamento interno de la Secretaría, por otro lado, se le dio el nombre de Dirección General de Educación Materno Infantil.**

**Más recientemente en febrero de 1980 por modificación del mismo reglamento se cambió nuevamente el nombre del servicio quedando el de Dirección General de Educación Inicial, ampliándose significativamente sus facultades y atribuciones.**

**Llegado 1985 la Subdirección General de Educación Inicial pasó nuevamente a la Dirección General de Educación preescolar y vinculó sus acciones para la mejor atención del niño preescolar mexicano, creando del Jardín de Niños, los Centros de Desarrollo Infantil y el Programa no escolarizado que se aplica en zonas rurales y marginadas del país; dichos centros prevalecen hasta éste momento. Es así como en la actualidad la Educación preescolar brinda atención integral al niño desde su nacimiento hasta los seis años de edad en las diversas instituciones destinadas para tales fines.**

**De acuerdo a lo anterior, corresponde a la Secretaría de Educación Pública ofrecer y normar el servicio educativo de este y otros niveles en el ámbito nacional, organismo que se encarga de su administración y organización, con base en las funciones que le asigna el artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.**

**Finalmente, en la pasada década la Secretaría de Educación Pública ha establecido el Sistema de Educativo Nacional para organizar pedagógica y administrativamente la educación en México. En dicho sistema está comprendida la Educación**

**Elemental que incluye el Nivel preescolar. Pero es en nuestra Carta Magna donde se estipulan los preceptos que rigen a la educación que brinda el Estado.**

**Hoy la Educación preescolar está reconocida como parte del sistema educativo nacional en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el que si bien no se señala en forma expresa a la educación preescolar, ésta queda contemplada tácitamente en sus lineamientos generales que en materia educativa son genéricos y no específicos, ya que si bien se refieren a la educación en general, no señalan ni bajo forma limitada y/o enunciativa a “que tipo o nivel de educación” lo hacen (al menos en lo que se refiere a los incisos a, b y c de su fracción I).**

**Por su parte la Ley Federal de Educación señala que la educación se sujetará a los principios establecidos en el Artículo 3° Constitucional, en la que se menciona que la educación de tipo elemental “esta compuesta por la educación preescolar y primaria” (artículo 16) y si en el siguiente párrafo la considera no obligatoria no es por negarle al nivel preescolar un fundamento jurídico, sino lo hace por apegarse a los lineamientos del artículo constitucional base, que contempla únicamente como obligatoria a la educación primaria.**

**La Educación inicial, comprendida dentro del nivel preescolar también se sustenta en la Constitución Política, Título VI, Artículo 123. Apartado A y B y en la Ley Orgánica de la Administración Pública, Artículo 38, cuyo inciso 15 menciona que el sistema educativo comprende otras modalidades educativas, que como la educación preescolar no son obligatorias pero si necesarias para satisfacer a la población y las características de los grupos que la integran, por ejemplo: La Educación Especial, Inicial, Indígena, para Adultos, Media Superior o la de cualquier otro tipo o modalidad.**



**Por lo que toca a la normatividad de la Educación Preescolar, esta se reafirma en el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, Artículo 25, publicado en el Diario oficial el 9 de agosto de 1985, en el cual se definen claramente sus funciones; así como en el Acuerdo 129, publicado en el diario Oficial del 10 de noviembre de 1987, por el que se establecen las bases para la Educación Preescolar que se imparta en los Jardines de Niños particulares, a menores de entre cuatro y seis años de edad, y su incorporación al sistema educativo nacional, mediante el reconocimiento de la validez oficial de los estudios que en ellos se imparten**

**Entonces a más de cien años de haberse fundado el primer Jardín de Niños en México y después de haber señalado las transformaciones más importantes en cuanto a lineamientos reglamento y normatividad, en general, a continuación se describen los principales documentos rectores en que se sustenta actualmente la labor educativa en el nivel preescolar. Dichos documentos son: El Programa de Educación Preescolar y como parte de éste el Plan Pedagógico también llamado Plan Semanal y/o quincenal y el Proyecto Anual de Trabajo.**

**Para concretar un poco más lo que ya se mencionó sobre el Programa de Educación Preescolar, reitero que es el principal documento normativo; y que en él se establece lo que corresponde al cuidado y adecuada prestación del servicio educativo.**

**Es este un documento único, que a la vez que señala los lineamientos generales para el nivel preescolar, permite la apertura para adecuarlo a las características específicas del medio en que se desarrolle la labor docente.**

**En términos generales el Programa de Educación Preescolar 1992 posee las siguientes características:**

**\*Es un instrumento normativo que apoya al docente para orientar el proceso de desarrollo-formación de los**

**educandos, marcando los logros que deben ser alcanzados, los procedimientos y las estrategias metodológicas para orientar, de manera sistemática y significativa, la evolución del educando como ser individual y social; señala, así mismo, la manera de advertir los alcances formativos que al término de la educación preescolar los niños han de manifestar a través de su actuación. No hay que olvidar que este programa es el tercero y último de la serie que integra al sistema escolarizado del nivel una vez que le anteceden los programas para lactantes y maternas.**

**\*El programa deriva de manera congruente del plan pedagógico para apoyar la formación del niño preescolar y por consiguiente, los objetivos del programa se desprenden tanto del objetivo general del nivel preescolar, como de los objetivos curriculares (actualmente llamados propósitos) enunciados en él mismo y en el que se organizan los contenidos educativos más acordes con las características del desarrollo y la formación del niño preescolar.**

**\*Su lectura permite percibir que la concepción teórica que lo fundamenta, el modelo curricular, las características del educando en edad preescolar que se toman en cuenta y sus objetivos no están redactados como tradicionalmente se acostumbra, como conductas terminales, sino como aspectos del proceso de desarrollo-formación que deben ser favorecidos por el docente de este nivel educativo.**

**Asimismo el documento refiere que los elementos estructurales del programa, propósitos y contenidos se hacen operativos en la situación didáctica, recurso técnico en el cual se traducen la intención de desarrollo y la intención de formación de las actividades diarias que realizan los educandos, para lograr así la finalidad educativa: favorecer el proceso de desarrollo-formación.**

**Lo cual –se agrega- se lleva a cabo través del proceso didáctico, a lo largo de la planeación, realización y evaluación de las**

**situaciones didácticas a las que se da contexto y significado con el apoyo de los instrumentos técnico propuestos en el programa: el registro de acontecimientos y problemas de la comunidad y el proyecto anual.**

**Así aprovechando y conjugando estos aspectos se pretende ubicar la labor docente dentro de un contexto social e institucional, partiendo de una perspectiva más amplia que únicamente la del salón escolar. (Programa de Educación Preescolar 1988)**

**Por lo que toca al docente, el programa da a conocer que éste abordará los contenidos de los apoyos proporcionados por la SEP en forma natural, dentro de su labor diaria retomando la metodología propuesta para la planeación, realización y evaluación del proceso educativo**

**Recientemente y de conformidad con los resultados de un diagnóstico logrado por la consulta nacional y las opiniones del magisterio, se ha diseñado algunas reformas en las guías para la planeación docente y que están sustentadas en el PEP 92 – documento ya referido en el capítulo I- cuyos contenidos se pueden resumir en los siguientes aspectos: ofrecer una mejor articulación con los ciclos subsecuentes, tomar en cuenta la idiosincrasia del niño mexicano, considerar tanto las necesidades nacionales como las particulares de cada región, organizar mejor los contenidos para un avance gradual y sistemático en el conocimiento y aprovechar la participación de los padres de familia y la comunidad en la educación.**

**Su aplicación como lo establece el Programa para la Modernización Educativa requiere y comprende acciones de capacitación en las entidades federativas, distribución de materiales de apoyo para los niños, maestros, directivos y padres de familia, y la puesta en marcha de mecanismos de seguimiento y evaluación de la práctica docente y el desempeño educativo en los Jardines de Niños. (Programa para la Modernización Educativa 1989-1994).**

**Dicho programa retoma sus fundamentos del Programa de Educación Preescolar, PEP 1992 y cuyos planteamientos son totalmente diferentes a los primeros, en donde se concebía a los niños como seres pasivos y que únicamente realizaban las actividades establecidas por las educadoras.**

**Durante los últimos ciclos escolares -de 1996 a la fecha- la operación de los servicios educativos para el D.F, se ha enmarcado en el Programa para el Fortalecimiento de las Escuelas, el cual ha logrado, en general, revitalizar la planeación del personal docente y del Jardín de Niños, organizar y dar respuesta a la demanda de proyectos y servicios de apoyo, así como fomentar la comunicación entre la escuela y los diversos niveles de la estructura administrativa, e impulsar la vinculación de los planteles educativos con los padres, las madres y la comunidad.**

**Además el Programa de modernización educativa establece que se han de organizar cursos-talleres en diferentes sedes, supuestamente para atender a las necesidades de los Jardines de Niños, de modo que permitan a las educadoras diseñar y aplicar estrategias, así como planear, realizar y evaluar la labor educativa en forma integral, con mayor eficiencia y calidad para alcanzar mejores resultados en los aspectos de formación y aprendizaje de los niños y niñas que acceden a la educación preescolar.**

**Dichos cursos-taller habrán de conformarse por sesiones de determinado número de horas de trabajo académico y las sesiones no se deberán desarrollar en días consecutivos, debido a que es necesario que se apliquen técnicas y estrategias surgidas durante dichas sesiones. Así, se tiene la convicción de que con éstos cursos las educadoras, directoras y supervisoras no solo han de lograr obtener determinada puntuación que puede ser escalafonaria, sino acceder a otro nivel de carrera magisterial.**

**Para precisar un poco más la importancia del Programa de Educación Preescolar como documento normativo, hago alusión de manera general en las páginas subsecuentes a algunos antecedentes de dicho programa:**

**El primer programa pedagógico de la Institución preescolar permaneció casi intacto hasta 1960, año en el que se da también una reestructuración de los programas de la primaria que no habían sido tocados por muchos años. Nace entonces la intención de adecuar el Jardín de Niños a la primaria y no la primaria como consecuencia del Jardín. Es decir, primero hace la primaria su programa por líneas de desenvolvimiento de la personalidad y el Jardín de Niños y estructura su programa en función de esas líneas de desenvolvimiento de la personalidad.**

**En el periodo comprendido de 1959-1960 a 1982 uno de los problemas con que se enfrentó el gobierno en turno fue la falta de maestros y escuelas en todos los niveles del sistema educativo nacional, de ahí que se implantara el proyecto conocido como “Plan de Once años” que constituye el primero de su tipo, un plan a mediano plazo.**

**Además de la reestructuración del programa de Educación Preescolar se procedió a la modificación de los temarios del nivel a los que se denominó “Guías”, en virtud de que su finalidad era proporcionar orientaciones generales para el desarrollo de las actividades en el Jardín de Niños, tales como la forma de relacionarlas de acuerdo a las capacidades de los niños y las niñas (competencias), que enseñará (contenidos) y el, cómo se evaluará. Es decir, es un documento que contiene los elementos que guían la planeación y evaluación de la práctica docente, aspectos mismos que hasta la fecha siguen recibiendo la misma denominación, al tiempo que el objetivo que se persigue al emplearlas es el mismo.**

**A lo anterior habría que agregar que a su vez la Dirección General de Educación Preescolar señalaba, que con la reforma de los planes y programas se habría la puerta a los elementos locales y**

**regionales de nuestro pueblo, una vez que en su aplicación habría de adaptarse a las necesidades socio-económicas y culturales de cada lugar.**

**Y si bien el programa de 1962 siguió vigente el resto de la década, se buscó darle una nueva orientación a la realización de las actividades hasta el Periodo Presidencial de Luis Echeverría Álvarez, durante el cual la política que toca éste nivel tendió básicamente a normar las actividades, lo cual significó un cambio cualitativo, más que a la ampliación de su cobertura.**

**Cabe decir que en éste periodo la SEP propuso la reestructuración de planes y programas de estudio, y que no es sino a partir de 1971, y hasta 1981, que se llevan a cabo diferentes modificaciones al programa, sin que sean estas formalmente evaluadas o sea, si bien se dieron cambios cuantitativos, estos no tuvieron continuidad e impidieron un avance continuo y una recopilación de experiencias.**

**Otro aspecto importante que requiere ser mencionado fue la fuerte influencia de los pedagogos idealistas, por lo menos hasta la década de los 60's, década en que la educación preescolar fue pensada como un nivel que había de reforzar su vínculo institucional con la escuela primaria. Por ejemplo, durante éste sexenio se implementó un nuevo criterio para el trabajo educativo en éstas instituciones como lo es: Difundir entre los profesores de Educación Primaria la función del Jardín de Niños como antecedente de ésta, así como los resultados que se podían obtener si entre ambas instituciones se coordinaban las actividades.**

**Más adelante, en el ciclo escolar el 79-80 entró en operación un nuevo programa de preescolar con una metodología que por su enfoque teórico y su instrumentación (la tecnología educativa y el diseño de objetivos) rompía con muchas de las tradiciones de la Institución.**

Como se puede apreciar, la importancia que vino cobrando este servicio a través de los años, llevó a que se reconociera el valor específico de su acción pedagógica, al grado que cuando en el Diario Oficial publicado el 4 de febrero de 1980 se dio a conocer que la Dirección General de Educación Preescolar pasaba a ser Dirección General de Educación Preprimaria, se produjo una reacción tal entre educadoras, inspectoras y otras autoridades de la Institución que antes de que transcurrieran tres semanas la SEP se vio obligada a hacer y publicar en el Diario Oficial la corrección, no obstante que el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública en su capítulo: “Competencia de las Direcciones Generales y de otras Unidades Administrativas”, artículo 24, expedía nueve puntos aprobados por el entonces Secretario de educación Pública Fernando Solana.<sup>29</sup>

Hoy el programa constituye el instrumento Técnico Normativo que permite al educador abordar, planear y orientar su práctica docente concreta y cotidiana mediante diferentes alternativas de participación para favorecer la formación del niño de entre 4 y 6 años de edad que asiste a un centro preescolar (Jardín de Niños y Centros de Desarrollo Infantil).

Para éstas alternativas de participación pedagógica el nivel preescolar propone las siguientes opciones:

- A) **Centros de Interés.** Planteados a partir de las necesidades básicas de la experiencia humana: alimentación, vivienda, vestido, defensa contra situaciones de peligro, etc.
  
- B) **Proyectos.** La tarea se organiza en torno a un fin común; parte de una situación problemática real que hay que resolver.

---

<sup>29</sup> Dirección de Educación Preescolar “Evolución Histórica de la Educación Preescolar a partir de la creación de la Secretaría de Educación Pública” México 1982.

- C) **Organización del Espacio.** En el aula debe existir espacios como teatro, casita, biblioteca, etc., en los cuales se trabaja en torno al interés de los niños.
- D) **Unidades de Trabajo.** Hacen referencia a un aspecto amplio y significativo del medio ambiente, de la ciencia, del arte o relativo a la adquisición de una nueva forma de comportamiento.
- E) **Talleres.** Se realiza a través del trabajo manual, intelectual o artístico. Se distingue por el acopio, sistematización, uso de materiales y técnicas especializadas y variadas, acordes con el producto que se espera obtener.
- F) **Áreas de Trabajo.** Son espacios organizados por áreas físicamente delimitadas que permiten el desplazamiento y la actividad del alumnado así como la convivencia armónica.
- G) **Situaciones.** Es un conjunto organizado de actividades interesantes para el grupo con una finalidad clara, que propicia experiencias en su realidad.

No ha de extrañar entonces que para atender la integración y unidad nacional el Estado justifique la necesidad de contar con un solo programa normativo para cada nivel educativo. El caso del programa de educación preescolar no es la excepción y sin embargo, para ser congruente con la diversidad sociocultural del país requiere que estén presente condiciones tales que permitan su regionalización, adaptación, enriquecimiento y contextualización en cada comunidad, de tal manera que responda al desarrollo y formación del niño dentro de su entorno socio-cultural. Por tal motivo, el Programa de Educación Preescolar se concibe como un documento sistemático y flexible; sistemático porque mantiene organización y secuencia en sus finalidades, objetivos y contenidos; flexible, porque el educador puede adecuarlo tomando en cuenta tanto las necesidades e intereses del educando como las características del grupo, la escuela y la comunidad.



**Sin embargo habría que tomar también en cuenta que todo programa educativo está en cierto sentido inacabado y que es el docente quien lo completa al tomar de la realidad los asuntos, motivos, experiencias y actividades que se ajusten mejor a la vida cotidiana de los niños. Lo cual puede ser posible gracias al carácter flexible e integrador del programa, cualidad que permite la inclusión de las acciones propuestas en todos aquellos documentos, guías o manuales elaborados para apoyar la labor docente en beneficio de los niños. Por lo demás, el docente abordará los contenidos de los apoyos proporcionados por la SEP en forma natural, dentro de su labor diaria, retomando la metodología propuesta para la planeación, realización y evaluación del proceso educativo. De acuerdo al punto B señalado**

“...La propuesta por proyectos planteada por la SEP ha permitido en la teoría y en la práctica educativas elaborar alternativas que brindan otra dinámica al trabajo escolar, al considerar la utilización del espacio, mobiliario y material e incluso el tiempo, con – criterios de flexibilidad. Hay otros elementos que tienen también un peso importante desde la perspectiva de los proyectos; en particular la idea que considera que el trabajo escolar debe de preparar al niño para una participación democrática y cooperativa...”( Programa de Educación Preescolar 1992).

### **III. B. INSTRUMENTOS TÉCNICO-NORMATIVOS.**

**Del programa mencionado también derivan de manera congruente el *Plan Pedagógico y el Proyecto Anual de Trabajo*, documentos ambos que permiten apoyar el proceso de aprendizaje y la formación del niño preescolar y, por consiguiente, lograr los objetivos del programa que, entre otros, son: *El Plan semanal o quincenal y El proyecto anual de trabajo.***

**III. B.1. *El plan quincenal* es el instrumento de planeación que permite organizar y desarrollar el proyecto anual de trabajo. En él, se contempla la forma que tendrá la intervención pedagógica, la selección de los propósitos que se consideran posibles para trabajar con el grupo en un período específico, de acuerdo con el**

**grado de dificultad de lo que se pretende lograr, así como de la dependencia que exista entre unos y otros.**

**Este plan permite organizar la participación de la educadora y de los niños en el trabajo cotidiano, así como seleccionar y poner especial atención a los aspectos de la formación y el aprendizaje que se desea promover o favorecer durante un período y permite, además, realizar un seguimiento de los avances individuales y colectivos con mayores posibilidades de sistematización.**

**También contiene la justificación de la opción metodológica, es decir, la forma en que se organiza con los niños la jornada diaria (Centros de Interés, Proyectos, Unidades de Trabajo, Talleres, Situaciones), a partir de la cual las docentes seleccionan los propósitos que se trabajaran y las estrategias didácticas que se emplearán para lograr dichos propósitos.**

**Cabe aclarar que la estrategia didáctica es el ordenamiento de un conjunto de medios de enseñanza que las educadoras utilizan para que el grupo participe, se interese, se exprese, reflexione, pregunte, busque, investigue y colabore. Amen de que orienta la intervención pedagógica para provocar aprendizajes significativos\* <sup>30</sup> en los niños y las niñas.**

**III .B.2. Por su parte, *El Proyecto Anual de Trabajo* es el instrumento que la educadora emplea para prever y organizar la acción educativa durante el ciclo escolar. Es un documento de trabajo “flexible” dinámico y de consulta permanente que contiene los logros de aprendizaje y formación que la educadora desea y sabe que pueden alcanzar los niños y las niñas. En él la educadora reconoce las necesidades de su grupo y las**

- 
- “Un aprendizaje es significativo cuando se propicia en el niño (a) una intensa actividad mental, se trata de un proceso de construcción en el que sus experiencias y conocimientos previos, atribuyen un cierto significado al aspecto de la realidad que se le presenta como un objeto de interés”

<sup>30</sup> SEP. Secretaría de Educación Básica. Dirección General de Educación Preescolar. Bloques de Juegos y Actividades en el Desarrollo de los Proyectos en el Jardín Mayo 1993. Pág.27.

**estrategias que permitirán satisfacerlas. Su elaboración es el resultado de la última etapa del diagnóstico, análisis e interpretación de la información.**

**Así, una vez determinados y planteados ambos instrumentos normativos, las educadoras contarán con los elementos suficientes para apoyar su trabajo cotidiano.**

### **III. C. SERVICIOS Y FUNCIONES DE LA EDUCACION PREESCOLAR**

**Hoy, la Dirección General de Educación Preescolar es una institución encargada de coordinar los servicios de educación integral a niños desde su nacimiento hasta los 5 años de edad, a través de dos modalidades; es decir, el sistema escolarizado que comprende los Centros de Desarrollo Infantil y los Jardines de Niños, y el sistema no escolarizado que se lleva a cabo por medio de los padres de familia y miembros de la comunidad.**

**Entre sus funciones se encuentran:**

**\*Proporcionar educación integral a los niños de 4 y 5 años que asisten al Jardín de Niños.**

**\*Brindar asistencia y educación a los niños menores de 6 años, a través de los Centros de Desarrollo Infantil y cuyas madres laboran en la Secretaría de Educación Pública.**

**\*Ofrecer el servicio de los Centros de Atención Psicopedagógica a los niños que presentan deficiencias menores en su desarrollo.**

**\*Supervisar y asesorar los planteles preescolares oficiales y particulares incorporados.**

**\*Proporcionar orientación a los padres de familia de los niños que asisten a las instituciones preescolares, en aspectos que coadyuven al bienestar infantil.**

**\*Brindar educación integral a los niños de 0 a 5 años de zonas rurales y marginados a través de padres de familia y miembros de la comunidad.**

**\*Capacitar y actualizar al personal directivo, docente, técnico, administrativo y manual a través de cursos permanentes que permitan elevar la calidad del servicio.**

**\*Formar asistentes educativos para los Centros de Desarrollo Infantil a través de la Escuela para Asistentes Educativos.**

## **CAPITULO IV.**

### **EL TRABAJO COTIDIANO DE LAS EDUCADORAS DE UN JARDÍN DE NIÑOS EN UNA COMUNIDAD URBANO-RURAL.**

#### **IV. A. EL TRABAJO DE LAS EDUCADORAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS**

**Se pretende en éste capítulo reconstruir y describir lo que ocurre cotidianamente en un Jardín de Niños en una comunidad urbano-rural, enfatizando el papel que juegan las educadoras en la cotidianeidad del aula, el proceso de interacción que se establece con los niños y algunas interrelaciones que se generan entre las autoridades, las propias educadoras y los padres de familia, es decir, en la comunidad educativa.**

**Es obvio que en los cambios que se van suscitando en el nivel educativo se involucre de manera directa a todo el personal que labora y asiste a éstas Instituciones (directivos, educadoras, alumnos y padres de familia y demás comunidad educativa) y que a la larga, dichos cambios dejen huellas que se ven reflejadas principalmente en las estructuras escolares. En lo que sigue y desde ésta modificación de estructura, destaco la relación que hay entre ésta y la “transformación” que ha venido sufriendo la educadora, tomando en cuenta que como profesional ingresa al Jardín de Niños con un bagaje histórico de experiencias educativas, mismas que pone en práctica en el Jardín de Niños.<sup>31</sup>**

**Para dar cuenta de éste complejo entramado de relaciones me sirvo del concepto de vida cotidiana escolar, una vez que en éste nivel, los directivos, así como las educadoras, los niños y los padres de familia tienen una relación cotidiana en la escuela y en el trabajo en el aula.**

---

<sup>31</sup>) Liston P. Daniel y otros. Formación del Profesorado y condiciones sociales de la escolarización. Colección Pedagógica. Ediciones Morata.S.1 1990

## **La vida cotidiana escolar según A.Heller (1978) es**

**...“El ambiente inmediato, el pequeño mundo donde el hombre se constituye como sujeto social adquiriendo capacidades, sistemas de uso, orientaciones- y expectativas para usar las instituciones del mundo en -- que nace y se apropia de él. A través del proceso de apropiación el hombre pone en juego continuamente (para –toda la vida) su capacidad; se hace sujeto social en la medida en que se apropia de la socialidad del mundo concreto, de una sociedad determinada históricamente”. (A. Heller 1987)**

**Esta conceptualización trasladada al Jardín de Niños, permite decir que en él las educadoras van construyendo cotidianamente un ambiente de trabajo, en donde los niños y las niñas preescolares progresivamente entran en contacto con diferentes experiencias que les permiten poner en práctica lo que conocen y saben hacer, apoyándose en la comunidad escolar y en los padres de familia, permite decir que en él las educadoras van incorporando, transmitiendo y/o modificando diferentes saberes y estrategias, las cuales les permiten enfrentar las exigencias profesionales y administrativas de éste nivel educativo, solucionar problemas inmediatos, legitimar su trabajo, enaltecer su imagen ante los demás o bien agilizar y facilitar su trabajo diario.**

**Entonces, si esto es así cada ciclo escolar, cuando las educadoras reciben a un grupo de niños y niñas también reciben a un grupo de padres que tienen que conocer e involucrar cuantas veces consideren necesario en las actividades promovidas en el salón y en el Jardín y para lo cual es necesario disponer de tiempo e iniciativa, de habilidades, creatividad y conocimiento, por solo mencionar los aspectos más relevantes.**

**Sobre esta base el Jardín de Niños trasluce como una Institución socialmente construida por los procesos que en ella conforman diferentes sujetos y como el lugar donde se expresa de manera particular el movimiento de la vida cotidiana escolar. Siendo esto así, entonces cada escuela puede ser planteada como un sitio potencial de estudio y un contexto institucional donde buscar y analizar el proceso de trabajo que interesa, aspectos ambos en los que la Dirección General de Educación Preescolar, a lo largo de**

**todos sus programas, guías y propuesta metodológicas, destaca la presencia de las educadoras y los diferentes roles que asume -a los que también ya se ha hecho referencia con anterioridad véase capítulo II).**

**A continuación se desglosa en términos generales el perfil que ella debe tener para hacer frente a dichos retos, sin importar el medio en que se encuentre el Jardín.**

#### ***IV. A.1. FUNCIONES DE LA EDUCADORA.***

**La educadora dispone de varios recursos para organizar su práctica docente y el programa concebido como un instrumento de trabajo puede ayudarle en dicha tarea; sin embargo, existe un gran número de determinaciones que influyen en la forma como cada educadora desarrolla su labor. Entre ellas pueden señalarse las características socio-culturales del grupo con que trabaja, las condiciones geográficas de la región, los diferentes recursos que tiene cada Jardín, las exigencias institucionales y la orientación que ella ha recibido en su formación.**

**De acuerdo al Programa de Educación Preescolar:**

**\*La educadora es uno de los sujetos centrales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, los otros son los niños. Ella como adulto y como profesional de la educación en éste nivel, tiene la función de orientar y de guiar el proceso de formación de los niños, apoyándose para ello en el conocimiento que tiene de sus características psicológicas (definidas en el programa), las que debe conocer y manejar a fin de que planifique, de manera sistemática, las actividades que se van a realizar para responder a los objetivos de desarrollo propuestos.**

**\*Asimismo, para la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje cuenta, también en el programa, con sugerencias y orientaciones para obtener y disponer adecuadamente los**

**materiales y recursos necesarios para que las actividades se cumplan, creando un ambiente físico que incentive y dé respuesta a la acción de los niños. En la consecuencia de esta la disposición de un ambiente favorable para los niños de esta edad presupone, entre otras cosas, la elección de materiales interesantes, la variabilidad de los mismos en función de las líneas de actividades que apoyan los ejes de desarrollo y la disponibilidad de éstos al alcance de los niños. Esto último es importante con el fin de evitar una dependencia hacia ella y de que puedan encontrar en el momento que lo requieran con qué dar respuesta a su necesidad de actuar, conocer y relacionarse.**

**\*De igual manera la disposición de los espacios de trabajo requiere de ciertas previsiones por parte de la educadora, para facilitar el tipo de actividades que, por pequeños grupos, individual o colectivamente vayan a realizar. Esto es importante en la medida en que no se obstaculicen mutuamente a la hora de trabajar y para que haya la mejor adecuación posible entre el tipo de actividad y el espacio donde se realiza.**

**\*La educadora nunca debe perder de vista la importancia de cada actividad en el proceso de desarrollo de los niños. El hecho de que el niño estructure su conocimiento espontáneamente a través de las actividades que realiza no implica que el papel de la educadora se restrinja al de espectadora. Por el contrario, su intervención es muy valiosa para animar al niño a actuar y en muchas ocasiones, para propiciar situaciones problemáticas que él debe resolver.**

**\*La educadora incitará a los niños a descubrir por sí mismos nuevos planes y a tratar de resolver sin que sea ella quien proporcione la solución definitiva sino utilizando preguntas apropiadas para tal fin.**

**\*Por igual promoverá la responsabilidad rotativa procurando que todos los niños participen activamente en el desarrollo de las diferentes opciones metodológicas para que no sea siempre un mismo niño quien realice los trabajos preferentes**



#### **IV. A.2. ACTITUDES DE LA EDUCADORA Y FORMAS DE RELACION**

**De acuerdo a las orientaciones pedagógicas para la educación preescolar es necesario que la docente en todo momento:**

**\*Reconozca que cada niño aprende con su propio ritmo, diferentes cosas y de distinta manera.**

**\*Reconozca, respete y haga respetar las diferencias de todo tipo que existen entre los alumnos y alumnas de su grupo.**

**\*Esté consciente de lo que va a enseñar, tenga la intención de hacerlo y lo observe para descubrir las posibilidades de acción, razonamiento y las estrategias que ponen en práctica las niñas y los niños.**

**\*Emplee diversas formas de lenguaje-gráfico, corporal, escrito y matemático- para que las niñas y niños reconozcan su uso.**

**\*Se exprese claramente y se apoye en acciones que refuerzan el lenguaje.**

**\*Se asegure que las niñas y los niños tengan las mismas posibilidades de ser escuchados y puedan expresar sus opiniones.**

**\*Se muestre atenta a los mensajes no verbales y a todo aquello que quieran comunicar los menores.**

**\*Establezca un intercambio verbal con las niñas y niños en donde recupera la esencia de lo dicho.**

**\*Sea sensible hacia cualquier manifestación cultural-costumbres, formas de vida y expresiones artísticas.**

**\*Posibilite que la niña y el niño utilicen sus estrategias para la solución de problemas.**

**\*Mantenga una actitud cálida y de aceptación hacia las niñas y los niños, brinde confianza para expresar sus ideas y sentimientos, respetando sus características individuales.**

**\*Evite emitir juicios, comentarios, expresiones y actitudes que descalifiquen las habilidades y capacidades de sus alumnas y alumnos.**

**\*Ayude a los niños y niñas a descubrir y aprender en forma divertida e interesante, como aprender nuevas cosas.**

**\*Aliente a todos los niños y niñas a enfrentar con éxito cualquier situación de la vida escolar.**

**\*Proporcione instrucciones sencillas, las repita cuando sea necesario y las diga de diferente forma para que todos y todas las entiendan.**

**\*Oriente a los niños y niñas a buscar la información que necesitan.**

**\*Reconozca que las niñas y los niños pueden aprender de otros, propicie que brinden ayuda, expliquen como hacerlo, den sugerencias, compartan ejemplos de cómo construir, preparar, pintar, utilizar, entre otros.**

**\*Reconozca en sí misma sus propias limitaciones y, a partir de ellas, se proponga nuevas formas de aprender para modificar su tipo de intervención.**

#### **IV. A.3. EL PAPEL DE LA EDUCADORA.**

**Se ha reiterado que la maestra es quien organiza y dirige la experiencia de aprendizaje. Por lo tanto, es necesario que:**

**\*Trabaje en equipo con todos los integrantes de la comunidad escolar, con respeto y responsabilidad, pues la educación es una tarea colectiva.**

**\*Planee, organice, apoye y potencie el proceso didáctico.**

**\*Organice el espacio, el mobiliario y los materiales para que las niñas y los niños se sientan invitados a aprender.**

**\*Se identifique con las niñas y los niños de su grupo, creando un ambiente cálido y seguro.**

**\*Parta de lo que saben y pueden hacer sus alumnos y alumnas.**

**\*Despierte el interés por la participación e involucre a su grupo para tomar decisiones al planear, realizar y evaluar el trabajo cotidiano.**

**\*Proponga y aproveche las actividades, planeadas y espontáneas, para enfrentar a los niños y las niñas a resolver problemas cuantitativos y cualitativos y, así alcanzar los propósitos educativos.**

**\*Organice con los niños y las niñas la jornada de trabajo, lo que implica establecer una secuencia de actividades, que si bien es flexible, posibilita que los niños y las niñas de cada grupo se ubiquen en el tiempo y el espacio, da orden y sentido a la acción y propicia que se formen hábitos, al mismo tiempo que ayuda a las niñas y niños a organizar la información que reciben, anticipar los acontecimientos y prever su propia participación.**

**\*Involucre a los padres y a las madres de familia en el proceso educativo y los mantenga informados.**

**\*Observe su propia intervención pedagógica en función de los avances de los niños y niñas de cada grupo y utilice esta información para ajustar la acción educativa.**

**Es comprensible entonces que todos estos aspectos no pueden considerarse como limitaciones, sino como condiciones diferentes que hay que resolver. Más no hay que olvidar que la organización de su trabajo, requiere de una gran flexibilidad y creatividad para reajustar constantemente el proceso, haciendo de cada experiencia un aporte muy rico, para comprender la realidad de la práctica docente en el nivel preescolar.**

**Por igual es obvio que los puntos anteriores solo hacen referencia a aspectos en torno al proceso de enseñanza –aprendizaje pues para el nivel preescolar es el aspecto más importante. Y no hay que olvidar que para que las educadoras puedan poner en práctica los supuestos anteriores es preciso que conozcan las características generales de los preescolares, por lo que el programa también hace referencia a ellas de la siguiente manera:**

#### ***IV. B. CARACTERISTICAS GENERALES DEL NIÑO EN EDAD PREESCOLAR***

**Las características principales de los niños de acuerdo al Programa de Educación Preescolar (1992) son:**

- a) El niño preescolar es una persona que se expresa, a través de la búsqueda personal de satisfacciones corporales e intelectuales.**
- b) A no ser que esté enfermo, es alegre y manifiesta siempre un profundo interés y curiosidad por saber, conocer, indagar, explorar, tanto con el cuerpo como a través de la lengua que habla.**
- c) Toda actividad que el niño realiza implica pensamientos y afectos, siendo particularmente notable su necesidad de desplazamientos físicos.**
- d) Sus relaciones más significativas se dan con las personas que lo rodean, de quienes demanda un constante reconocimiento, apoyo y cariño.**

- e) El niño no sólo es gracioso y tierno, también tiene impulsos agresivos y violentos. Se enfrenta, reta, necesita pelear y medir su fuerza; es competitivo. Negar estos rasgos implica el riesgo de que se expresen en formas incontrolables.**
- f) Más bien se requiere proporcionar una amplia gama de actividades y juegos que permitan traducir esos impulsos en creaciones.**
  
- g) El niño desde su nacimiento tiene impulsos sexuales y más tarde experimentará curiosidad por saber en relación a esto, lo cual no ha de entenderse con los parámetros de la sexualidad adulta sino a través de los que corresponden a la infancia.**
  
- h) Estos y otros rasgos se manifiestan a través del juego, el lenguaje y la creatividad. Es así como el niño expresa, plena y sensiblemente sus ideas, pensamientos, impulsos y emociones.**

#### **IV. C. SURGIMIENTO Y FUNDACIÓN DEL JARDÍN DE NIÑOS EN SAN PEDRO ATOCPAN.**

**El pueblo de San Pedro Atocpan dispone de varios edificios que proporcionan servicios educativos en los siguientes niveles de escolaridad: preescolar primaria, secundaria, educación especial, telesecundaria y educación para adultos. (ver anexo No 3)**

##### **IV. C.1. EL JARDÍN DE NIÑOS: ANTECEDENTES HISTORICOS**

**El Jardín de Niños “Etelvina R. Osorio” se encuentra ubicado en la Calle Cuauhtémoc No. 28, Barrio Panchimalco, su clave es CVF-FCO M-178-104 Turno Matutino y su número telefónico es 58-44-24-17; está ubicado en una zona eminentemente escolar, en la que se localizan también dos escuelas primarias, una secundaria, una biblioteca, las oficinas de la subdelegación, un gimnasio y la plaza “Margarita Maza de Juárez”. Dicha zona escolar, se encuentra ubicada en el centro del pueblo siendo sumamente fácil su acceso.**

**Cabe recordar que en sus orígenes la educación preescolar en general –llamada escuela de párvulos- funcionaba como anexa a las escuelas primarias existentes; sin embargo, en ésta comunidad dicha educación surgió de la misma manera ya que durante más de 45 años de existencia, una vez ha cambiado de lugar, es decir sus inicios prestaba servicio en una casa adaptada; posteriormente se construyó un edificio anexo a la escuela primaria y años más tarde se separó de ella para funcionar de manera independiente, dada la demanda de niños y la creciente urbanización del Pueblo.**

**De acuerdo a algunos testimonios orales, el actual edificio fue construido hace un poco más de 20 años, a petición de las educadoras que laboraban en aquellos años y al apoyo de los padres de familia, junto con diversos donativos otorgados por los comercios y restaurantes del pueblo.**

**Este Jardín a lo largo de los años, ha mejorado su construcción. Hoy los salones son amplios y bien iluminados, las puertas y**

**ventanas poseen protecciones, los baños de los niños y las niñas cuentan con espejos y lavabos a su tamaño, hay una casa de muñecas perfectamente amueblada y acondicionada, la cocina cuenta con todos los servicios y está perfectamente equipada, hay además dos bodegas (una para el material de Educación Física y otra para el material didáctico); el salón de Ritmos, Cantos y Juegos es el aula más grande, en él está el piano, el órgano eléctrico, la televisión, la video grabadora y diversos instrumentos musicales, los cuales tienen muebles especiales. En el área verde se encuentra el arenero y el chapoteadero con agua caliente, cerca de éste se encuentran las regaderas y un poco más alejadas la rueda y las resbaladillas; material y aparatos se ha adquirido durante los últimos 10 años, en gran medida con el apoyo de los padres de familia y las cooperaciones anuales propuestas por la Sociedad de Padres de Familia.**

**Este plantel es uno de los mejores con que cuenta la Delegación (en cuanto a instalaciones) y ha sido sede de varios eventos, cursos, reuniones y programas pilotos, programados por la Dirección General de Educación Preescolar.**

**Recientemente a causa del crecimiento de la población fue necesario abrir el turno vespertino para hacer frente a dicha demanda.**

**A pesar de ser uno de los planteles más antiguos de la Delegación, ha habido poco movimiento del personal, calculándose de 3 a 4 directoras, supervisoras y jefes de sector respectivamente en varias décadas**

#### **IV. C.2. EL JARDÍN DE NIÑOS “ETELVINA R. OSORIO”. (AULAS, OFICINAS Y DEMAS ESPACIOS)**

**El Jardín de Niños cuenta con 8 aulas construidas en el ala izquierda de todo el plantel y ubicados en forma lineal junto con la dirección, la oficina de la supervisora y los baños de las niñas y los niños, detrás de cada salón están las parcelas.**

**Paralelo a los salones y las oficinas se encuentra un largo corredor que termina hasta el penúltimo salón y frente al último de éstos, además de las oficinas y los baños, se encuentra el patio de recreo; mientras que entre el patio y el área verde se ubica el asta bandera.**

**Desde la entrada del Jardín (frente al pasillo y los salones) hasta el patio, se localiza una gran extensión de área verde y dentro de ella se encuentra el arenero, el espejo de agua y las regaderas.**

**En el ala derecha del plantel se encuentra la casa de muñecas, la bodega del material, la cocina, la bodega del material de educación física y el salón de ritmos, cantos y juegos. Todos los salones, incluyendo las oficinas tienen grandes ventanales por ambos lados.**



#### **IV. C.3. PLANTILLA DEL PERSONAL DEL JARDÍN DE NIÑOS.**

**El personal de éste Jardín, en el ciclo escolar 1999-2000 inscribió a 234 niños, pero la matrícula aumentó durante dicho periodo .**

**El Personal está conformado de la siguiente manera: La directora, que tiene 30 años de servicio, pero solo los dos últimos se ha desempeñado como tal; ocho educadoras atienden a 5 grupos de tercero y tres de segundo, un maestro de educación física, uno de cantos y juegos y uno de danza y una terapeuta del lenguaje, que recibe y atiende tanto a los niños del Plantel como a los del resto de los Jardines de la zona. También se cuenta en la oficina de la supervisora, una secretaria y una adjunta.**

**De las ocho educadoras, siete radican en ésta Delegación (San Pedro, el centro de Milpa Alta y San Bartolomé), la directora y cuatro educadoras son casadas, tres solteras y una divorciada.**

**Son cinco las educadoras, incluyendo a la directora que cuentan con una Licenciatura en Educación Preescolar. Su experiencia laboral oscila entre los 5 y 16 años de servicio, salvo la directora que tiene 30. Combinan su trabajo en el Jardín con negocios personales, la directora y una de las educadoras poseen doble plaza en éste mismo plantel.**

**Entre el personal de intendencia se encuentra el conserje y dos trabajadores manuales, originarios de la comunidad y de los pueblos más cercanos.**

#### **IV. C.4. ORGANIZACIÓN Y ESTETICA DEL SALÓN**

**El aula representa para la educadora un espacio muy importante en el cual pasa varias horas al día; su organización, distribución y funcionamiento dependerá de varios factores entre los cuales destacan en primer lugar la personalidad de la maestra, seguida de los intereses personales, la creatividad, funcionalidad y comodidad.**

**La educadora se apropia de ese espacio y lo hace suyo transformándolo y delimitándolo para organizarlo, atendiendo a los factores ya mencionados.**

**La ambientación del aula va más allá de un concepto estético, el mobiliario y los materiales son elementos básicos en el nivel preescolar, ya que reflejan de alguna manera el trabajo de las educadoras, sus compromisos y responsabilidades para con el plantel y con los niños, además de que reflejan de alguna manera su formación y trayectoria como docentes frente a grupo.**

**En el aula niños y educadora pasan gran parte del tiempo y es en éste lugar donde ambos desempeñan cotidianamente su trabajo, dándole en muchos casos un sentido de pertenencia e identidad. Para fines de este estudio se describe a continuación la organización y distribución de uno de los salones del Jardín de Niños, -el quinto-, el cual parece ser representativo y en el que se da cuenta del trabajo realizado por las educadoras en una comunidad urbano-rural.**

**Tomando como referencia la entrada del plantel, frente a éste salón se encuentra el área verde y el espejo de agua, es cuadrado y bastante amplio, tiene grandes ventanales, tanto del lado del pasillo como del lado de las parcelas, ventanales que están cubiertos con pequeñas cortinas con olanes y cuyos estampados dejan ver payasos y pelotas de color rosa y azul. En uno de los cristales de la puerta hay un cartel ribeteado con un olan que**

**tiene el nombre de la maestra y el grupo que atiende en éste ciclo escolar (3º. "A").**

**En la parte central del aula se encuentra el pizarrón colocado a la altura de los niños; en la parte de arriba está pegado un largo tren hecho de cuadros de colores con fichas de refresco que simulan ser llantas, cada vagón (representado por un cuadrado) tiene escrito un mensaje diferente: sentarse ordenadamente, evitar jugar con los materiales, evitar salir del salón, evitar gritar, etc. (\*, los cuales son leídos por la educadora dependiendo de las actividades que se estén llevando a cabo; A la misma altura del tren se encuentra pegado un muñeco hecho de pellón y sumamente vistoso, el cual sostiene varios círculos de colores, cada uno de ellos tiene escrito un día de la semana (siete colores diferentes).**

**Abajo del pizarrón (como a 25cm del piso) se encuentran pegados carteles enmicados que tienen señalamientos y dibujos que dicen:**

**\*Aseo (tiene una niña lavándose las manos).**

**\*Cepillado de dientes (tiene un niño realizando ésta actividad).**

**\*Conversación (hay un grupo de niños sentados en el piso).**

**\*etc. (hay más de 7 carteles)**

**Entre la puerta y el pizarrón (a la altura de éste se encuentra un mueble de madera con dos entrepaños que tienen botes de diferentes tamaños forrados de tela, enmicados con una calcomanía diferente y ribeteados con un olan que combina con la tela de los botes; cada bote tiene un tipo particular de materiales (palos de diversos tamaños, fichas, abatelenguas, etc). El mueble también está decorado con un encaje y de éste hay un payaso, también de pellón que tiene en lugar de pelotas figuras geométricas de diferentes colores. Cerca de la puerta y abajo del mueble está el bote de basura de color azul que tiene el nombre de la educadora pintado con letras grandes.**

---

\* Cabe aclarar que carteles y mensajes son colocados por cada educadora para que los niños y las niñas estén rodeados de un ambiente alfabetizador, no obstante que no sepan leer. Estos mensajes generalmente están acompañados de un dibujo representativo que ayuda a los niños y a las niñas a identificar el contenido de cada uno de ellos.

**En la pared de enfrente, a la misma altura del pizarrón se encuentra colocada una base de novopán utilizada para colocar “el decorado” -son una serie de trabajos elaborados con diferentes materiales (pellón, papel lustre, cartoncillo, crepé, caple, etc) y que se pegan sobre ésta base con grapas o alfileres para que puedan ser desprendidos fácilmente o se les cambien solo algunas cosas. Son dibujos que se adecuan a la época o bien que se complementan con pequeños detalles elaborados por los niños y la educadora.**

**Generalmente para todos estos decorados se utiliza un dibujo grande y los detalles se van elaborando a lo largo de la semana -cual es el caso de un elefante grande y una muñeca, ambos de pellón y complementados con flores de papel hechas por los niños, mientras que la base tiene colocado en todo el marco un gran encaje de tela color de rosa y azul.**

**En el entrepaño de abajo hay canastos grandes con material, ambos de plástico (más de quince), todos con su respectivo letrero y decorados con materiales diversos como confeti, serpentina, papel corrugado. Además del letrero anterior Debajo de la base se localiza el perchero que tiene un cartel enmicado que dice: “cuelga tu suéter”. Ésta lámina tiene un dibujo representativo.**

**Del lado derecho del decorado está la cómoda de la maestra, la cual tiene dos puertas corredizas que siempre están cerradas; sobre la cómoda se observan los documentos oficiales de la maestra (planes, fichas de identificación, fólder, etc) su bolsa, su mochila, unas macetas con girasoles artificiales, un florero y algunos papeles, hojas y cartoncillo. Entre este mueble y la ventana se encuentra una caja forrada con papel fantasía y el teatro de madera para los muñecos guiñoles que también tiene cortinas rosas con olanes.**

**Del lado izquierdo de la base se encuentra un espejo de cuerpo completo con el filo de madera, y el “área de aseo” que está formada por toallero, cepillo, papel de baño, cajones para bolear, etc; posee su respectivo letrero con un dibujo alusivo. Arriba del**

**espejo se encuentra colgado un tragabolas de madera y que tiene la figura de un payaso. Junto al espejo se ubica un juguetero, también de madera en forma de casa del mismo ancho que la base del novopán, el cual está lleno de muñecos de peluche, carros, muñecos y muchos juguetes más; arriba del juguetero está pegado un dinosaurio de pellón aproximadamente de un metro además de un árbol del mismo material que se complementa con tres círculos de diferentes tamaños los cuales tienen escrito, pequeño, mediano y grande respectivamente.**

**El ventanal de la parte de enfrente del salón tiene un letrero de más de 50 cm de largo ribeteado con un olán de papel crepé que dice: “Área gráfico-plástica”. Bajo el letrero y ocupando todo el largo del salón se ubican dos muebles de madera los cuales llegan justo a la altura de los ventanales (del piso hacia arriba miden aproximadamente unos 80 cm de altura).**

**Cada mueble tiene dos entrepaños y en cada uno de ellos se distinguen los siguientes materiales: crayolas, velas, pintura, estambre, tijeras, godetes, serpentina, plumas, silicón, confeti, aserrín, papel picado, pintura inflable, hojas blancas y copias, carpetas, manteles, platos, cajas de diferentes tamaños, conos, vasos, etc.**

**El material pequeño se encuentra depositado y clasificado en botes forrados o bien transparentes con su respectivo letrero y de acuerdo al material de que se trate; por ejemplo, las tijeras están en un bote forrado que tiene una calcomanía y dice tijeras, muchos de los letreros están “escritos” por los niños, es decir utilizan grafías, dibujos y letras aisladas que copian de los carteles.**

**Los muebles de madera están adornados con olanes de tela rosa y azul que se encuentran pegados en la parte de enfrente anterior del mueble.**

**Otro de los ventanales (el del lado izquierdo) tiene también un mueble con las mismas características, pero con un letrero que**

**dice: “ Área de Construcción”, en el que se encuentran almacenados entre otros los siguientes materiales: frascos de plástico transparente, que contienen tuercas, changos de plástico, material de ensamble, fichas, tapas, fichas de plástico, abatelenguas de colores, roscas, ganchos, pinzas, pijas, cuentas para ensartar, rompecabezas y dos botes grandes con trozos de madera pintados de diferentes colores.**

**En el entrepaño de abajo hay canastos grandes con material, ambos de plástico (más de quince), todos con su respectivo letrero y decorados con materiales diversos como confeti, serpentina, papel corrugado. Además del letrero anterior en el ventanal se observan lápices dibujados y enmicados que tienen escrito el nombre de cada uno de los niños.**

**Junto al mueble que tiene el material de plástico se ubica otro destinado al almacén de libros, revistas y juegos de mesa, también con un letrero alusivo: “área de biblioteca”. Es posible distinguir también un carrito rodante con materiales diversos y que los niños desplazan por todo el salón para facilitar su repartición. Finalmente el salón cuenta con cuatro focos de los cuales cuelga un móvil con figuras de abejas, corazones, globos y frutas, doce mesas rectangulares forradas con plástico estampado y 40 sillas con base de madera y estructura tubular.(ver anexo No. 4)**

**Lo expuesto hasta aquí constituye el punto de partida y referente continuo de la educadora para tomar decisiones, en cuanto al proceso a seguir y llevar a cabo la práctica educativa, pero, es preciso considerar también el ambiente social y familiar y/o espacios donde se desenvuelven los niños y niñas y los cuales se describen en los párrafos subsecuentes.**

**Los niños y las niñas preescolares interactúan y establecen vínculos entre su mundo interior y exterior, principalmente con la familia, el hogar, la escuela y la comunidad. Estas experiencias son precisamente las que les permiten conocer la realidad desde lo más cercano, para posteriormente representarlo y es lo que en el nivel preescolar denominamos *Ámbitos de Experiencia*.**

**La organización en ámbitos remite más a lo que los niños y las niñas hacen o experimentan, que a conceptos y contenidos que deben ser transmitidos; pues en base a ellos se organiza la experiencia de las y los preescolares, sin perder de vista el sentido de globalidad y la relación que entre ellos existe.**

**Los ámbitos de experiencia son en última instancia los que darán la pauta para seleccionar y organizar los contenidos de la educación preescolar, los cuales están agrupados en tres grandes rubros:**

- 1) Aula.**
- 2) Escuela.**
- 3) Comunidad.**

**Son por tanto el punto de partida o el referente para que la educadora tome las decisiones que le permitirán orientar su práctica y como consecuencia alcanzar los propósitos de éste nivel.**

**Sobre el ambiente y la importancia que éste tiene en el proceso Nemirosky Miriam nos dice:**

**“Lo que me parece que define los cambios cualitativos del trabajo de un grupo escolar, no es el criterio de que el recorte (de contenidos) sea temático, por área o por proyectos sino cuál es el ambiente que hay dentro escuela y dentro del aula, que relaciones se establecen entre el profesor y los niños y entre los niños, y entre todos y el conocimiento, entre la escuela y la familia, que ambiente físico, qué tipo de materiales se propicia utilizar, qué prioridades se establecen.**

**Y continua diciendo:**

**Considero que, cuando la educadora asume roles tales como coordinar, ayudar, organizar, sugerir, apoyar, matizar, observar, indicar, orientar, escuchar, recoger y sistematizar las intervenciones de los niños, abrir nuevas opciones, nuevas interrogantes**

**nuevas dudas, también ofrecer soluciones y respuestas, opinar y proponer y dejar que opinen y propongan los niños, en la – dinámica de clase, no me parece que sea tan trascendente que el que vaya por un lado o por el otro.”<sup>32</sup>**

**Por las limitaciones de este estudio a continuación solo se presenta un cuadro que contempla el desarrollo y descripción de algunas de las actividades llevadas a cabo por las educadoras y que guardan entre sí una estrecha relación; así como los resultados de su análisis más objetivo y su organización en relación a los tres ámbitos a los que ya se hizo referencia. Más para los fines de exposición se introducen algunos cortes metodológicos, sin ser éstos determinantes, pero que permiten dar cuenta de la forma en que las educadoras llevan a cabo su práctica cotidiana atendiendo al contexto, a la normatividad y a la formación personal.**

---

<sup>32</sup> Nemirovsky, Miriam. La integración de contenidos. El papel de lo general y de lo específico: ¿Un problema didáctico? Trabajo presentado durante el seminario “Educación fin de siglo” en la Fundación SNTE para la cultura del Maestro Mexicano. México, D.F., octubre de 1994, en Guía para la Planeación Docente, del ciclo escolar 1997-1998.





**Ma. Buenos días papacitos (solo hay un padre de familia, la mayoría son mamás)**

**Pas. Buenos días (responden todos)**

**Ma. Quiero agradecer su presencia el día de hoy, ya sabemos que tienen muchas cosas que hacer y no quiero entretenerlos mucho tiempo.**

**Ma. Lo primero que vamos a hacer es empezar a numerarnos del 1 al 4 ¿si me entienden? (pregunta la maestra al ver la cara de desconcierto que ponen los padres)**

**Pas. Si, aja (contestan con timidez)**

**Ma. ¡Bien! Pues entonces vamos a empezar por éste lado (señala a su derecha a una señora que empieza diciendo el primer número y así siguen hasta terminar debido a que en alguna ocasión se distraen, la maestra**

***Dinámica de Integración***

**apoya indicándoles la  
secuencia de la numeración)**

**Ma. Bueno ya que terminamos  
de numerarnos nos vamos a  
poner de pie y nos vamos a  
juntar por equipos, todos los  
unos, todos los dos, todos los  
tres y todos los cuatros,  
¿entendieron? Listos, empiecen  
a buscar su número.**

**Pas. Con cierto nerviosismo y  
descontrol empiezan a buscar a  
sus compañeros de número, se  
escuchan voces murmullos,  
sonrisas y movimientos en  
general.**

**Cuando la maestra se percata  
de que ya se han formado los  
equipos se coloca en el centro  
del salón y dice:**

**Ma. ¿Ya todos encontraron su  
número?**

**Pas. Si (contestan los padres)**

**Ma. Bueno ahora lo que vamos a  
hacer en cada uno de los**

**equipos es cantar, a jugar o a decir algo delante de todos.**

**Para que se pongan de acuerdo les vamos a dar 5 minutos.**

**MM. ¿Lo que sea maestra?**

**(los padres de familia se ponen de acuerdo entre risas y murmullos)**

**Ma. ¿Listos?, ¿ya podemos empezar? ¿Dónde está el equipo 1?**

**Que pase al frente, no tenga pena, esto que estamos haciendo es para que nos vayamos integrando no solo al equipo, también con todos los papás del grupo. Los veo muy serios, ¿ya listos?**

**Pas. Ya (sonríen y murmuran)**

**Ma. Sentados, sentados por favor (les indica al resto de la concurrencia quienes atienden de inmediato la indicación)**

**Ma. A ver ¿Quién quiere empezar?, ¿el equipo 1 ya está**

***Motivación por parte de la educadora.***

**listo?, ¿qué quiere hacer?**

**MM1. Maestra ¿por qué no empiezan mejor los que ya estén listos?**

**Ma. Bueno está bien, si ustedes quieren.**

**MM2. ¿Solo uno va a pasar o todos los del equipo? (pregunta otra señora)**

**Ma. Todo depende de lo que quieran hacer o como se hayan organizado en el equipo; pueden pasar uno o todos. ¿Qué equipo ya esta listo?**

**Transcurren algunos minutos y nadie se decide a pasar, por lo que la maestra los motiva diciéndoles:**

**Ma. Todos los papás son muy participativos ¿verdad? (Los padres de familia sonríen y el equipo 2 levanta la mano).**

**Ma. ¡Bien! Entonces es el equipo 1, ¡ah! No es el equipo 2 que va a empezar.**

***Motivación***

***Interpretaciones tradicionales.***

***Actitud maternal.***

***Demostración del Trabajo en el Jardín.***

**Vamos a darle un aplauso por ser los primeros en decidirse (se escuchan aplausos, risas y murmullos)**

**Ma. ¿Qué van a hacer?**

**Pas. Vamos a cantar.**

**Ma. ¿Cómo se llama su canción?**

**Pas. Pim pon.**

**Ma. Adelante pues (sonríen y la maestra cede su lugar a los padres quienes forman un círculo y entre sonrisas y actitudes temerosas interpretan la canción)**

**Ma. ¡Muy bien por los papás! Vamos a darles un aplauso muy fuerte.**

**Ma. ¿Quién sigue o quién quiere pasar? (pregunta la maestra)**

**Un poco más relajados cada equipo fue pasando, mostrando temor y vergüenza ante el resto de los padres de familia. Entre los juegos y canciones**

***Justificación de las actividades manuales.***

***Actualización del programa.***

***Desconocimiento de los padres de las reformas en el Nivel***

**interpretados se encuentra “La víbora de la mar”, “Amo Ato” y “La rueda de San Miguel” (canciones populares)**

**Ma. Bravo. Todos los papás se merecen una palomita.**

**Todo lo que hicimos, no es más que una dinámica para que todos ustedes vean que trabajar es muy difícil, al igual que participar delante de muchas personas, para que vean como se sienten los niños cuando les decimos que bailen o canten y ellos no quieren.**

**Entonces nosotros los obligamos y claro, ellos no quieren y ustedes se enojan. Por ejemplo ¿cómo se sintieron?**

**Pas. Se escucharon varias respuestas: Nos dio mucha vergüenza, no queríamos, no sabíamos que hacer.**

**Ma. Si así es. También es muy**

***Preescolar.***

***Función del Jardín de Niños.***

***Imagen de la maestra.***

***Autonomía.***

***Influencia de la comunidad.***

***Conocimiento de los propósitos educativos del Jardín de Niños.***

**importante que ustedes conozcan como trabajamos ahora en el Jardín. Yo me acuerdo que hace muchos años cuando empezaba a trabajar cada niño tenía que llevar su “trabajito” a su casa todos los días, ahora ya no es así, lo que pretendemos ahora es darles más libertad para que hagan diferentes cosas.**

**El otros día una mamá me preguntaba ¿hoy mi hijo no va a llevar trabajo?**

**Lo que la señora quería es que su hijo llevara un trabajo en una hoja o algo hecho con material de rehusó o alguna otra cosa escrita. De esto que les comento ¿Qué opinan?**

**Los padres permanecen callados.**

**Ma. Nuestro trabajo en realidad es ayudar a los niños al integrarse al Jardín, a convivir**

***Establecimiento de reglas y Normas.***

***Respeto a la diferencia.***



**con sus compañeros y a sociabilizarse, a ser autónomos y a valerse por sí mismos.**

**Ma. También lo que queremos en primer lugar es que no nos comparen con nadie, cada maestra tiene su forma de ser y de trabajar y no por que tal maestra trabaje de diferente manera, nosotros la vamos a criticar.**

**¿Si reintentas? Lo que queremos todas las maestras es que nos ayuden con la educación de sus hijos, porque la educación viene desde su casa, sus hijos se portan como ustedes los educan, con el ejemplo que ustedes les ponen, si se portan bien o mal ustedes ayudan mucho con eso.**

**Otra de las cosas que quiero comentarles es que en el Jardín de Niños manejamos 10 propósitos educativos que a**

***Respeto a la Diversidad***

***Expectativas de los padres en cuanto a la función del Jardín de Niños.***

**continuación se los voy a leer...**

**(la maestra saca sus documentos y busca unas páginas)**

**Nuestro primer propósito es MOSTRAR UNA IMAGEN POSITIVA DE SI MISMO.**

**Ma. ¿A ver que entienden de esto, que les acabo de leer?**

**MM. Pues que no se debe agredir a sus compañeros y amigos.**

**Ma. Muy bien, además de lo que acaba de decir la señora lo importante es que el niño se conozca, se relaciones con sus compañeros.**

**¿Alguien quiere opinar otra cosa? (los padres negaron con un movimiento de cabeza)**

**También aquí les enseñamos sobre el cuidado y conocimiento de su cuerpecito, les enseñamos sobre el latido de su corazón, lo importantes que son**

***Respeto a la Diversidad.***

**sus ojos, sus piernas, sus manos y todo su cuerpo en general.**

**Les pido que nos ayuden en su casa y les enseñen a sus hijos a respetarse y a respetar a sus compañeros porque nos hemos encontrado con niños que dicen: ..."Maestra dice mi mamá y mi papá que no quiere que sea mi amigo ni que le hable a ese niño porque está chaparro o bien esta prieto o es el hijo del señor que desvena los chiles, o también porque viene a la escuela muy sucio y puede tener piojos.**

**No se les olvide que la buena educación por su casa empieza.**

**¿Todos entendieron?**

**Pas. Si (Contestan los padres)**

**Ma. Bien papás nuestro siguiente objetivo es ESTABLECER EL RESPETO Y LA COLABORACIÓN COMO**

**FORMAS DE INTEGRACIÓN SOCIAL. A ver ¿Qué me pueden decir de este propósito que les acabo de leer?**

**Ma. A ver usted señora ¿Qué opina?**

**MM. ¿Me lo puede repetir? (la maestra lee nuevamente el propósito).**

**MM. Bueno maestra, pues yo le digo a mi hijo que se porte bien para que nadie lo moleste y que si tiene algún problema con sus compañeros, le diga a usted. También le he dicho a mi hijo que por eso lo mandamos a la escuela para que sea un niño educado.**

**Ma. El siguiente propósito dice así:**

**RESPETAR LAS  
CARACTERÍSTICAS Y  
CUALIDADES DE OTRAS  
PERSONAS SIN ACTITUDES DE  
DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO,**

**ETNIA O POR CUALQUIER OTRO RASGO DIFERENCIADOR.**

**¿A ver qué quiere decir esto?**

**Les pregunta nuevamente a los padres.**

**MM. Yo entiendo que debemos enseñarle a los niños a tratar a todos igual y que no porque estén mugrosos no los vamos a respetar o porque aquí hay muchos niños que tienen mucho dinero y nosotros no, no por eso vamos a dejar que les humillen.**

**Ma. ¿Qué opinan de lo que acaba de decir la señora?**

**MM. Nosotros maestra, gracias a Dios tenemos lo suficiente, pero hay otros que tienen muy poco, pero no por eso los vamos a tratar diferente, yo creo que todos somos iguales y así nos debemos de tratar.**

**NOTA. El registro contempla 7 propósitos más que marca la Educación Preescolar y los**

<b>comentarios hechos por los padres de familia sobre cada uno así como otros aspectos, pero por razones de mi estudio solo consideré 3 de ellos.</b>	
---	--

### **INTERPRETACIÓN DE LA JUNTA CON LOS PADRES DE FAMILIA.**

**A partir de la propuesta (1992) por proyectos planteada por la SEP se permitió a las educadoras considerar la utilización del espacio, mobiliario y material e incluso el tiempo con ciertos criterios de flexibilidad, de tal modo que una de las mayores preocupaciones de la educadora es que los padres de familia conozcan la forma en la cual trabaja con sus hijos durante el ciclo escolar y para lo cual el personal del Jardín de Niños organiza juntas de información durante las primeras semanas del ciclo escolar.**

**Durante esta reunión la educadora además de dar a conocer su plan de trabajo y plantear aspectos técnico-pedagógicos también solicita el apoyo y colaboración de los padres de familia en la adquisición de material didáctico (crayolas, resistol,**

**acuarelas, papeles diversos, brochas, pinceles, etc.).**

**Cabe recordar que desde los orígenes de la educación preescolar en nuestro país, ya se contaba con la cooperación de las madres de familia y con las donaciones de diversos objetos con el fin de reunir fondos para dotar de recursos económicos y materiales al Jardín, aspectos que han venido siendo una constante desde entonces.**

**Un aspecto más que la educadora toma en cuenta en ésta reunión es el nivel cultural de los padres que integran a su grupo pues establece una dinámica que le permite darse a entender de una manera más clara y sencilla sobre los aspectos que desean abordar, aunque en algunas ocasiones dicha dinámica no es la adecuada, ya que los padres de familia se sienten ridículos y se muestran avergonzados y temerosos al expresar su opinión y/o punto de vista.**

**Es importante recordar que la asistencia de los padres baja considerablemente tomando en cuenta que el comercio actividad principal del pueblo-absorbe todo su tiempo, impidiéndoles asistir al Jardín con la regularidad que desean.**

**Esta situación limita de alguna manera las expectativas que tiene la educadora en cuanto al apoyo y colaboración.**

**En la intervención de cada uno de los padres es posible detectar un vocabulario sencillo y una actitud acorde a las características de la comunidad, tomando en consideración que se interpretaron canciones populares pero con gran nerviosismo y timidez.**

**La educadora se mostró paciente y tranquila en espera de que los padres de familia se organizaran y adquirieran seguridad para enfrentarse a todos los presentes.**

**El propósito de la maestra es, además de integrar a los padres de familia, dar a conocer la labor del Jardín de Niños a través de juegos y dinámicas sencillas de modo que sea más fácil de comprender.**

**Es posible distinguir la influencia que ejerce la comunidad a través de las intervenciones de todos y cada uno de los padres de familia, ya que sus interpretaciones son populares. La intervención de la educadora como organizadora de todas las actividades para lograr su integración se observa en todo momento.**

**De acuerdo a las actitudes de los padres de familia en ella se ve reflejado el respeto que se le debe a la maestra, tomando en cuenta que atienden de manera inmediata a las indicaciones que**



**recibe.**

**La reunión permite también a la educadora conocer las características generales de los padres de familia, así como algunas de las expectativas en cuanto al trabajo del Jardín. Por igual, en éste registro se observa el interés que tiene la educadora por que los padres de familia identifiquen la labor y los cambios que se han presentado en éste nivel y previene la crítica o el cuestionamiento en cuanto a su desempeño profesional una vez que ella pudiera causar la rivalidad entre el personal.**

**Los padres de familia suelen hacer comparaciones que afectan la sensibilidad de la educadora quien trata de contrarrestar ésta situación llevando a cabo algunas actividades atractivas par los padres.**

**De los 10 propósitos planteados por la educadora, se les da mayor importancia solamente a tres porque para los padres y la propia educadora son los más importantes ya que son los que dan la pauta para llevar a cabo un trabajo armónico.**

**El programa de Educación Preescolar también considera como prioritarios estos propósitos, ya que promoviéndolos de manera constante, favorecerán la formación de hábitos de autocuidado y actitudes de seguridad, respeto, interés, colaboración, autonomía**

y creatividad.

Se observa también que existen diferentes estilos culturales - característica de la comunidad urbano-rural - que van desde el padre de familia comerciante hasta el originario de otro estado de la República y que es empleado de ese comerciante. Los hijos de ambos conviven y se relacionan diariamente en el Jardín de Niños. El respeto a la diversidad ha sido poco trabajado y solo se considera el respeto a la diferencia aunque en los últimos años (2000 en adelante se está implementando un programa que considera dichos aspectos)

#### V. B. REGISTRO DEL PROCESO DE PLANEACIÓN DEL PROYECTO SOBRE EL “DÍA DE MUERTOS”

<b>REGISTRO 22-10-02</b>	<b>INDICADORES</b>
<b>Después de la clase de danza, y aprovechando que se había formado un círculo los niños y la maestra se sientan en el piso en el centro del salón para planear en forma conjunta las actividades que llevarán a cabo con motivo del “Día de Muertos”</b>	<b>Opción Metodológica:</b> <b>Proyectos.</b> <b>Práctica y preservación de tradiciones.</b>

próximo a celebrarse. La conversación gira en torno a varios aspectos) pero solo transcribo aquellos que ejemplifican el tema del proyecto y la forma en que fue abordado).

Antes de entrar de lleno a la planeación, los niños interpretan una sencilla rima, tomando en cuenta que se encuentran un poco inquietos; concluida ésta se da inicio a la actividad, donde la maestra los cuestiona de la manera siguiente:

Ma. Vamos a ver, sus ¿papás no les han dicho que festividad se acerca la próxima semana? (hace la pregunta como al descuido)

No. Maestra, maestra, ayer enterraron a los dos muchachos (responde uno de los niños ignorando la pregunta hecha por

*Rimas y cantos como estrategia para llamar su atención.*

*Cuestionamiento*

*Concordancia y secuencia entre las actividades.*

*Indicador. Formas personales de organización.*

la maestra).

**Ma. No, no, eran dos, era nada más uno (responde).**

**No. No maestra el muchacho se quería ir con el muerto pero no lo dejaron (el resto del grupo permanece muy atento a la charla pues al parecer todos están enterados de lo que se está hablando. La conversación gira en torno a éste tema donde la maestra permite expresen algunas ideas hasta que nuevamente retoma la dirección)**

**Ma. ¡Que pena!, pero vamos a seguir platicando, ¿Qué vamos a celebrar la próxima semana?**

**Nos. Lo de las calaveras, el día de muertos, los muertitos, vamos a ir al panteón (se escuchan comentarios hechos por varios niños casi al mismo tiempo)**

**Ma. ¿A sí?, ¿qué calaveras?**

***Prácticas cotidianas de tradiciones.***

***Interrelación comunidad-escuela.***

**(finge extrañeza)**

**Na. Mi mamá me dijo que vamos a comprar mucha fruta.**

**Ma. ¿Por qué?**

**No. Porque vamos a poner la ofrenda.**

**Ma. ¿Qué es eso de ofrenda?**

**(finge no saber)**

**Na. Es para que coman los muertitos.**

**Ma. Vamos a sentarnos para platicar mejor todo lo que ustedes están diciendo (hace estos comentarios pues algunos niños empiezan a mostrar inquietud y a levantarse del piso)**

**Ma. ¿Todos oyeron lo de la ofrenda?**

**Nos. Si (contestan muchos niños a coro)**

**Ma. Alce la mano el niño que va a poner ofrenda en su casa (todos los niños levantan la mano y gritan)**

***Transición entre la vida del hogar a la escuela.***

***Participación***

**N. ¡Yooooooooo! ¿yo!**

**Ma. Si nosotros pusiéramos una ofrenda ¿qué fruta colocaríamos?**

**Nos. Pues, tejocotes, jícamas, mandarinas (se escuchan estas respuestas por diferentes niños)**

**Ma. ¿Qué más?**

**No. Mangos (dice otro de los niños)**

**Ma. ¡Cómo mangos! ¿Ustedes creen que en la ofrenda se ponen mangos? (cuestiona a los pequeños)**

**Nos. No, (responden nuevamente los niños a coro)**

**Ma. Bueno, ahora que ya dijimos las frutas que vamos a poner en la ofrenda vamos a jugar un poco (esta actividad fue sugerida debido a que gran parte del grupo nuevamente se estaba inquietando)**

**Ma. ¿Quieren que cantemos fantasmín? – es un juego donde**

***Influencia de diferentes culturas y tendencia a extranjerismos.***

***La educadora en su papel maternal.***

***Estética del Salón.***

**se debe perseguir a algún niño alrededor de un círculo y donde cada vez que se le acerque le hace cosquillas –**

**Nos. Si. Si (responden muchos niños entusiasmados)**

**Al llevar a cabo éste juego la maestra también participa, atrapando a los niños y dejándose atrapar, corriendo por todo el salón. En el momento de mayor excitación los niños grita, aplauden, ríen, y se emocionan pues este juego resulta muy atractivo para ellos.**

**Ma. Ya, ahora vamos a acomodar las mesas y las sillas para poder sentarnos, vamos, vamos, (aún dando éstas indicaciones ellos ya se encuentran ordenando nuevamente el salón y reacomodando el mobiliario que se encontraba pegado a las paredes.**

***Formas de Organización.***

***Práctica de conocimientos pedagógicos.***

***Permanencia de un eje articulador.***

**Ma. Abi, por favor ve por los desayunos.**

**Na. Sí maestra (toma un canasto y sale del salón en tanto que los que se quedan concluyen este arreglo)**

**Ma. Vamos a cantar otra canción; (Después de cantar, nuevamente cuestiona a los alumnos)**

**Ma. Ahora todos vamos a mirar el pizarrón y vamos a poner la fecha. ¿Qué día es hoy? (les pregunta acentuando el tono de su voz) (A partir de este momento se llevaron varios minutos en poner la fecha, en reafirmar los días de la semana, los números y varios aspectos lógico-matemáticos. También se retoma el tema con el cual iniciaron esta actividad y que se refería a la muerte de dos muchachos conocidos por todo el pueblo. Este aspecto fue**

***Elaboración del Frizo.***

***Propicia la iniciativa.***

***Conocimiento e identificación de costumbres.***

***Desarrollo del pensamiento***

***Estimulación de su curiosidad.***



**aprovechado por la maestra para inducirlos nuevamente en el tema del “día de muertos” y donde les narró una sencilla anécdota para después retomar nuevamente lo de la ofrenda)**

**Ma. Ahora quiero que me digan, ¿qué vamos a hacer nosotros para poner la ofrenda? ¿Qué fruta vamos a poner aquí en nuestro salón y en el salón de Cantos y Juegos?**

**Pero tengo una idea, para que no se nos olvide, aquí en el pizarrón vamos a dibujar lo que nos hace falta ¿están de acuerdo?**

**Nos. Sí (responde la mayoría)**

**Ma. ¿Quieren empezar? (coloca algunos gises de colores en el pizarrón.**

**No. Yo maestra, tenemos que poner una naranja – al decir esto la maestra dibuja una naranja – (A partir de este**

**cuestionamiento todos los niños empiezan a sugerir sobre el tipo de fruta que debe tener la ofrenda. Se escuchan algunas sugerencias como:)**

**Nos. “cañas”, “manzanas”, “plátanos”, “flores”, “velas”, “pan de muerto”, “calaveras de chocolate”, “calabazas”, (y los que la maestra va dibujando rápidamente).**

**Ma. ¿Qué más? (pregunta la maestra cuando parece ser que se han agotado las posibilidades)**

**¿Qué más nos falta dibujar? (nuevamente pregunta)**

**No. La piñata (dice otro de los pequeños pero la maestra lo ignora)**

**Ma. ¿Qué más?**

**Nos. “No nos acordamos”, “Es todo”, “No se”, “Yo ya dije” (responden algunos niños cuando se les pregunta de**

<p><b>manera directa a cada uno de ellos)</b></p> <p><b>Ma. Bueno, entonces la próxima semana aquí vamos a poner nuestra ofrenda y de lo que dibujé vamos a empezar a pedir la fruta a los papás.</b></p> <p><b>¿No se les olvida?</b></p> <p><b>Nos. No.</b></p> <p><b>Ma. Bien ahora vamos a pasar a otra cosa.</b></p>	
---	--

### **INTERPRETACIÓN DEL PROCESO DE PLANEACIÓN DEL PROYECTO SOBRE EL "DIA DE MUERTOS".**

**De acuerdo al programa de Educación Preescolar la maestra debe considerar una planeación de actividades previa, que le permita facilitar su labor educativa, pero sobre todo lograr un aprendizaje significativo en todos sus alumnos.**

**El registro ejemplifica ampliamente la influencia que ejerce la comunidad hacia el Jardín de Niños, tomando en cuenta que ésta tradición se ha practicado por años de manera muy particular. De acuerdo a las observaciones hechas, la asistencia baja considerablemente en éstas fechas y es posible visitar algunas casas para observar las ofrendas que se instalan.**

**Los padres de familia ven de manera natural que en el Jardín de Niños soliciten su colaboración, para también instalar la ofrenda dentro del Jardín. El personal del plantel se organiza para colocar "el monumento" en donde se pondrá el pan, la fruta, las ceras, la comida y por supuesto los adornos elaborados por los niños y las niñas del Jardín; incluso las autoridades (supervisoras, jefes de sector y personal de preescolar) recorren los jardines de la Delegación con el fin de observar las distintas ofrendas, además llevar a cabo una evaluación que considera aspectos pedagógicos pero sobre todo considera la intervención de los niños y las niñas en la colocación de dicha ofrenda.**

**En ésta comunidad es posible distinguir una extensión de estilos culturales (característica de la comunidad urbano-rural) que se contraponen con el crecimiento y la urbanización, no obstante que pesa de gran manera la celebración del día de muertos.**

**La opción metodológica de proyectos que emplea la maestra para organizar dichas actividades, aquí solo denota una primera parte de ésta, que se refiere al cuestionamiento a los niños y que consiste en buscar un fin común para luego elaborar el frizo de acuerdo a las respuestas y aportaciones dadas.**

**La secuencia llevada por la maestra parece ser la adecuada salvo que es ella la que "dibuja" lo que sus alumnos sugieren, además y de acuerdo a las características que se inscriben dentro de la planeación por proyectos -a la que ya se hizo alusión en el capítulo anterior-, el "frizo" carece de una secuencia si se toma en cuenta que la maestra no considera las grafías de los niños, tampoco menciona el material que se emplea y, olvida por completo escribir las interrogantes de los niños y las niñas en torno a ésta celebración.**

**Pareciera entonces que para la maestra lo más importante es la fruta que debe contener la ofrenda y pasa por alto el interés que tienen sus alumnos en saber lo que sucedió con los muchachos muertos. Dicho acontecimiento resultó impactante para todos, puesto que éste es comentado en todo momento. De acuerdo a las aportaciones de los niños es posible observar un sentido religioso en sus palabras, también se percibe el conocimiento que tienen todos en cuanto a la práctica de ésta tradición. Siendo una actividad considerada dentro del ámbito del aula, la comunidad se encuentra presente guardando una estrecha relación en él.**

**De acuerdo a las características de los niños preescolares, cuya atención se dispersa con facilidad, la maestra pone en práctica algunas estrategias para llamar su atención y lograr que se mantengan sentados por un tiempo considerable. Sin embargo**

**introduce canciones extranjeras que se encuentran fuera de lugar en la práctica de tradiciones de ésta comunidad pero que son producto de la influencia de los medios de comunicación y de la creciente urbanización en el centro. En éste caso la educadora asume una actitud maternal y de compañerismo al integrarse con sus alumnos de modo que éstos se sienten seguros y felices de jugar con ella.**

**De acuerdo a las actividades que lleva a cabo la educadora, se observan cambios de actitud, es decir por momentos infunde confianza y seguridad y también es capaz de mostrarse autoritaria. Es obvio que no olvida los lineamientos que rigen al Jardín en cuanto al fomento de hábitos, por lo que siempre está pendiente de que su salón se encuentre limpio, sin importar que sea ella misma quien lo ordene (función que pertenece a los trabajadores manuales).**

**Cabe destacar que la educadora llevó a cabo diversas actividades a lo largo de la mañana con cierto desorden y donde parece toma en cuenta las actitudes generales del grupo.**

**Durante el transcurso de la sesión salta de una actividad a otra, retoma lo que abordó al inicio de la mañana, de una a otra, sin considerar, si resulta atractiva para los niños o si ya se encuentra entendida. Es notable también el hecho de que trata de reafirmar el tema de su proyecto, no obstante la actividad que se**

éste llevando acabo.

**V. C. REGISTRO DE LA CONMEMORACIÓN DEL “20 DE NOVIEMBRE”**

<b>REGISTRO 19-11-99</b>	<b>INDICADORES</b>
<p><b>Este día se llevó a cabo la ceremonia alusiva al “20 de noviembre”. En la puerta se les pide a los padres de familia que participen en la ceremonia registrándose una asistencia aproximada de 100 padres a quienes se les indica que al concluir dicha ceremonia tendrán que acompañar a sus hijos en el desfile por las calles junto con los niños de la primaria y secundaria de la comunidad. Antes de iniciar la ceremonia se da una breve explicación de éste evento cívico y se invita a toda la comunidad a entonar los</b></p>	<p><i><b>Interrelación padres de familia- escuela.</b></i></p> <p><i><b>Participación de los padres de familia en eventos cívicos.</b></i></p>

**cantos.**

**Cada educadora se encuentra junto a su grupo y los padres de familia alrededor de los niños.**

**Al concluir este evento cada grupo avanza a su salón y los padres de familia permanecen en el patio en espera de nuevas indicaciones.**

**Ma. Rapidito, todos sentados (les dice la maestra al entrar al salón)**

**Buenos días.**

**Nos. Buenos días maestra preciosa (contestan los niños a coro)**

**Ma. Bien rápidamente los que quieran ir al baño van porque ya se nos hizo tarde (varios niños al escuchar la indicación salen, otros se quedan y la maestra empieza a preparar el material que cada niño utilizará: aros, mechudos y sonajas.**

**Ma. ¿Ya llegaron todos?**

***Imagen ideal de la maestra...***

***Práctica de aseo.***

***Establecimiento de horarios.***



**(pregunta la maestra varios minutos después)**

**No. No maestra falta L...**

**Ma. Que caray, siempre se retrasa (murmura ante los niños) Vamos a salir en orden a invitar a los niños de la maestra... para que nos acompañe y vean lo que les tenemos preparado, todos por favor se forman en la puerta y me esperan un momento (todos los niños se levantan en forma precipitada y se dirigen a la puerta).**

**Ma. A ver, a ver, ¿Qué pasa? Se forman pero sin aventarse (se escuchan murmullos y risas).**

**Ya formados salen detrás de la maestra y se dirigen al salón de la maestra L... para invitarla en tanto que otra de las maestras organizadoras hace lo mismo con su grupo. Varios minutos después se dirigen al patio con**

***Conmemoraciones Cívicas.***

***Participación de los padres de familia en la elaboración de materiales.***

su respectivo material donde ya los esperan los padres de familia (15 mamás y 1 papá) para lo cual están vestidos con ropa deportiva. Dos de las maestras tienen preparado un sencillo número. Cada mamá elaboro adornado un aro con tiras de papel de colores el otro grupo viste sombrero de palma, un rifle de juguete, bigotes postizos y carrillera de cartón con cacahuates pintados, las niñas portan canasta y moños de colores.

Ambas maestras están indecisas aún en donde llevará a cabo el número musical. Finalmente optan por quedarse en el patio, aunque tienen algunos problemas con el sonido, pues no tienen extensión y no encuentran la música. Después de solucionar estos problemas y de esperar a

***Coordinación motriz gruesa.  
Enaltecimiento de la imagen.***

***Conocimiento y organización de las actividades.***

**los grupos invitados – solo uno salió – da inicio su participación.**

**Los niños forman una fila y marchan al patio moviendo su aro hacia arriba y hacia abajo.**

**La fila está encabezada por la maestra quien saluda a los padres y da algunas indicaciones a los niños casi en forma simultánea.**

**Ma. ¡Buenos días papacitos! La maestra 2 y yo les agradecemos que nos hayan esperado hasta ahorita y les pedimos que nos ayuden animando a los niños y aplaudiendo muy fuerte, que aunque es un número muy sencillo lo hemos preparado especialmente para ustedes, así que vamos a empezar ¿Listos todos?**

**(La maestra dirige su mirada hacia su grupo y deja el micrófono en el piso para**

***Actividades dirigidas.***

***Utilización de diferentes géneros musicales.***

**colocarse frente a los niños que ya se encuentran en un lugar del patio tomados de la mano de un compañero).**

**Ma. ¿Tu me dices Ma... cuando ya estés lista? (la maestra le hace una seña con la mano y se inicia el número musical).**

**Vamos a darle un fuerte aplauso a los niños y a la maestra (dice otra de las maestras).**

**Se termina la marcha y los niños colocan su aro en el piso, la maestra empieza a repartir una sonaja y un cascabel a cada niño para llevar a cabo un ritmo, alternando sonajas y cascabeles; para este ritmo se utiliza música moderna y donde la maestra sube al pasillo para que todos sus alumnos la vean e imiten los movimientos. A los pequeños les cuesta un poco de trabajo seguir el ritmo de la música, pero se esfuerzan en**

***Imagen ante los padres de familia.***

**hacerlo, al percatarse de esto la maestra les grita un poco e incluso se baja del pasillo y se coloca junto a los que se equivocaban. Cuando el ritmo termina todos salen no sin antes recoger su sonaja y su aro. En esta ocasión se utiliza la música de “la rielera”, la maestra les indica:**

**Ma. Chiquitos... todos por favor las manos a la cintura y marchando ¡ya!**

**(Como llevan su aro y su sonaja no pueden seguir la indicación por lo que optan por salir todos juntos.**

**La maestra su muestra un poco contrariada, pero los padres de familia aplauden con entusiasmo motivando a sus hijos).**

**Ma. Bueno eso es todo, les agradecemos a los papacitos su presencia y les pedimos por**

<p><b>favor que guarden su silla los que la sacaron de la cocina, gracias a todos y nos vemos a la hora de la salida.</b></p> <p><b>(Los padres se levantan y los niños se dirigen nuevamente a su salón).</b></p>	
--	--

## **INTERPRETACIÓN DE LA CONMEMORACIÓN DEL "20 DE NOVIEMBRE"**

**Es característico de ésta comunidad urbano-rural que los eventos cívicos estén organizados por un comité, el cual se encarga de adornar las calles, invitar a todas las instituciones escolares para el desfile conmemorativo y organizar una verbena popular al finalizar el evento.**

**Este es el motivo por el cual se han reunido tal cantidad de padres de familia, principalmente las mamás ya que para los padres dedicados al comercio son días especiales en donde obtienen buenas ganancias. El ámbito de experiencia que considera a la comunidad se ve reflejado en éste registro, tomando en cuenta que la educadora fomenta valores cívicos y establece una estrecha relación con la comunidad, además propicia la colaboración y participación, aspectos todos**

**considerados en el Programa de Educación Preescolar.**

**El evento descrito es un escenario donde la educadora trata de dar a conocer los posibles avances que van logrando los niños, pero sobre todo trata de legitimar y enaltecer su imagen ante los padres de familia, sobre todo, porque su mayor preocupación radica en que el número musical sea del completo agrado de los padres, quienes a su vez se interesan solo por ver "bailar" solamente a su hijo.**

**Es importante considerar que la Dirección General de Educación Preescolar incluye dentro del Programa y como aspecto normativo el de dar a conocer los logros que deben ser alcanzados, los procedimientos y las estrategias metodológicas que las educadoras emplean en su trabajo cotidiano, tomando en cuenta la evolución del educando como ser individual y social (programa de Educación Preescolar 1989) normas que siguen vigentes aunque en las actuales guías de apoyo se hayan modificado algunos aspectos y terminologías.**

**También es importante destacar que en éste Jardín resulta muy común que las educadoras soliciten el apoyo y colaboración de los padres de familia en la elaboración de vestuarios y material didáctico.**

**Los padres de familia colaboran siempre que se les solicita,**

**incluso son capaces de ofrecer aún más de lo que se les pide, siempre y cuando vean reflejado dicho apoyo en sus hijos, pues establecen una comparación con el resto de los grupos. Para muchos de ellos resulta un poco molesto que su hijo(a) lleve un traje de menor calidad, pues temen ser criticados.**

**Cabe destacar que en éste Jardín y de acuerdo a las relaciones personales e interpersonales que suelen generarse, las educadoras tienden a aliarse para formar equipos de trabajo, lo cual facilita su labor, aunque no siempre estas alianzas resultan ser positivas.**

**De acuerdo a lo anterior, en las Guías para la Planeación Docente se destaca el Trabajo colegiado que debe caracterizar a cada plantel. Es posible detectar que en ésta clase de eventos tanto los niños como la educadora se sientan presionados ante la presencia de los padres de familia.**

**Muchos de los niños se cohíben y se niegan a participar, por lo que la educadora se siente aún más presionada, olvida el propósito inicial de dicha actividad y se preocupa únicamente porque número musical sea del agrado de los presentes.**

**Se percibe un ambiente tenso y lo que debiera ser educativo y agradable para los niños se torna aburrido y presionante. Los padres de familia se muestran complacidos no obstante el**



**resultado. Muchos de los asistentes se dedican a fotografiar a su hijo ya animarlo con aplausos y sonrisas.**

**V. D. REGISTRO DE UNA ACTIVIDAD LIBRE CON MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN.**

<b>REGISTRO</b>	<b>INDICACIONES</b>
<p><b>El maestro de Educación Física llegó por los niños para dar su clase; la maestra no se encontraba pero aún así el profesor organizó al grupo llevándoselos al patio, en ese momento se presentó la maestra y solicitó su apoyo ya que no estaría presente durante la clase. El maestro aceptó y la maestra se dirigió a la dirección.</b></p>	<p><b><i>Trabajo en conjunto o trabajo colegiado.</i></b></p>
<p><b>Esta actividad duró 25 minutos y antes de que concluyera la maestra del grupo salió de la dirección para indicar al profesor que enviara a sus</b></p>	<p><b><i>Autonomía en el Aula.</i></b></p>

**alumnos.**

**Dos minutos después entra la maestra al salón donde cada niño empezaba a ocupar su lugar.**

**No. Maestra, ¿Podemos jugar con material? (le dice uno de los niños).**

**Ma. Bueno, en orden y por equipo (responde la maestra un poco agitada y nerviosa, en tanto que se escuchan gritos, sonrisas y también empieza a observarse un gran movimiento en el aula pues los niños seleccionan sus materiales.**

**Ma. ¡Hey! ¿Qué pasa? (les grita). En equipos por favor, no olviden que debemos hacer los equipos de tres o cuatro (la maestra alza un poco su tono de voz y les dice).**

**Ma. Les recuerdo que deben compartir el material y no revolverlo ¿Entendieron?**

***Expresión Gráfico-Plástica.***

***Establecimiento de reglas.***

***Autonomía.***

***Acuerdos y reglas.***

**Nos. Siii... (Los niños empiezan a tomar el material y a jugar con el).**

**Ma. ¿Todos ya tienen? (pregunta la maestra el mismo tiempo que recorre las mesas para cerciorarse).**

**Nos. Siii. (Contestan los niños como al descuido).**

**Ma. Bueno, oigan, los voy a dejar un rato solos porque me voy con la maestra..., le voy a ayudar a medir a sus compañeros y luego voy a regresar por ustedes para medirlos también. Se portan bien ¡He!**

**Ma. Se dirige a la puerta y deja a los niños jugando con el material. En el salón de Cantos y Juegos se encuentran dos maestras midiendo a los niños, con una cinta que tienen pegada en la pared. Ésta medida les permitirá detectar a**

***Relación escuela-instituciones externas.***

***La educadora como autoridad.***

**los niños desnutridos y también completar su ficha de salud.**

**El grupo estuvo 40 minutos solo, pero poco a poco empiezan a inquietarse, algunos niños se salen del aula, otros se avientan el material y otros simplemente juegan. La maestra en algunas ocasiones viene al salón y los tranquiliza. Llegó el momento en que fue imposible mantenerlos calmados por lo que la educadora ordenó en un tono enérgico que se organizara el material para poder salir al recreo. Los niños empiezan a apoyarse para salir lo más pronto posible.**

### **INTERPRETACIÓN DE UNA ACTIVIDAD LIBRE CON MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN.**

**El Jardín de Niños observado cuenta con personal especializado, lo cual permite abarcar todos los ámbitos de**

**desarrollo de los niños y niñas que asisten de manera regular al plantel.**

**De acuerdo a las características de los niños preescolares, éstos tienen la necesidad de desplazamientos físicos; la actividad de Educación Física no solo satisface dicha necesidad; también les permite conocer, indagar, explorar tanto con el cuerpo como a través de la lengua.**

**En los inicios de la Educación Preescolar ésta actividad no era considerada y solo se manejaban juegos al aire libre (1944). Actualmente se planean diferentes actividades en donde se involucra a todo el personal docente.**

**Es importante considerar que uno de los propósitos de la Educación Preescolar es desarrollar la autonomía y curiosidad del niño a través de variadas actividades. En éste caso "la expresión gráfico plástica" es una estrategia ideal para favorecer ambos aspectos. Los niños y las niñas manipulan libremente objetos que les permiten expresar en forma gráfica y plástica ideas, afectos, experiencias y conocimientos; a través de ésta técnica la educadora cuenta con elementos para conocerlo comprenderlo y adentrarse en los sentimientos y emociones que manifiesta.**

**Atendiendo a las características de los niños y a los**

**lineamientos que marca la Dirección General de Educación Preescolar, la educadora estaría atendiendo dichos aspectos siempre y cuando no los hubiera dejado solos.**

**La actividad descrita fue utilizada por la educadora como un "pretexto" para entretener a los niños durante un tiempo, pues luego se olvida de la planeación y de los aspectos técnico – pedagógicos a favorecer ese día para atender aspectos administrativos, que también forman parte de su trabajo. Pareciera ser que en éste momento la educadora está brindando a los niños un servicio puramente asistencial.**

**En éste proceso de transformación de la Educación Preescolar, la educadora ha tenido que asumir nuevas responsabilidades, como es el caso de detectar a los niños desnutridos (ya que en ésta comunidad solo hay un médico .que atiende a los niños en edad escolar), a través de técnicas ideadas por instituciones que apoyan el desarrollo de los preescolares, sin considerar o prever que representan una carga más de trabajo.**

**Para cumplir con los requerimientos solicitados por las autoridades del Plantel -en éste caso por la directora- la educadora busca estrategias que le permitan cubrir dichos requerimientos.**



**verlo perfectamente. Al inicio de la música toca su silbato y empieza a aplaudir; de manera subsecuente mueve los brazos y así sucesivamente ejercita varias partes de su cuerpo, dichos movimientos son imitados por todas las educadoras y por los niños. Esta actividad duró aproximadamente 10 minutos y al finalizar todos se dan un aplauso y la indicación de avanzar a su respectivo salón.**

#### **ACTIVIDAD DE ASEO.**

**(El grupo a ser observado no se dirige al salón)**

**Ma. A ver chaparros, nos damos la vuelta y nos vamos al baño sin correr.**

**(Tanto los niños como las niñas entran a su respectivo baño. En la puerta se encuentra pegada una figura para diferenciarlos).**

***Establecimiento de reglas.***

***Desarrollo de hábitos de higiene.***

***Cuidado de los recursos naturales.***

***Diferenciación entre niñas y niños.***



<p><b>Ya chaparros, salgan del baño (la maestra se encuentra parada en el marco de la puerta de los niños y éstos se lavan las manos en forma despreocupada)</b></p> <p><b>Cierren la llave ya y apresúrense por favor que los estamos esperando (les grita a algunos niños)</b></p> <p><b>Se vienen a formar aquí todos los que ya terminaron (les dice a los niños y niñas que van saliendo del baño)</b></p> <p><b>Quiero dos filas, una de niños y una de niñas (forman las filas atendiendo a la indicación dada)</b></p> <p><b>Ma. ¿Quién falta?... ¿Ya salieron todos? (pregunta en tanto que observa las filas)</b></p> <p><b>Nas. Ya (contestan las niñas)</b></p> <p><b>Nos. Nosotros ya estamos listos (responden otros niños)</b></p> <p><b>Ma. ¿Cómo quieren que nos</b></p>	<p><b><i>Organización grupal.</i></b></p> <p><b><i>Juego Simbólico.</i></b></p> <p><b><i>Adaptación de actividades de acuerdo al interés del grupo.</i></b></p> <p><b><i>Respeto y autonomía.</i></b></p> <p><b><i>Fomento de hábitos.</i></b></p>
---	---

**vallamos? (les pregunta a los niños)**

**Nos. Corriendo, marchando, como mariposas, como aviones, como pajaritos (sugieren varios niños)**

**Ma. Yo creo que ahora le vamos a dar gusto a los niños a ir como aviones, ¡Listos! (la maestra estira los brazos y los niños la imitan)**

**¡Ahora! (les dice la maestra y ambas filas corren al salón con los brazos extendidos e imitando el sonido de un motor.**

**La maestra los sigue y les da algunas indicaciones)**

**¡No se avienten! (les advierte).**

**Entran a su salón seguidos de la maestra y empiezan a sentarse en su respectivo lugar.**

**Ma. ¡Buenos días!**

**Nos. ¡Buenos días maestra preciosa! (le responden sus alumnos)**

***Afianzar su seguridad.***

**Ma. Ya que estamos todos sentados y nos saludamos vamos a cantar una canción.**

**¿Cuál quieren?**

**Nos. La de pim-pom, la del oso, mo, la del gusano (le responden varios niños)**

**M. Vamos a cantar la del oso, cuento tres y empezamos ¿listos?... 1, 2, 3.**

**Todos empiezan a cantar y justo en ese momento entra el maestro de educación física quien solicita los planes de la maestra.**

**Ma. ¿Quién los pide?**

**Mo. de E. Física. Me manda la directora.**

**Ma. A ver si no me regañan (dice la maestra en voz baja en tanto le entrega al maestro su cuaderno)**

**Ma. Ahora si, ¿En que estábamos?**

**No. Cantamos la del oso (dijo**

***Control sobre el personal.***

***Indicador: participación.***

***Conductismo.***

uno de los niños)

**Ma. Ah sí, bueno pues ahora vamos a trabajar. (se dirige a su mueble y nuevamente se abre la puerta de su salón para dar paso a la directora)**

**Da. Maestra, tenemos verificación estate preparada (le indica y sale como entró, de manera intempestiva)**

**Ma. Órale hija reparte las carpetas por favor (le dice a una de las niñas, quien inmediatamente se dirige a un mueble a sacarlas)**

**Na. Si maestra.**

**No. Yo, yo, maestra (le dice otro de los niños)**

**Ma. Tu mañana hijo (le toca la cabeza y sonríe)**

### **EJERCICIO MUSCULAR.**

**(Al mismo tiempo que la niña reparte las carpetas, la maestra empieza a repartir unas hojas**

***Reforzamiento individual.***

***Fomento de hábitos.***

**las cuales tienen marcadas tres líneas. Sigue repartiendo las hojas y dice)**

**Ma. Por favor quiero trabajos limpios, Carlitos saca los sellos y reparte el confeti.**

**No. Yo no quiero confeti (dice un niño que se encuentra en otra mesa y que aún no tiene hoja)**

**Fíjense bien, (toma una hoja y empieza a dar algunas indicaciones) tenemos tres líneas de diferente tamaño, con nuestro dedito vamos a seguir esa línea, los que tienen confeti van a tapar esa rayita, pero no se les olvide que debe ser un trabajo limpio ¿Todos entendieron?**

**Nos. Si (responden a coro)**

**Ma. Pueden empezar (se han formado tres equipos, la maestra pasa a cada una de las mesas y nuevamente explica lo**

***La educadora como autoridad.***

***Abuso de autoridad.***

***Desarrollo del pensamiento del niño.***

**que se debe hacer guiándolos y ayudándolos en forma individual según sea el caso)**

**Ma. Vamos a cantar el oso y el osito (al mismo tiempo que cantan también trabajan)**

**No. Así maestra (un niño le enseña su trabajo, mientras tanto el equipo que no quería el confeti se empieza a desesperar un poco).**

**Ma. ¡Que bonito trabajo! Y sobre todo ¡que limpio! Vean amigos que bonito trabajo, pero lo más importante es que está muy limpio (alza la hoja y se la muestra a todo el grupo)**

**Ma. Voy a conseguir otro cojín, esperen aquí y nadie se salga (la maestra sale corriendo del salón y regresa minutos después con un cojín para sellos)**

**Ya llegué, nadie se pare, yo paso a sus lugares.**

***Pertenencia al grupo.***

***Hábitos de aseo.***

***Sentido de tiempo.***

**Nos. ¿Así maestra? (le enseña su trabajo otro niño)**

**Ma. ¡Manchado no! (le responde la maestra con un tono de voz un poco fuerte)**

**Yo no te di una hoja manchada, te voy a tener que dar otra y lo vuelves a hacer (le quita su hoja y le da otra, el niño se retira a su lugar y la maestra le pregunta a otro de los niños)**

**¿Ya le puse tu nombre?**

**No. Si maestra.**

**Durante los siguientes minutos se sigue la misma dinámica, salvo que cuando los niños concluyen su trabajo la maestra los apoya escribiendo su respectivo nombre y hace un breve repaso con los niños que cree que lo ameritan.**

**Ma. Ayúdenme a ponerle el nombre (se inclina a ayudarlo y lo cuestiona)**

**¿De que tamaño es?**

***Sentido de organización.***

***Supervisión.***

**No. Grande (contesta el niño cuando la maestra le ha señalado la línea más grande)**

**Ma. ¿Y este?**

**No. Mediano**

**Ma. ¿Y este?**

**No. Pequeño.**

**Ma. ¡Muy bien! (le dice la maestra en tanto que le escribe su nombre al reverso de la hoja y nuevamente le da algunas indicaciones)**

**Déjalo que se seque en tu lugar. (Al mismo tiempo la maestra escribe el nombre de los niños en las hojas y nuevamente los cuestiona en cuanto al tamaño de las líneas, algunos la rodean esperando su turno)**

**Cuando ya algunos han terminado, guardan su carpeta, otros conversan, otros se lavan las manos y otros se ponen a pintar en el pizarrón.**

**Ma. Nayeli, las carpetas por**

***Disciplina.***

***Ambiente cotidiano.***

***Represión.***



**favor (le dice a una niña quien empieza a guardarlas).**

**Rapidito se van a lavar las manos los que utilizaron sellos.**

**ASEO DEL SALÓN.**

**Ma. Hijos recojan su carpeta (habla en tono más fuerte y empieza a ordenar los trabajos de sus alumnos)**

**Ma. No se les olvide asegurar su carpeta (les dice a varios niños que aún se encuentran en el salón)**

**No. Maestra, esto no se nos quita ( extienden las manos unos niños que regresan del baño)**

**Ma. ¿Cómo, no se lavaron las manos con jabón?**

**No. Si, pero no se nos quitó.**

**Ma. Después se vuelven a lavar las manos. (Se encontraba dando estas indicaciones cuando entra otra educadora para prevenirla)**

***Desarrollo del pensamiento.***

**Ma2. Tus niños están afuera y la inspectora ya salió a verlos (así como llegó, rápidamente se retira)**

**Ma. Gracias maestra (sale al pasillo buscando a sus alumnos. Algunos se encuentran en el área de juegos y aprovecha para llamarlos)**

**Ma. Adentro, adentro, ya, se meten y se sientan.**

### **ORGANIZACIÓN.**

**Ma. (Algunos minutos después cuando ya todos los niños se encuentran dentro del salón y sentados en su respectivo lugar, la maestra les llama la atención mostrando una actitud bastante molesta)**

**Ma. No van a salir al baño, no va ha haber recreo, aquí se van ha hacer si es que a alguien le gana. No estamos en el mercado que se escucha el**

ruido de los helados, el de las verduras o la carne, donde todos hablan al mismo tiempo, así es que a callar todos. (En ese momento entra una de las trabajadoras manuales)

T. M. Aprovechando la plática maestra, le quiero decir que todos sus niños fueron a tirar mucha agua en la parte de atrás, la inspectora los vio. Yo le digo porque de todos modos al rato le van a decir a usted.

Ma. ¿Quién la inspectora?

T. M. "Pos sí" porque ella los vio.

Ma. Hoy no hay mamút ni chocolate para la leche (les dice a los niños que ya están muy callados)

T. M: A propósito de los desayunos, por favor maestra, que lleve su canasta (abre la puerta y sale del salón)

Ma. Bueno, bueno, se acabo,

***Diferenciación entre niños y niñas.***

***Enseñanza a través del juego.***

***Autonomía.***

**guardan su silla y se vienen a sentar aquí (señala el lugar y todos los niños se ponen de pie y se concentran en una esquina)**

**ROMPECABEZAS.**

**Ma. Van a poner atención ¿Qué es esto? (les enseña una muñeca que tomo del librero)**

**Nos. Una muñeca (contestan los niños a coro)**

**Ma. ¿Grande o pequeña?**

**Nos. Pequeña (nuevamente contestan a coro)**

**Ma. No, no, tan pequeña (se escuchan murmullos y risas)**

**Vamos a pensar ¿Qué podemos hacer con ésta muñeca?**

**No. Pues jugar (se escucha una respuesta)**

**Ma. ¿Ah si? (en ese momento le quita una pieza al rompecabezas y pregunta)**

**¿Qué pasó?**

**No. Que se le quitan las piezas,**

***La educadora como madre.***

***Estética del Salón.***

***Rutina.***

***Hábitos de Aseo.***

***Responsabilidad.***

**es un rompecabezas (se escuchan respuestas similares)**

**Ma. Ah, ¿con que ya estuvieron explorando algunos, verdad?**

**No. Yo el otro día los vi maestra (le dice otro de sus alumnos)**

**Ma. ¿Qué podemos hacer?**

**Vamos a poner atención, si yo le quito ésta pieza (un brazo) y la coloco aquí (en el lugar de las piernas) ¿Se podrá ver bien?**

**No. No (contestan a coro)**

**Ma. La cabeza ¿Cabe aquí? (la baja a los pies)**

**No. No (el juego continuó, empleando varias partes del cuerpo)**

**Ma. ¿Qué estamos representando aquí?**

**(Volvió a armar a la muñeca y se las mostró a los niños)**

**No. Una niña.**

**Ma. Ah si ¿Y a quien se parece?**

**Nos. A Víctor, a Carlos (se escuchan varios nombres)**

***Participación y autonomía.***

***Conservación del Agua.***

**No. No, no es cierto, no se parece a ellos, es una niña.**

**Después de este comentario la maestra enfatiza algunas diferencias entre los niños y las niñas y éstos a su vez aprovechan para hacer mención a algunas funciones de su cuerpo)**

**Ma. Muy bien niños.**

**ACTIVIDAD LIBRE CON *Hábitos.***  
**MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN.**

**Ma. Muy bien amigos, que inteligentes.**

**Ahora les voy a dar este material (le muestra un bote de payasos de plástico), para que puedan formar tres líneas como las que dibujamos en nuestra hoja (la maestra baja el bote y los niños forman un círculo sentados en el piso).**

**Ma. ¿Todos entendieron?**

**Nos. Si (contestan a coro)**

**En forma libre y autónoma se van integrando en pequeños equipos, algunos se quedan en el piso en tanto que otros se van a las mesas y se ayudan entre sí.**

**En ese momento la maestra se dirige a un niño que aún tiene sus hojas y sus sellos, el cual no participó en la actividad del rompecabezas. Lo alienta a concluir su trabajo, lo apoya y lo lleva a lavarse las manos, lo abraza y le dice palabras de cariño.**

**Ma. Ya ves como no fue difícil, ¡que bonito te quedó mi amor!  
¿Verdad que es fácil?**

**El resto del grupo se mantiene ocupado con sus payasos y la maestra recorre el salón supervisando a cada uno de los equipos.**

**ACTIVIDAD DE ASEO.**

**Ma. A ver chaparros levantemos el material porque es hora de lavarnos las manos porque vamos a desayunar.**

**(Los niños empiezan a levantar su material y por algunos momentos se escuchan gritos, sonrisas ordenes y breves comentarios)**

**Ma. Rápido, rápido, ya nos vamos, el que no se apure, se queda y los que vayan terminando, ya saben formados en la puerta pero sin salirse.**

**(Los niños se van formando y la maestra entrega los jabones a los que ya se encuentran en la fila).**

**Ma. Te lo entrego a ti y tu me lo traes (le dice a uno de los niños cuando le pone la jabonera en la mano y lo mismo le dice a la niña que encabeza su fila; después de hacer esto se coloca frente a ambas filas para**



**dirigirse al baño no sin antes dar nuevas indicaciones a otro alumno)**

**Ma. Tu Levi, no salgas, mejor quédate a acomodar los materiales.**

**(El niño se queda en el salón, baja la caja de los desayunos y acomoda los manteles en cada mesa, pone los floreros y servilleteros, por momentos se asoma al pasillo y vuelve a entrar.**

**En el baño la maestra supervisa que todos se laven las manos en forma adecuada.**

**Ma. Todos los que ya terminaron, por favor no rieguen el agua y apúrense (da esta indicación asomándose al baño de las niñas)**

**No. Maestra, ¿Me ayudas? (solicita una niña para abrocharle el pantalón)**

**Ma. A ver no te muevas y sume**

**esa panza (le abrocha el pantalón)**

**Al salir del baño los niños y las niñas se van al salón, la maestra no se retira hasta que se cerciora de que todos se han lavado las manos y ya no hay nadie en el baño.**

#### **DESAYUNO.**

**Son las once de la mañana, los niños de los otros grupos empiezan a salir al recreo. La maestra se percata de ésta situación y cierra su puerta, sus alumnos se encuentran sentados en su respectivo lugar.**

**Ma. Muy bien pueden empezar a desayunar. Provecho.**

**Nos. Gracias (responden a coro)**

**Sin más comentario el grupo en general desayuna con tranquilidad en tanto que transcurre el recreo.**

## **INTERPRETACIÓ DE UNA SESIÓ DE TRABAJO EN EL AULA.**

**Este registro ejemplifica de manera muy completa la rutina de una mañana de trabajo en el Jardín de Niños.**

**Resulta bastante claro identificar los diferentes roles y actitudes que asume la educadora atendiendo no solo la actividad, sino también la situación por la que está atravesando.**

**Dichas actitudes van desde la educadora maternal, comprensiva y cariñosa, hasta la educadora autoritaria y prepotente que exige disciplina, orden y limpieza.**

**En variadas ocasiones sanciona, castiga, ridiculiza y atemoriza a sus alumnos, aunque también ella se siente amenazada por la autoridad.**

**Durante la mañana de trabajo la educadora trata de establecer una vinculación entre las actividades promovidas y un eje articulador: "La celebración del día de muertos".**

**De acuerdo al desarrollo de las actividades resultó un poco difícil lograr esa vinculación tomando en cuenta que el interés de**

**la mayoría del grupo se encontraba centrado en los acontecimientos ocurridos en su comunidad.**

**Lo anterior ilustra la estrecha vinculación que tiene la comunidad con la escuela y como los acontecimientos del pueblo trascienden hasta ésta logrando impactar a un número considerable de alumnos y el desarrollo de las actividades.**

**En el se hace evidente el conocimiento que tiene la maestra de la situación económica, social y cultural de la comunidad, aspectos que aprovecha para manejar y controlar ampliamente a su grupo.**

**Si bien es cierto que la guía para la planeación docente sugiere a la educadora ajustar y/o adecuar sus actividades, tomando en cuenta el nivel de complejidad de los contenidos que desea abordar; también lo es que debe tener muy presente las características de la comunidad y, sobre todo las de los niños que integran su grupo y del Jardín de Niños en general, pero en éste caso la educadora está más interesada o da mayor importancia al acabado y terminación de una actividad que al aprendizaje que se puede generar en los niños y las niñas.**

**Es primordial para ella la presentación, la limpieza y la precisión en los trabajos manuales, además del tiempo.**

**En cuanto al aspecto técnico pedagógico, elige como opción metodológica el método de proyectos, pero, solo lleva a cabo algunas acciones de manera aislada. Salta de una actividad a otra y no se observa una secuencia. Es posible observar también una falta de planeación.**

**Siendo originaria de la comunidad la educadora posee amplios conocimientos de las costumbres y tradiciones de ésta, las cuales pone en práctica en muchas de sus actividades cotidianas.**

**Finalmente las normas y reglas establecidas en su grupo hacen que los niños y las niñas se sometan a la voluntad de la educadora, pero también permiten que un número considerable de alumnos desarrollen su autonomía y aprendan orden, disciplina, respeto, sentido del tiempo, entre los aspectos más observables.**

### **CONCLUSIONES.**

**En éste estudio se consideró como punto de partida el surgimiento y evolución de la Educación Preescolar en México con el fin de destacar el papel que históricamente han venido desempeñando las educadoras en el nivel.**

**Cabe resaltar que una de las formas en que la Institución Preescolar ha defendido y legitimado su nivel durante varias décadas ha sido apelando a la importancia que su práctica pedagógica tiene para el desarrollo infantil. Para ello su discurso oficial se ha fundamentado tanto en las diversas teorías contemporáneas del Desarrollo Infantil como en la práctica misma. El discurso ha destacado la importancia de la Educación Preescolar como una acción valiosa en sí mismo; subraya que a diferencia de otros niveles educativos su acción no es informativa, sino formativa; que más que estar dirigida a la adquisición de conocimientos lo está hacia el desarrollo de capacidades por parte del niño. Actualmente dichas capacidades son llamadas competencias. En ésta revisión histórica se observó que las educadoras asumieron determinado rol o papel dependiendo del contexto social e institucional que imperaba en ese momento en nuestro país, así como la influencia de las corrientes pedagógicas que empezaban a surgir o bien de acuerdo a los lineamientos pedagógicos que daban sustento a la Educación Preescolar.**

**De acuerdo al contexto fue posible distinguir tres concepciones de la educadora:**

- La Educadora en su papel asistencia e instructivo.**
- La educadora en su papel de madre y**
- El papel de la educadora como una actividad profesional.**

**Las tres formas de atención infantil no se han ido sustituyendo unas a otras, sino que coexisten en la actualidad y también se expresan en diversa medida en la vida cotidiana en las aulas.**

**En el discurso y la práctica pedagógica actuales es posible distinguir también los tres roles descritos en éste estudio, la terminología se ha modificado al igual que las bases y lineamientos, no obstante que los propósitos sigan siendo los mismos. Un testimonio de lo anterior puede apreciarse con gran claridad en los registros asentados en éste estudio. Es evidente que la formación generacional de las educadoras fue también numéricamente muy elemental durante las primeras décadas de vida de la Institución. Después y a pesar de que la carrera de educadoras se volvió más prestigiosa el sistema no dispuso del presupuesto necesario para la creación de nuevas plazas; no obstante de alguna manera el contexto Preescolar se ha ido constituyendo históricamente como una práctica pedagógica propia.**

**Por lo tanto la práctica pedagógica preescolar se va configurando en medio de una contradicción que, en cierto modo, responde más a la lucha por la supervivencia de la Institución que a planteamientos pedagógicos de fondo: por un lado defiende su identidad usando como pretexto al desarrollo infantil y sus**

**demandas pedagógicas y por otro lado la necesidad de legitimar su práctica y consolidarse como parte del sistema educativo nacional.**

**De acuerdo a lo anterior se trató de ubicar la labor docente dentro de un contexto social e institucional partiendo de una perspectiva más amplia que únicamente la del salón escolar considerando la influencia que ejerce la comunidad sobre el Jardín de Niños. En éste caso se destacó precisamente como la Educación Preescolar se fue insertando dentro de la comunidad urbano-rural. Por tanto para propiciar el desarrollo integral del niño -como si bien lo plantea el programa de Educación Preescolar- es elemental partir de las relaciones vivas y concretas de su realidad. Lo que conlleva a considerar los acontecimientos y necesidades más relevantes de la comunidad, los cuales serán tomados en cuenta para que, organizados y registrados, permitan a la educadora vincular el trabajo escolar con la vida cotidiana. La función de la escuela es entonces considerar esa realidad sin fragmentaria o separarla comprometiendo no sólo el trabajo individual de la educadora, sino a la propia escuela, la familia y la comunidad, ya que todos en su conjunto forman ese ambiente cotidiano, generador de experiencias formativas para los niños.**

**El proceso enseñanza-aprendizaje en el Jardín de Niños en una comunidad urbano-rural posee características muy peculiares**



**ya que el ambiente cotidiano se va configurando precisamente por la enorme influencia que éste ejerce, es decir, la vida económica, las festividades, sus costumbres, tradiciones y necesidades traspasan el umbral del Jardín de niños y trastocan la intervención educativa de las educadoras. Entonces la práctica docente se va planeando y organizando en torno a las características propias de la comunidad urbano -rural y a las que se hizo referencia en el capítulo II.**

**Es importante considerar que los elementos propios de cada región, las características de las personas, el potencial sociocultural de grupo y otros factores entre los que destaca la creciente urbanización y el desarrollo de la tecnología, se pueden aprovechar para dar un mejor uso a los recursos con que cuenta para así obtener mejores resultados pedagógicos que forzosamente serán en beneficio de la población escolar. Más también dado que uno de los principales propósitos es que la escuela como parte de la comunidad, ayude a apreciar los recursos con que cuenta aprovechándolos para satisfacer sus necesidades; es decir habrá que valorar y aprovechar los principales eventos y actividades que se realizan en beneficio del Jardín de Niños. En éste sentido, la participación de los niños y las niñas debe ser hacia la conservación de los recursos y el mejoramiento de las condiciones educativas.**

**Por otra parte dado que el Jardín de Niños no es un conjunto de niños aislados, por el contrario están agrupados en el interior del mismo, la educadora no solo a de respetar a los niños y las niñas en sus manifestaciones individuales, es preciso que tome en cuenta que las actividades que realice sean acordes al ambiente y la diversidad cultural en que se desenvuelve. Cabe agregar que los elementos del proceso "enseñanza aprendizaje",\* aquí descritos concurren en un espacio físico donde interactúan con otros aspectos relacionados con la prestación del servicio educativo, entre los que se incluyen la planta física escolar, instrumentos para el control escolar, así como las agrupaciones de padres de familia, todos ellos regulados por la normatividad y organización que para su funcionamiento ha determinado la propia secretaría.**

**En éste estudio y habiendo ya señalado algunas de las revisiones normativas que rigen el Jardín de Niños hay que precisar que dicha normatividad se lleva a cabo o bien se desarrolla de acuerdo a los requerimientos de la comunidad educativa; es decir está íntimamente ligada a las acciones y a las diversas medidas de orden que se ponen en marcha en el trabajo cotidiano. En cada Jardín de Niños se generan formas peculiares de organización, mismas que tienen un grado relativo de autonomía tal que les permite especificarse y diferenciarse como**

---

\* “Conjunto de experiencias científicas organizadas pedagógicamente para que interactúen en ellas el educando, el educador y el contenido programático, a fin de formar al educando tal como lo establecen el Artículo 3º Constitucional y las políticas que en materia de educación dicta el estado”. SEP. Manual Técnico-Pedagógico de la Directora del Plantel de Educación Preescolar. Nov. 1986. Pág. 23.

**un ámbito capaz de generar una cultura singular.**

**La normatividad a la que se ha hecho referencia se ve reflejada en el trabajo cotidiano del Jardín de Niños y en el empleo de los instrumentos técnicos normativos que permiten a la educadora abordar, planear y orientar su práctica docente. En cada uno de los registros asentados en éste estudio se consideraron varios indicadores que amplían y dan cuenta de manera más clara el trabajo llevado a cabo en el Jardín de Niños.**

**Los indicadores de las categorías extraídos en cada uno de los registros son puntos de referencia inmediatos que permitieron ejemplificar las posibles necesidades educativas a satisfacer y resulta obvio que no son los mismos en cada uno de ellos ya que para cada actividad realizada la educadora diseñó diferentes estrategias de intervención pedagógica.**

**No son tampoco únicos y no se presentan en un orden que atienda a un proceso estructurado, sino que dan respuesta o "indican" algún aspecto o situación particular.**

**De la interpretación de los mismos fue posible observar los siguientes aspectos:**

- En éste Jardín de Niños en particular el trabajo de las educadoras se ve fuertemente influenciado por la comunidad**

**lo que conlleva a su articulación en la celebración de eventos religiosos, cívicos y culturales.**

- **La participación e influencia de los padres de familia en la práctica cotidiana de las actividades y la planeación por parte de las educadoras está en función no solo de los intereses de los niños y las niñas -como lo plantea el Programa de Educación Preescolar 1992- sino en función de los intereses de los padres de familia, (como se observa en el registro donde se conmemora el "20 de noviembre"); en éste la educadora olvida el propósito inicial aquel que refiere al respecto a inculcar en el niño actitudes de aprecio por la historia y se preocupa más por complacer a los padres de familia que se encuentran presentes.**
- **La educadora es la principal protagonista del proceso educativo. Ella es quien organiza, planea y/o selecciona desde las opciones metodológicas en que sustenta su trabajo cotidiano hasta los tiempos y materiales a utilizar. Es ella quien "acomoda" las normas escolares a las formas de participación propias de la comunidad empeñándose en llevar a cabo diversas tareas paralelas a la enseñanza para legitimar su prestigio como docente.**
- **La influencia de la urbanización a mermado la práctica de costumbres y tradiciones, más es posible aún observar que el Jardín de Niños que ha sido objeto de estudio rescata algunas de las más importantes, como es el caso de la**

**"celebración del día de muertos" que se práctica a nivel delegacional.**

- **Los padres de familia colaboran ampliamente en la colocación de "la ofrenda" como parte de la preservación de dichas costumbres.**
- **La práctica que se encuentra considerada en uno de los 10 propósitos de la Educación Preescolar subraya que es la comunidad el contexto idóneo para preservarlas**
- **Habiendo considerado ya la influencia que ejerce el medio ambiente y la presencia de los padres de familia dentro de la vida cotidiana del Jardín de Niños, así como el papel que juega la educadora en el desarrollo de las mismas, es posible destacar que al iniciarse un nuevo ciclo escolar uno de los propósitos principales que pretende alcanzar la educadora es que los padres de familia reconozcan la labor e importancia del nivel preescolar.**

**Para lograr esto se vale de una reunión donde da a conocer los propósitos educativos que favorecerá y da a conocer la normatividad bajo la cual se rigen y algunas reglas personales (registro: Junta con los padres de familia). Al hacerlo da a conocer aspectos técnico-pedagógicos, pero también solicita su apoyo y colaboración en la adquisición de variados materiales didácticos y de rehusó que empleará durante el ciclo escolar. Es decir en ésta reunión deja entrever su "estilo de trabajo" y algunos rasgos de su**

**personalidad. Lo cual permite distinguirse como una educadora tierna, cariñosa, comprensiva, respetuosa de las diferencias y que pretende ganar la confianza de los padres ahí presentes.**

- **La educadora no está dispuesta a que la imagen que tienen o se están formando los padres se vea deteriorada y pone en práctica algunas estrategias que le permiten cumplir con los requerimientos solicitados (registro: trabajo libre con material de construcción) además de que se apoya en el personal que labora también en el Jardín de Niños. Este aspecto no es más que lo que la Guía para la planeación docente 1999-2000 enfatiza en cuanto al trabajo en equipo o trabajo colegiado con lo que se pretende recuperar el papel de la docente como protagonista del hecho educativo, aspecto que tiene también sus bases en el Programa de Educación Preescolar 1992.**
- **Aparentemente la educadora en éste registro no pretende resaltar su imagen, en realidad su intención es cumplir con el trabajo administrativo encomendado, olvidando por completo los aspectos técnico-pedagógicos que debiera favorecer. La intención dada a ésta actividad con materiales de construcción que se refiere al favorecimiento de su desarrollo a través de la libre manipulación de diversos objetos que le permitan expresar en forma gráfica y plástica ideas, experiencias y conocimientos aspectos a los cuales**

**ya he hecho referencia con anterioridad, se pierde tomando en cuenta que la educadora no está presente para observar dichos aspectos. En cambio y de manera inconsciente se favorecen aspectos de autonomía y establecimiento de reglas y digo de manera inconsciente porque la educadora no está promoviendo estos valores, pues su interés se centra en mantener al grupo ocupado y "seguro" en tanto que ella realiza otras acciones.**

**Nuevamente surge el interés por legitimar su trabajo ante los padres de familia así como enaltecer su imagen, por lo que aprovecha los eventos llevados a cabo en la comunidad -y como ya se ha mencionado en un capítulo especial- caracterización de la comunidad urbano-rural- e involucra intencionalmente a los padres de familia.**

**Este evento cívico es el pretexto ideal para dar a conocer "avances" en el desarrollo de sus hijos y al mismo tiempo le permite cumplir con la normatividad que su nivel le exige en cuanto al cumplimiento del Programa de Educación Preescolar y por ende al logro de los propósitos educativos que en él se consideran.**

**Un aspecto más que es preciso considerar en éste registro es**

**la estrecha vinculación que el Jardín de Niños establece con la comunidad, no obstante que un gran número de habitantes desempeña una actividad económica absorbente que le impide asistir al Jardín con la regularidad que se desea -el comercio-. En éste caso se observa la presencia de un gran número de madres de familia.**

**Es preciso reiterar que la educadora ejerce una fuerte presión sobre el grupo con la única finalidad de "demostrar" que los niños y las niñas han logrado avances significativos en su desarrollo.**

**Este Jardín de Niños posee un status peculiar, pues es Centro de Zona (se encuentra instalada la oficina de la supervisora) y sede de varios eventos a nivel delegacional, por lo que se les "solicita" a las educadoras mantengan una excelente imagen del plantel. Hago alusión a éste aspecto pues al planear las actividades del "día de muertos" las educadoras deben considerar que la "ofrenda" colocada debe estar lo más completa posible.**

**La educadora en la planeación del Proyecto del día de muertos pretende preservar y practicar las tradiciones que caracterizan a la comunidad al mismo tiempo que se apega a la normatividad establecida usando como alternativa de trabajo el método de proyectos. En la primera parte del registro se observa un buen cuestionamiento y una secuencia lógica de acuerdo a**



**ésta opción metodológica, pero a medida que avanza en la planeación se destacan indicadores que no van de acuerdo con el método seleccionado; por ejemplo la utilización de extranjerismos o bien la elaboración inadecuada del "frizo"\* donde la educadora termina dibujando las frutas sugeridas por sus alumnos.**

**Es importante mencionar que aquí se observa un eje articulador y se ponen en práctica estrategias que le permiten a la educadora integrar al grupo, mantenerlo interesado y captar su atención las veces que sea necesario. Al respecto no hay que olvidar que cuenta también con un factor a su favor: Los niños y las niñas se encuentran ya familiarizados con estos aspectos, pues forman parte de su entorno cultural y vida cotidiana.**

**Si bien al poner en práctica lo planeado lo ideal es una buena planeación que da como resultado una práctica adecuada. Aquí se observa que, la educadora, en un día normal de trabajo retoma diferentes aspectos pedagógicos, refuerza y fomenta hábitos propicia habilidades individuales y grupales, promueve la participación y autonomía, además de que juega y busca la pertenencia a un grupo entre los aspectos más relevantes.**

**Si bien tales aspectos se pueden observar en él registros, donde la educadora mantuvo a los niños y las niñas sumamente activos y pasó de una actividad a otra fomentando -como ya hice**

---

\* Se refiere a la planeación gráfica de las actividades de acuerdo al tema, problemática o fin común seleccionado.

**alusión-. No es posible observar una secuencia y un eje articulador que permita identificar que era lo que la educadora pretendía favorecer ese día o bien cual era la opción metodológica en que estaba sustentado su trabajo.**

**En cambio puede observarse una mezcla del Programa de 1979 cuya fundamentación y metodología eran conductistas con la Guía para la Planeación Docente 1999-2000 en donde se conoce lo que requiere su grupo y se deja ver que organiza su trabajo de una forma más flexible y autónoma que le permite dotarlo de herramientas para el aprendizaje.**

**Evidentemente se favorecieron muchos aspectos, pero de acuerdo al registro pareciera ser que la educadora no maneja sus documentos normativos de acuerdo como lo establece la Dirección General de Educación Preescolar: Su plan quincenal y su proyecto anual de trabajo.**

**ANEXOS**

## **ANEXO No 5**

### **CODIGOS DE LOS REGISTROS.**

**Los códigos utilizados en cada uno de los registros son los siguientes:**

**Ma..... Maestra.**

**No..... Niño.**

**Na..... Niña.**

**Nos.....Niños**

**Ma 2..... Maestra.**

**Mo.....Maestro**

**Pa..... .Padre de familia.**

**Pas..... Padres de familia**

**MM.....mamá.**

**MM1.....mamá**

**MM2.....mamá**

**T.M..... Trabajadora manual.**

**Da.....Directora.**